

Reserva DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

R. D.

DANE

310.6

2718 i

1967

LD
369
1967
q.4

INFORME AL CONGRESO NACIONAL

1967

Agosto 4/76

INDICE

	Págs.
I - Planeamiento, Coordinación y Evaluación	13
1 - Estadísticas de Comercio Interior	13
2 - Censo Agropecuario de 1970..	13
3 - Registro Civil	14
4 - Comités de Coordinación..	15
5 - Índices de la manufactura	16
6 - Las encuestas familiares de costo de vida	16
7 - Estadísticas de costos	17
8 - Consejo Nacional de Estadística	17
II - XIII Censo Nacional de Población y II de Vivienda	18
Resolución número 87 de 1966 (febrero 23).	18
I - Planeación	20
II - Etapa Operacional..	21
III - Método de instrucción	23
IV - Presupuesto	23
V - Organización censal	23
VI - Publicidad	24
VII - Asesoría técnica	24
VIII - Empadronamiento de las áreas urbanas del país	24
IX - Empadronamiento de las áreas rurales del país	25
X - Los resultados	26
Conclusión	26
III - Demografía	28
Nacimientos	28
Nacimientos (bautizos) y tasa de natalidad, por secciones del país	28
Matrimonios	29
Matrimonios y tasa de nupcialidad, por secciones del país	29
Defunciones y tasa de mortalidad, por secciones del país	30
Defunciones de menores de un año y tasa de mortalidad infantil, por secciones del país	32
Defunciones en el país, según porcentajes y grupos de edad	33
Tasas de las diez principales causas de muerte en el país	34
Defunciones con y sin certificación médica	35
Porcentaje de la certificación médica, por secciones del país	35
Migración. Inmigrantes y emigrantes por clase de vía y visa, según puertos colombianos - 1966	36
IV - Salubridad	37
Camas y personal atendido en los hospitales y clínicas generales	37

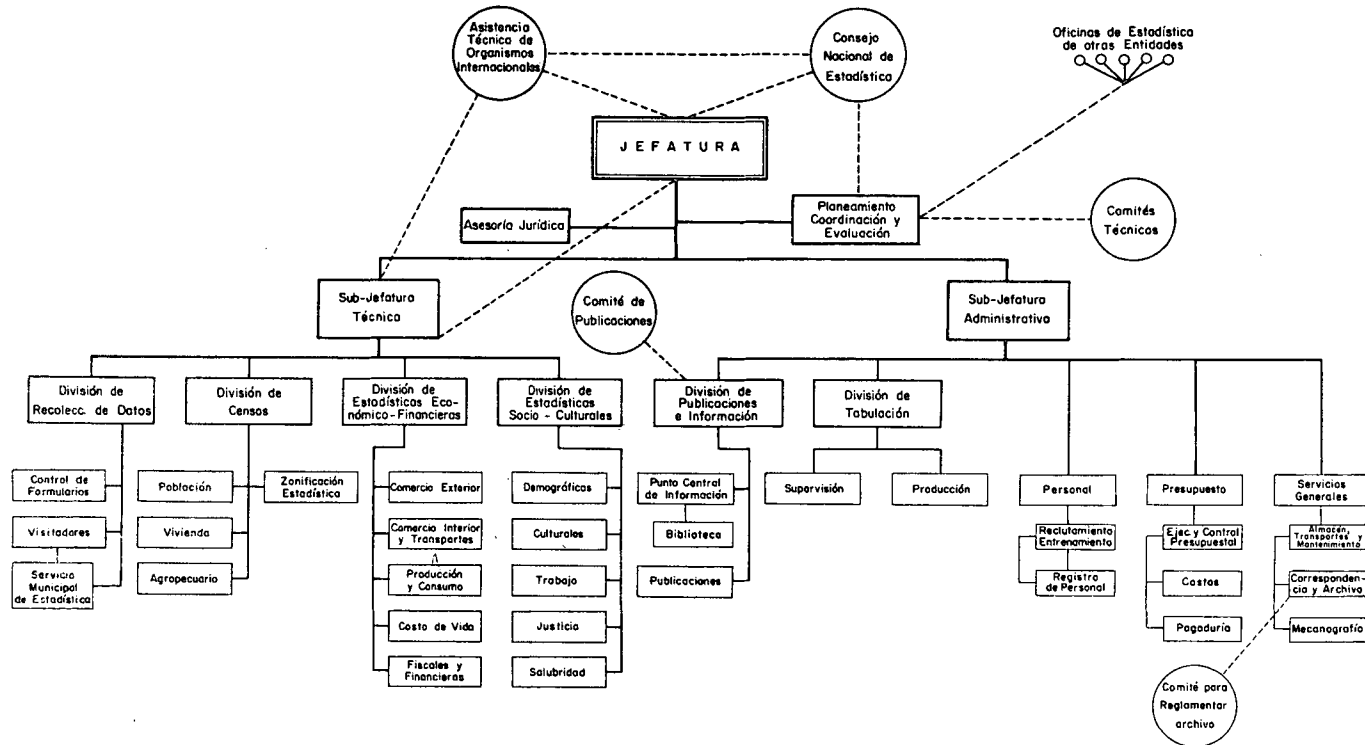
	Págs.
Camas y personal atendido en los hospitales psiquiátricos	37
Camas y personal atendido en asilos y orfanatos	38
Egresos y días-pacientes, tasas por 1.000 habitantes y promedio de estancia en los hospitales generales según secciones del país 1966	38
Morbilidad hospitalaria (Tasas por 10 mil habitantes)	40
Las diez principales enfermedades transmisibles (Tasas por 100 mil habitantes)	42
Número de casos nuevos diagnosticados por los Organismos que adelantan la campaña y tasas de morbilidad por 100.000 habitantes - 1962 - 1966	43
Movimiento de enfermos en el Sanatorio de Contratación	44
Movimiento de enfermos en el Sanatorio de Agua de Dios	44
Programa de control de la lepra-Movimiento de enfermos	45
Movimiento de enfermos en hospitales, sanatorios y pabellones antituberculosos	45
Atención en los dispensarios antituberculosos del país (Consultorios de vías respiratorias)	45
V - Factores educacionales y culturales	46
Enseñanzas que se dispensan en el país - 1965	47
La enseñanza primaria en el país - 1965	48
Aumentos y disminuciones en las enseñanzas oficial y privada.	49
Número de graduados en las enseñanzas superior y universitaria	50
Personal graduado en las enseñanzas superior y universitaria, por especialidades. Escuelas e Institutos	51
Publicaciones periódicas según periodicidad y su orientación - 1961 - 1965	52
VI - La Muestra Agropecuaria	53
Superficie y producción durante el año de 1965 y promedio por hectárea, según cultivos. Resumen Nacional	54
Superficie y producción en 1965	54
VII - La Manufactura Nacional	55
Estructura principal de la Industria Manufacturera Nacional por secciones del país - 1965	57
Estructura principal de la Manufactura Nacional en 1965 (Porcentajes por secciones del país).	59
Los rasgos principales de la Manufactura Nacional - 1965 (Porcentajes por agrupaciones industriales)	60
Capacidad edificadora	61
Movimiento de la actividad edificadora - 1966	61
VIII - Empleo y Salarios	63
Indice Nacional del empleo en la Industria Manufacturera	63

	Págs
Indice nacional del empleo en la Industria Manufacturera	63
Indice nacional del empleo en la Industria Manufacturera, por gru pos industriales. Media mensual de 1966.	64
Salario en la manufactura nacional	64
Promedio del salario de cada trabajador y de las horas pagadas por obrero. Cifras nacionales	65
Jornales agrícolas más frecuentes pagados en el país. Jornales para hombres	65
Jornales agrícolas más frecuentes para hombres, por secciones del país - 1966. Sin alimentación	66
Salarios en la extracción del petróleo	66
Salario promedio por trabajador, en la extracción del petróleo .	67
Salario real en la manufactura.	67
Salarios nominales y salarios reales en la industria manufac <u>tu</u> ra y precios al consumidor. Cifras nacionales	68
IX - Costo de vida	69
Indice nacional de precios al consumidor (Costo de vida)	70
Bogotá - Indice de precios al consumidor (Costo de Vida) Emplea <u>d</u> dos	72
Bogotá - Indice de precios al consumidor (Costo de vida) Obreros	73
X - Comercio exterior	74
Importación y exportación por continentes (Incluye exportación de petróleo)	74
Importación de artículos importantes, según destino económico .	75
Indices de precios del comercio exterior en términos de inter- cambio	77
Capacidad para importar.	77
Cambios en la composición de la exportación	78
Totales e índices del comercio de mercancías únicamente. Impor <u>t</u> tación y exportación	80
Importación y Exportación por aduanas	82
ALALC - Importación de algunos artículos importantes	83
ALALC - Exportación de algunos artículos importantes	85
XI - Transportes	88
Parque automotor del país. Automóviles	88
Parque automotor del país. Jeeps. Camionetas y autobuses . . .	89
Parque automotor del país. Panels y Pick-ups. Camiones y vol- quetes y otros vehículos	90
Transporte aéreo internacional	91
Transporte aéreo nacional. Empresas Comerciales	92
Transporte aéreo nacional - Empresas Comerciales. Pasajeros	92
Transporte aéreo nacional - Empresas Comerciales. Carga . . .	95

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - (DANE)

ESTRUCTURA ORGANICA



Honorables Senadores y Representantes:

Cumplo con el mandato constitucional, y de conformidad con las funciones establecidas en el Decreto-Ley No. 1633 de 1960, normativo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, de rendiros el Informe Anual relativo al período del 20 de Julio de 1966 al 20 de Julio de 1967:

I - PLANEAMIENTO, COORDINACION Y EVALUACION

1 - Estadísticas de Comercio Interior

El Departamento ha venido colocando dentro de su actividad prioritaria la de dotar al país de una estadística permanente de comercio interior y servicios, para los usos de planeación. El censo de 1954 había dejado de ser representativo de un marco aceptable en estas materias y hubo necesidad de suspender la dinámica que sobre él se llevaba. Sin oportunidad de contar con fondos para renovar esa operación, se optó por diseñar una muestra para ser realizada por las oficinas municipales de estadística, sin aumento alguno de presupuesto. Las pruebas efectuadas en Girardot y Medellín dieron excelentes resultados, con asesoría del técnico muestrista Profesor Roe Goodman, enviado en diferentes ocasiones por Naciones Unidas. Adoptada como prioridad por el Consejo Nacional de Estadísticas, esta Muestra del Comercio Interior se extenderá a unos 80 municipios del país (entre ellos las 22 capitales de departamento). En el presente año, el Banco de la República sufragará los gastos de viáticos, transportes y materiales y suministros, y en el entrante el presupuesto nacional absorberá los costos de esta investigación, con el aprovechamiento del personal de las oficinas municipales de estadística, lo que aligerará grandemente los costos. Ello va a subvenir a una de las necesidades mayores de datos para planificar.

2 - Censo Agropecuario de 1970

En fecha reciente el Departamento presentó al señor Ministro de Agricultura un memorando sobre las oportunidades de levantar en 1970 el Segundo Censo Agropecuario de la República, dentro del programa del Censo Agrícola Mundial que tendrá lugar en tal año. El memorando recogía los resultados de las relaciones de correspondencia sostenida entre el Departamento y la FAO, cuyos puntos centrales son: a) la inclusión de Colombia, mediante una pequeña contribución, en el Fondo Censal Mundial, y b) la oferta de la FAO, satisfecha esa condición, de suministrar de dicho Fondo asistencia financiera al levantamiento del

Censo. La contribución colombiana propuesta por el Departamento consiste en: a) Una partida de U.S.\$ 1.000, en moneda convertible, en la vigencia presupuestal de 1968; b) Una partida de U.S.\$ 4.000, convertibles a nuestra moneda, para la vigencia del mismo año, destinados a becas de funcionarios de estadísticas agropecuarias en países de América Latina, con el fin de que estudien en la práctica el programa de muestreo que se está aplicando en nuestro país; c) Oferta de procesamiento electrónico de los resultados del censo de 1970 de un pequeño país Latinoamericano (sin aumento en el presupuesto del Departamento), y creación en Bogotá de un Centro de Capacitación Regional del Censo Agrícola Mundial de 1970, atendido por la FAO y que tampoco ocasiona erogación presupuestal suplementaria a Colombia. Aceptadas estas condiciones por el señor Ministro de Agricultura y por el Departamento de Planeación Nacional, éste ha hecho las gestiones de su resorte, y el censo aludido tendrá ocurrencia en 1970, junto con el mundial. El Departamento se apresta a los preparativos técnicos de esta operación, que renovará el marco de las dos muestras anuales - de siembras, cosechas y ganados - ya que el actual lleva siete años, en un período muy móvil del sector agrícola y poblacional del país.

3 - Registro Civil

Los estudios sobre registro civil ocupan la atención del Departamento desde hace largos años, debido a que no es posible mejorar la estadística demográfica del país sin el robustecimiento de la constitución legal de la familia, que compete a la función de inscripciones de una moderna maquinaria - técnica y administrativa - de registro civil. En Enero de 1961 el Departamento creó por Resolución No. 87 el Comité Nacional de Coordinación de Estadísticas Vitales y Sanitarias, que redactó el primer proyecto de ley de nuevo registro civil. Naciones Unidas envió a fines de 1962 al Director del Registro Civil de Chile, abogado Fernando Montaldo Bustos, quien revisó el proyecto, el que, pasado al Congreso Nacional, sufrió reformas que aconsejaron profundizar los estudios sobre él. Desde un principio, el Departamento indicó la conveniencia de que el registro civil dependiese de la Registraduría Nacional del Estado Civil - y no del Departamento, como se proponía - y fue así como el Departamento obtuvo nueva asesoría de Naciones Unidas para tal fin. El Profesor Adolfo Gaete Darbó ha venido en repetidas oportunidades a Colombia en esta misión, y los proyectos - de ley y de decreto reglamentario - revisados por él, han sido debatidos en el Comité de Coordinación y en reuniones especiales con el Ministerio de Gobierno y, confeccionados en su forma definitiva, fueron presentados al Gobierno. Posteriormente han sido introducidas reformas a estos proyectos, las que motivaron la presentación de un memorando del técnico de Naciones Unidas, Profesor Gaete, al señor Presidente de la República, a fin de que se tengan en cuenta los proyectos estudiados, revisados y ya terminados "por calificados personeros del Gobierno de V.E." Es posición inmodificable de este Departamento, sobre el particular, que cualquiera que sea el texto legal, la conveniencia para el país es la de contar ahora con un registro civil moderno - a la altura de los que se están reformando y modernizando en nuestros países - como premisa, al través de una adecuada organización jurídica de la familia, del mejoramiento de la datificación básica para las estadísticas demográficas de la Nación. Es de advertir, Honorables Senadores y Representantes, que los proyectos presentados prevén tasas capaces de pagar por sí

mismas el funcionamiento del registro, a la vez que se hace efectiva la gratuidad de las inscripciones para la población.

4 - Comités de Coordinación

Estos organismos son creados por Resoluciones de la Jefatura del Departamento, en desarrollo de las funciones que el Decreto-Ley No. 1633 de 1960 lo señala. En esta esfera, los principales trabajos realizados en el período a que se contrae esta reseña se resumen así:

a) Comité de Coordinación de Estadísticas de Justicia. Mantiene reuniones periódicas, a fin de perfeccionar las reformas que ya fueron introducidas en las estadísticas de justicia, a la luz de la evaluación de cada una de las del programa tradicional y para ponerlas a tono con la Reforma Judicial. Sus metas actuales son: a) disminuir las investigaciones al mínimo justo; b) suprimir duplicidades de recolección de los datos, y c) delegar en el Ministerio de Justicia la recolección de informaciones que, o bien correspondan a fuentes de su control, o bien, llenando esta condición, se estén llevando simultáneamente por el Ministerio y por el Departamento. Al Comité han concurrido, con los mismos propósitos, los organismos nacionales de prisiones, delincuencia infantil y el DAS.

b) Comité de Coordinación de Estadísticas Culturales. Las reformas establecidas sobre libro de registro escolar, estadísticas de la educación secundaria y superior, están en vigencia. En la secundaria, 19 formularios se redujeron a dos, aprovechando la simultaneidad de operación del computador electrónico. La superior y universitaria pasó a la Asociación de Universidades. Se elaboraron nuevos formularios para la inscripción de los establecimientos, cuya fisonomía reúne las recomendaciones del Plan Interamericano de Estadísticas Básicas (PIEB); un proyecto de decreto para alcanzar estos fines y con solidar la vida del libro de registro escolar; un Manual de Trabajo para oficinas de estadísticas de secretarías departamentales de educación, y el plan de un curso para maestros y alumnos de último año de Normales. Estos proyectos están pendientes de aprobación por el Ministerio de Educación Nacional, para entrar a operar. Es preocupación del Departamento hacer completa la inscripción a fin de vincular el directorio nacional de establecimientos de primaria con los resultados del censo de población de 1964 para la elaboración del Mapa Escolar del País.

c) Comité de Coordinación de Estadísticas Vitales y Sanitarias. Es te órgano de consulta trabaja desde Enero de 1961 en la adecuación de las estadísticas de salud a los planes del Ministerio del ramo. Sus labores han logrado la reducción de varios formularios en uno, el reajuste de otros a necesidades actuales y la intensa tarea de estudio y compulsión del proyecto de registro civil, ya mencionado. Falta todavía mucho por hacer en este Comité, especialmente en el campo de señalamiento de aquellas estadísticas administrativas o de control interno del Ministerio de Salud, cuya recolección debe éste asumir, independientemente de que aquellos trabajos de mayor volumen subsiguientes a ésta, hasta su tabulación, los realice el Departamento para el Ministerio.

d) Comité de Coordinación de Estadísticas de la Construcción. Este

comité estudió la ampliación de las estadísticas de la edificación, que ya están enriqueciendo esta serie. Estudió asimismo las estadísticas de la construcción (aeropuertos, puentes, carreteras, silos, etc), que no se llevan en el Departamento, y sobre las cuales hay interés por parte de otros países de la región y de organismos nacionales e internacionales, entre estos últimos la AID, quien por dos oportunidades ha facilitado asistencia técnica al comité. Desafortunadamente, este programa, listo para ser llevado a la práctica, carece de fondos dentro del presupuesto del Departamento, no obstante ser de costo muy reducido.

e) Comité de Coordinación de Estadísticas del Transporte, Integrado por todos los organismos interesados en este sector de la economía, el Comité estudió una nueva planilla de retén, para el control estadístico de la carga que se moviliza dentro del país por vehículos automotores, lo mismo que ubicación de retenes y su construcción, con los planos correspondientes y presupuestos para retenes-tipos. La planilla fue adoptada por Resolución del Ministerio de Fomento y está en uso, aunque subsiste el problema de la planilla anterior, en el sentido de que por su gran volumen no se revisa, concentra, critica, tabula ni se dan a publicidad sus resultados, lo que podría obviarse con unos pocos funcionarios en el Departamento con capacidad para cumplir esta labor de importancia.

La experiencia general de los Comités de Coordinación indica que ellos, que en Colombia han adquirido un impulso no logrado en otros países de nuestra región, verifican trabajo eficiente cuando están integrados por ejecutivos de alto nivel y tienen además un correcto reglamento interno de trabajo.

5 - Índices de la manufactura

De tiempo atrás el Departamento ha venido ocupándose de las condiciones necesarias para la elaboración de los índices de la industria manufacturera del país, en atención a necesidades de planeación y demás en cumplimiento de compromisos adquiridos en reuniones interamericanas. Varios técnicos de Naciones Unidas han asistido en diversas ocasiones estos propósitos y ahora se estima que las bases acumuladas permiten iniciar estos trabajos en Agosto del presente año. En un principio, se juzga que los índices pueden ser trimestrales, pero la finalidad es llegar a convertirlos en mensuales, tal como ha sido fijada la meta para todos los países de la región. El Profesor V. Basie, del Grupo de Economistas de la Universidad de Harvard, quien cumple una misión en el Departamento Nacional de Planeación, está colaborando en estas labores.

6 - Las encuestas familiares de costo de vida

El Departamento tiene ante sí la tarea impostergable de renovar las bases del índice de costo de vida. Las últimas encuestas familiares que se realizaron datan del período Julio 1954 - Junio 1955, por el cual se establece la variabilidad mensual y anual de estos fenómenos. Durante este lapso, ya de 13 años, la canasta de productos ha sufrido cambios sensibles, tanto para las familias de empleados como de obreros, que aconsejan la realización de una nueva encuesta,

cuya duración mínima es de un año, a fin de poder establecer la nueva canasta que sirva de cimiento a los índices por ciudades y al nacional.

Existe la disposición legal - Ley 1a. de 1963 - que ordena esta renovación, pero ni en ella se dispuso de los fondos indispensables ni en el presupuesto del Departamento los hay, para tan urgente labor. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala cada década como plazo máximo para la sustitución de esta clase de índices, lo que resulta de mayor peso en Colombia, donde los cambios de todo orden de la población han sido notorios en los 13 últimos años.

El Departamento confeccionó un plan para las nuevas encuestas familiares, que luego adaptó a la experiencia llevada a cabo en Bolivia, asistida por la OIT, basada en un sólo grupo de personal rotatorio, que cumplió todas las etapas de la operación, aligerando considerablemente los gastos de este programa. En consecuencia, el Departamento está listo, técnicamente, para la aplicación en terreno de este plan que, lo repite, considera de la mayor prioridad.

7 - Estadísticas de costos

Nuevamente, como en el Informe de años pasados, el Departamento desea hacer énfasis sobre esta experiencia, que sigue cumpliendo y que ha servido de ejemplo a ensayos efectuados en el Presupuesto Nacional, en la FAC, y aún en otro de los países latinoamericanos. Naturalmente, mientras no exista en el Departamento un presupuesto de inversión, la estadística de costos sólo tendrá un mero valor ilustrativo, sin que puedan utilizarse los resultados de su evaluación de costos en la elaboración del presupuesto de la Institución, que es precisamente su única meta.

8 - Consejo Nacional de Estadística

El conjunto de problemas antes indicados aconsejó la conveniencia de reunir el Consejo Nacional de Estadística. Este organismo fue creado por el Decreto Ley No. 1633 de 1960, normativo del Departamento. Entre sus funciones de compulsión y consulta tiene en primer término la de fijar las prioridades del programa de investigación estadística del Gobierno, ya que a él concurren, junto con el Departamento y el de Planeación Nacional, los Ministerios de Hacienda, Obras Públicas, Salud, Educación, Justicia, Fomento, Agricultura y Trabajo, lo mismo que la Universidad Nacional y el Banco de la República.

La sesión efectuada el 19 de Junio reciente enfocó los asuntos anteriormente enumerados en el presente Informe, a la luz de las prioridades y de la necesidad de evaluar el actual programa de investigaciones estadísticas que requieren los organismos del Gobierno, a fin de ceñirlo a lo estrictamente indispensable. El Comité Ejecutivo que fue designado por el Consejo está compulsando, en una intensa labor, la fisonomía estadística mínima requerida por Ministerios y otras entidades, a fin de orientar por ella los programas a corto y largo plazo del Departamento.

Es placentero destacar las halagüeñas perspectivas que se abren en

la estadística oficial del país con las nuevas labores emprendidas por el Consejo Nacional de Estadística, supremo órgano consultivo de la Nación en estas mate
rias.

II - XIII CENSO NACIONAL DE POBLACION Y II DE VIVIENDA

Por una disposición del Consejo Nacional de Estadística, refrendada por la Jefatura del Departamento, se apropiaron, junto con los fondos para pu
blicar los Anuarios de Estadística, Comercio Exterior y Fiscales, que reposaban sin editar por falta de papel y por otras deficiencias de la labor de impresión, los indispensables para entregar el Resumen del XIII Censo de Población, el que aparecerá dentro de algunos días. Quedan para efectuar este trabajo los tomos a ni
vel de sección administrativa, que mostrarán las cifras totales de cada Departa
mento y de sus respectivos municipios. Como dato de interés se indica que Antioquia hará esta labor en su Imprenta Departamental, siguiendo el programa de pu
blicaciones del plan censal. Otro tanto podría hacerse con la publicación del II
Censo de la Vivienda, para el Resumen Nacional y los volúmenes seccionales, si además de Antioquia otros departamentos que cuenten con Imprenta Departamen
tal imprimen el que les corresponde, ya que se trata de insustituibles herramien
tas de trabajo para ellos.

Es afortunado para el Departamento el contar con una síntesis tan clara y juiciosa sobre la estructura técnica que se le dió al censo de población, co
mo la contenida en el Informe de la Comisión designada por el Ministerio de Go
bierno, en cumplimiento de normas legales sobre la materia. Por lo tanto, nada más oportuno que transcribir in extenso los documentos que dejan establecida la culminación fiable de esta operación estadística, la de mayor envergadura que realiza un país:

RESOLUCION NUMERO 87 DE 1966
(Febrero 23)

por la cual se nombra una comisión

EL MINISTRO DE GOBIERNO

en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en cum
plimiento de la Ley 2a. de 1962, levantó en el año de 1964 un censo general de po
blación;

Que la Ley 67 de 1917 consagra en su artículo 11: "Luégo que esté formado el censo general por la Oficina Central de Estadística, el Ministerio de Gobierno lo revisará, y si lo encontrare arreglado a las formalidades prescritas

para levantarlo, lo pasará al Congreso, con el fin de que éste le imparta su aprobación, por medio de una Ley, desde cuya sanción registrará el censo en todos los actos oficiales". (Subrayado nuestro).

Que conforme a lo expresado por el Honorable Consejo de Estado en sentencia de fecha Julio 29 de 1960, publicada en los Anales números 387-391, Tomo LXII, página 297, el artículo 11 de la Ley 67 de 1917 está vigente;

Que el mismo Consejo de Estado, al absolver una consulta formula da por el Gobierno Nacional sobre censos de población y los requisitos para su a probación, al dejar claramente establecido que el artículo 11 de la Ley 67 de 1917 está vigente, y al referirse en forma concreta a la revisión de los censos de parte del Ministerio de Gobierno, expresa: "Dos son, pues, las autoridades a quie nes según la Ley 67 de 1917 indudablemente en orden a aprestigiar las institucio nes representativas y a legitimar la conformación del Estado, se da el encargo de examinar y de adoptar o no adoptar un censo de población. Esas autoridades son: una Ejecutiva, que lo es el Ministerio de Gobierno, cuyo exequátur se exige; y la Legislativa, encargada de imprimir al censo la autoridad y la solemnidad de la Ley". (Sala de Consulta y Servicio Civil, concepto de Febrero 9 de 1966);

Que, en consecuencia, para los fines legales pertinentes, el Minis terio debe proceder a la revisión del censo de población realizado por el Departa mento Administrativo Nacional de Estadística en 1964,

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 11 de la Ley 67 de 1917, créase una comisión integrada por funcionarios del Ministerio de Gobierno, la cual se encargará de revisar el censo general de po blación realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en 1964.

PARAGRAFO.- La Comisión estará compuesta por:

El Secretario General, quien la presidirá;
El Asesor Jurídico;
El Jefe de la División de Territorios Nacionales;
El Jefe de la División de Asuntos Indígenas;
El Jefe de la División de Acción Comunal;
El Jefe de la División Administrativa;
El Jefe de la Oficina de Propiedad Intelectual y Prensa;
Una Secretaria.

ARTICULO 2o.- La comisión deberá revisar el procedimiento adoptado por el De partamento Administrativo Nacional de Estadística para efectuar el empadronamiento, crítica, codificación y tabulación del censo de población y dará su concepto acerca de si lo encuentra ajustado a las formalidades prescri tas para levantarlo.

ARTICULO 3o. - La comisión dejará constancia escrita de sus actuaciones, y al

final de la revisión rendirá un informe sobre los resultados de la revisión al Ministerio de Gobierno, informe que servirá de base, en el caso que el censo se encuentre ajustado a los requisitos legales que lo rigen, para la presentación que debe hacer el Ministerio, a nombre del Gobierno Nacional, del respectivo proyecto de ley para la aprobación del censo por el Congreso de la República.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D.E., a 23 de Febrero de 1966.

El Ministro de Gobierno,

PEDRO GOMEZ VALDERRAMA.

El Secretario General,

LUIS LOPEZ GUEVARA.

Señor Doctor

PEDRO GOMEZ VALDERRAMA

Ministro de Gobierno

E. S. D.

En nuestra condición de miembros de la Junta creada por Resolución número 87 de 1966, originaria del Ministerio de Gobierno, para la revisión de "la metodología, sistemas de empadronamiento, recolección, crítica, codificación y tabulación de los censos de población de 1964", muy atentamente presentamos al señor Ministro el informe relativo a las labores cumplidas en tal cargo. Estos censos fueron ordenados por la Ley 2a. de 1962 y por el Decreto número 1359 de 1964.

Nuestra tarea se dividió en dos partes: teórica la primera, práctica la otra. En el aspecto teórico tuvimos oportunidad de escuchar las exposiciones del señor Jefe de la División de Censos Nacionales, doctor Jesús M. Melgarejo Rey, quien, como consta en las actas respectivas, hizo un amplio análisis del proceso cumplido en la ejecución de los censos del 15 de Julio de 1964, el cual tuvo su desarrollo en tres etapas principales cuyas características nos permitimos sintetizar en este informe.

En la práctica conocimos los métodos empleados por el personal que trabaja en la crítica, codificación y tabulación de los datos, mediante observación directa en las oficinas de la División de Censos y en la Sección de Máquinas del DANE. Pasamos, pues, a describir en resumen, la primera parte del largo proceso que viene cumpliéndose desde el año de 1959.

I. - PLANEACION

La División de Censos inició sus labores a partir del año de 1959, mediante el estudio de una serie de recomendaciones aprobadas por la Comisión Internacional para el Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales - COINS -, organismo que basa sus conclusiones en las necesidades e intereses de los países, a los cuales presta una efectiva e importante asesoría.

Colombia atendió preferencialmente esas recomendaciones, sin descuidar en ningún momento vitales urgencias del país, con base en las características geográficas de su territorio y en las exigencias de su plano socio-económico.

Ello le ha permitido presentar unas tabulaciones que ofrecerán a las entidades oficiales y privadas, fundamento para adelantar sus análisis y estudios en el amplio campo que lo deseen.

En los términos generales y concisos que el presente informe exige, presentamos una breve enumeración de los conceptos que investigó el censo de población de 1964: Sexo, edad, estado civil, migración, alfabetismo, nivel educacional, título profesional y características económicas de las personas.

Aunque nuestro informe se relaciona principalmente con el censo de población, queremos enunciar muy someramente, que el censo de vivienda investigó, además, el tipo de vivienda, el número de cuartos de ésta, los servicios, la forma de tenencia y la industria familiar.

Esos primeros estudios permitieron determinar el temario de conceptos que se incluyó en la cédula censal, partiendo de la base, como atrás se anotó, de las recomendaciones aprobadas por la V Reunión de COINS. Los proyectos de cédulas se ensayaron en pequeñas áreas y el que se considerò definitivo se probó en un censo experimental realizado en el Municipio de Fusagasugá, el día 20 de Septiembre de 1960, el cual comprendió las áreas urbanas y rural de la localidad. Este censo empadronó una población de 27.994 personas y permitió establecer la efectividad de las preguntas, su ordenamiento en la cédula, las instrucciones de empadronamiento, el tiempo promedio de entrevista por persona y la consistencia de la organización proyectada para las áreas urbana y rural del Municipio.

Fue así como quedó precisado el aspecto conceptual de los censos, sometido a prueba en varios ensayos, que permitieron finalmente la adopción de la cédula censal utilizada en el empadronamiento del 15 de Julio de 1964.

II. - ETAPA OPERACIONAL.

La ejecución de esos planes y proyectos se desarrolló de acuerdo con una serie de programas, predeterminados para cada uno de los niveles en que se clasificaron los numerosos funcionarios que intervinieron en el empadronamiento. Se adoptó la siguiente metodología:

a) En primer término, se hizo una gran división de los Municipios en parte urbana y parte rural. La urbana fue subdividida en sectores, y éstos en secciones, las cuales, finalmente, estuvieron integradas por manzanas.

Cada empadronador tuvo el encargo de censar una manzana o un edificio, según la densidad de población correspondiente, previendo que entrevistaría, como máximo, un número de 80 personas durante la fecha censal.

El cargo de empadronador urbano tuvo carácter gratuito y se utiliza

ron en el país, el día 15 de Julio, alrededor de 140.000 empadronadores.

Este personal fue instruido ampliamente sobre la forma como debía desempeñar su trabajo.

El adiestramiento de personal se hizo, en primer lugar, empezando por los Delegados Departamentales y por los Visitadores Nacionales, quienes a sistieron a un curso teórico de dos semanas, con prácticas sobre el terreno, así urbanas como rurales. Estos debieron instruir, a su turno, a los Visitadores de los Departamentos, quienes tuvieron la misión de dar adiestramiento a los Delegados de los Municipios, a efecto de que éstos, por último, ilustraran sobre las materias censales a los empadronadores.

A las capitales y ciudades más populosas, se les asignaron instructores especiales, para que colaboraran con los funcionarios de los censos en esa importante tarea.

Sobre esas bases se realizó el empadronamiento de las "cabeceras, corregimientos y caseríos", el día 15 de Julio de 1964.

En cuanto al área rural, fue objeto de subdivisión en zonas que abarcaron una extensión aproximada de 100 kilómetros cuadrados, cada una de las cuales comprendió cuatro sectores geográficos de 25 kilómetros cuadrados de extensión.

El empadronador rural ejerció sus funciones en un sector - 25 kiló metros cuadrados - y estuvo supervisado en ellas por un Jefe de Zona, funcionario éste que tuvo a su cargo, como se ve, la supervisión de cuatro empadronado res rurales.

Las zonas selváticas y de grandes llanuras fueron empadronadas por Comisiones Fluviales, que requirieron financiación, planeamiento y estudios especiales, en razón de sus peculiares condiciones geográficas. Los anexos de este informe son ampliamente ilustrativos al respecto.

Los empadronadores rurales devengaron por su trabajo un salario de veinte pesos (\$20.00) diarios y los Jefes de Zona veinticinco pesos (\$25.00), pero ninguno de ellos recibió retribución por concepto de viáticos ni gastos de transporte.

El empadronamiento de la zona rural se inició el día 16 de Julio de 1964 y estaba previsto que se cumpliría en un lapso de 15 a 20 días, y en los Territorios Nacionales, en 2 meses. Sin embargo, dificultades invencibles en estos últimos y en algunos Departamentos que presentaban aún problemas de orden público, exigieron un plazo mayor para cumplir su empresa de empadronamiento.

Cabe anotar, respecto de los Territorios Nacionales, en donde fue necesario proveer a las comisiones de lanchas con motor y otros elementos adecuados para la travesía de ríos y caños, que fue este el primer censo realizado en este extenso territorio, pues anteriormente, la labor se limitó a cálculos y a aproximaciones, que no tuvieron el contacto con la realidad que sí tuvo el empadró

namiento de 1964.

III - METODO DE INSTRUCCION.

Para la instrucción del personal de empadronadores que, en términos generales se efectuó en la escala ya indicada, se elaboraron manuales que en forma muy minuciosa, gráfica y objetiva, daban claras explicaciones sobre la forma como debía realizarse la tarea de empadronamiento. Esos manuales incluyen lecciones en términos muy sencillos, que permitieron al Delegado Municipal del más pequeño Municipio, impartir una instrucción adecuada ciñéndose simplemente al texto de cada página.

Por otra parte, tanto los Delegados Departamentales, como los Visitadores y los Delegados de los Municipios, dispusieron de folletos que contenían, con indicación de las fechas respectivas, los programas que debían cumplir en cada una de las etapas de sus trabajos. Ejemplares de esos manuales se incluyen en los anexos del presente informe.

Al propio tiempo, estaban previstos métodos de control de labores, mediante informes que cada uno de los funcionarios debía rendir, en el orden jerárquico correspondiente, y que fueron, además, confrontados en el terreno por funcionarios supervisores.

IV. - PRESUPUESTO.

Los estudios preliminares para la planeación de los censos permitieron llegar a la sectorización rural y obtener conclusiones sobre el personal de operación necesario, que ascendió a 14.985 empadronadores rurales y 3.734 Jefes de Zona Rural. Del mismo modo, la planeación señaló las necesidades de personal administrativo compuesto de Visitadores Nacionales, Delegados Departamentales, Visitadores Seccionales, Delegados de los Municipios, Instructores y personal de oficina.

Sobre estos estudios se elaboró el presupuesto de gastos no sólo de sueldos, viáticos, transportes, prestaciones sociales, combustibles, papelería, etc., sino de alquiler de máquinas para tabulación, computadores electrónicos y otros. En tal aspecto puede hallarse una amplia ilustración en los anexos de este informe y especialmente en las Actas números 3 y 4 de las sesiones de la comisión.

V.- ORGANIZACION CENSAL.

En el plano nacional, la División de Censo contó con la colaboración del Consejo Nacional de Estadística y tuvo siempre el apoyo de algunos Ministerios, varias entidades públicas y privadas.

En lo seccional y municipal la colaboración ciudadana se hizo presente notoriamente, y en forma específica actuaron en pro de los censos las Juntas Departamentales y las Municipales de Cooperación.

VI.- PUBLICIDAD.

La actividad publicitaria de los censos se adelantó, en los centros que disponían de modernos medios de difusión, a través de la radio, la televisión, la prensa escrita, el cinematógrafo, etc. En los campos y en los Municipios pequeños, mediante campañas educativas.

VII.- ASESORIA TECNICA.

En la etapa conceptual la División de Censos recibió la asesoría técnica del doctor Roque García Frías, Asesor Técnico del Instituto Interamericano de Estadísticas - IASI -, quien visitó a Colombia a través del programa de asistencia técnica de dicho organismo.

En el aspecto operacional colaboró con los censos el doctor Omar Rojas Molina, Asesor Técnico de la OEA.

Del mismo modo, el Técnico Muestrista al servicio de las Naciones Unidas, doctor Francisco Azorín, asesoró a los censos en materia de muestreo.

Por último, la asesoría en el campo de sistematización de equipos electrónicos de tabulación, la prestó el técnico Carlos Cirera Rebollo, Asesor de las Naciones Unidas en tal especialidad.

VIII.- EMPADRONAMIENTO DE LAS AREAS URBANAS DEL PAIS

El día 15 de Julio se empadronaron las áreas urbanas de los Municipios, las que comprendían: I. Las cabeceras de las ciudades; II. Las cabeceras de los Corregimientos; III. Las cabeceras de las Inspecciones de Policía, y IV. Los demás caseríos, siempre que contaran con 20 y más edificaciones. En las cabeceras de las ciudades actuaron los empadronadores urbanos; en las demás cabeceras, los empadronadores rurales.

El día 15 de Julio la población de estas áreas urbanas permaneció en sus casas, a fin de recibir la visita del empadronador.

Para el empadronamiento de las cabeceras de Corregimientos, Inspecciones de policía y otros caseríos se procedió de la siguiente manera:

El Jefe de la Zona Rural atendió los caseríos que se encontraban en su zona de empadronamiento, los empadronadores a su cargo y las personas de más prestancia que habitaban dichos centros y a quienes preparó para los fines censales con anterioridad a la fecha del censo. Luego, el día 16 de Julio distribuyó a los empadronadores en los sectores que le fueron destinados, para continuar con el empadronamiento en el área rural.

De lo expuesto se infiere la necesidad de que la víspera de la fecha censal, o sea el 14 de Julio, los empadronadores rurales debieron movilizarse hacia los caseríos del Municipio para censarlos ese mismo día.

El censo de las áreas urbanas fue iniciado por los empadronadores

a las 8 de la mañana. En las cabeceras de las grandes ciudades, los funcionarios censales permanecieron en las divisiones que se les habían encomendado, así: En los sectores, los jefes se instalaron en un lugar fijo; los jefes de sector en una escuela u otro edificio público ubicado dentro del sector, y los jefes de sección, en la manzana número 5 de su respectiva sección.

El jefe de la sección debía comunicar al jefe de sector las novedades que se le presentaran durante el empadronamiento, tales como la falta de asistencia de algún empadronador, la carencia de formularios censales, y las dificultades que se le presentaran en el empadronamiento por parte de la población. Los jefes de sector debían transmitir dichas anomalías a su inmediato superior.

Los formularios censales ya diligenciados y demás materiales, debían entregarlos los empadronadores al jefe de sección a medida que terminaran su trabajo. Recogidos todos los formularios, el jefe de sección los entregó al jefe de sector y este último al Delegado Municipal de los Censos. En las cabeceras municipales de menor importancia no se emplearon los jefes de sector por no considerarlos necesarios y, por lo tanto, el control del personal de empadronadores y la recolección de formularios ya diligenciados fueron de responsabilidad del jefe de sección.

Se recomendó a los empadronadores la obligación de diligenciar la planilla de resumen de unidades censales y la relación de notificaciones a personas que no quisieron suministrar los datos censales.

En el levantamiento del censo urbano fue necesario tener en cuenta lo siguiente: las personas que debían empadronarse fueron las que se alojaron en la vivienda durante la noche anterior al día oficial del censo. Para dar cumplimiento a esta norma se instalaron retenes en las entradas de la cabecera del Municipio, para impedir que a ella llegaran personas procedentes del área rural o de otras partes, durante el día oficial del censo.

Para el censo de las áreas urbanas, el Gobierno Nacional promulgó una providencia en la cual se notificó a la población sobre la paralización de los transportes intermunicipales durante el día oficial de los censos y la obligación que tenían los habitantes de las áreas urbanas de permanecer en sus casas durante dicho día. En la misma disposición se exigió a los habitantes de las zonas rurales que en el día censal se abstuvieran de trasladarse a la cabecera del Municipio.

IX.- EMPADRONAMIENTO DE LAS AREAS RURALES DEL PAIS.

A partir del día 16 de Julio, los empadronadores rurales iniciaron el empadronamiento de los sectores geográficos a su cargo, bajo el inmediato control de los Jefes de Zona Rural.

La tarea de empadronar un sector rural se calculó en quince días y, por tanto, los Jefes de Zona Rural tenían la obligación de hacer cumplir esta norma. Para ello, fueron trasladados de un sector a otro aquellos empadronadores que censaron correctamente sus sectores durante un tiempo inferior a quince días.

El Jefe de Zona Rural controló el trabajo de los empadronadores, por medio del formulario Z-1 y además recibió las formularios ya diligenciados, luego de haberlos revisado, y de elaborar la planilla correspondiente de resumen de unidades censales (número de habitantes, edificios, viviendas y ganados), materiales estos que, con su visto bueno, entregó al Delegado Municipal de los Censos. Tanto los Jefes de Zona Rural como los empadronadores se cifieron a las normas que se dieron en los "Manuales de Instrucción y Empadronamiento".

El Delegado Municipal ejerció control sobre los trabajos que realizaron los Jefes de Zona Rural de Empadronamiento; estuvo en comunicación permanente con ellos para conocer el progreso del empadronamiento rural y orientar sus medidas hacia el cabal cumplimiento de los programas.

X.- LOS RESULTADOS.

La preparación de los trabajos censales permitió lograr una cobertura perfectamente satisfactoria, que solamente presentó un error del 1.8% en todo el territorio nacional, como quedó demostrado con los resultados de la muestra.

Como atrás se expresó, la planeación de los censos tenía previstos los medios técnicos para superar cualquier deficiencia de calidad que pudiera ofrecer el resultado censal.

Por otra parte, un riguroso proceso de evaluación de las tabulaciones, ha permitido llegar a la conclusión de que ellas son confiables, lo que, por otra parte, se demuestra mediante las confrontaciones realizadas respecto de cada uno de los Departamentos y Municipios del país.

Debemos aclarar que la labor censal, en lo que se refiere al dato de población general del país, fue terminada. Las etapas que aún faltan por cumplir de crítica y codificación no afectan ese resultado, pues se refieren a diferentes conceptos particulares de ese mismo volumen de población.

El resultado general fue de 17.484.508 habitantes.

CONCLUSION:

Por consiguiente, dentro del normal crecimiento demográfico de la Nación y teniendo en cuenta el proceso cumplido en la ejecución del censo del 15 de Julio de 1964, desde su planeación, su ejecución, los métodos y sistemas empleados en las diferentes etapas, su organización administrativa, la asesoría técnica con que se contó y los sistemas de control utilizados para eliminar hasta el máximo posible el error, estimamos que los resultados que arrojó aquél son confiables y corresponden en alto grado a la realidad actual del país.

El folleto adjunto contiene los datos de población referentes a los Municipios, Intendencias, Comisarías y Departamentos y al país en general.

Del señor Ministro, atentamente,

LUIS LOPEZ GUEVARA
Secretario General, Presidente de la Comisión

BENJAMIN LOPEZ RAMIREZ
Asesor Jurídico

FIDEL CANO JARAMILLO
Jefe de la División de Territorios Nacionales

GREGORIO HERNANDEZ DE ALBA
Jefe de la División de Asuntos Indígenas.

VICENTE PIZANO RESTREPO
Jefe de la División de Acción Comunal

GERARDO VESGA TRISTANCHO
Jefe de la División Administrativa

ANTONIO J. ARANGO
Jefe de la Oficina de Propiedad Intelectual y Prensa.

III - DEMOGRAFIA

Nacimientos

Ocurren en el país más de 660 mil nacimientos, de los cuales el 16.2% corresponden al Departamento de Antioquia.

La tasa de natalidad general del país ha venido disminuyendo paulatinamente, así: En el año 1963 fué de 39.32 nacimientos por mil habitantes; en 1964 de 38.59; en 1965 de 36.74, y en 1966 de 35.64. Si continúa este descenso, posiblemente el país se hallará en vía de comenzar a resolver sus problemas de "explosión demográfica".

Las variaciones de la tasa de natalidad por regiones entre los años de 1965 y 1966, indican aumentos en los departamentos de Chocó, La Guajira, Nariño y Tolima; y disminución en las demás secciones del país. En 1966, la tasa nacional superó a la de las siguientes secciones del país: Atlántico, Bogotá, D.E. y Valle del Cauca, o sea las de mayor proporción de población urbana. Dos departamentos, Meta y Antioquia, que superan junto con otros la tasa nacional, se situaron a la cabeza en cuanto a incremento de la natalidad. Los datos de los departamentos de Bolívar, Córdoba, Chocó, La Guajira y Magdalena, no son fiables.

Nacimientos (Bautizos) y tasa de natalidad, por secciones del país

SECCIONES DEL PAIS	Nacimientos (Bautizos)		Natalidad	
	Número de Casos		Tasa por 1.000 Habitantes	
	1965	1966	1965	1966
Total del País	663.816	663.632	36.8	35.6
Bogotá, D.E.	64.304	64.229	35.6	33.6
Antioquia.	107.029	107.575	41.8	40.6
Atlántico.	27.133	26.698	36.4	34.5
Bolívar (2)	32.575	32.613	(1) 31.4	(1) 30.5
Boyacá	38.753	39.133	35.9	35.5
Caldas (3).	57.028	55.319	38.3	36.3
Cauca	22.289	22.767	35.9	35.8
Córdoba	21.200	20.610	(1) 34.7	(1) 32.3
Cundinamarca	41.497	41.237	36.6	36.0
Chocó	4.552	4.689	(1) 24.4	(1) 24.6
Huila	16.989	16.967	39.8	38.7
La Guajira	3.424	4.368	(1) 22.7	(1) 28.1
Magdalena	24.060	24.325	(1) 29.0	(1) 27.9
Meta	8.104	8.374	45.8	44.2
Nariño	26.834	27.965	37.3	38.2
Norte de Santander.	23.740	21.839	43.4	39.0
Santander	39.419	39.286	38.5	37.6
Tolima	29.647	30.843	34.8	35.8
Valle del Cauca	65.562	64.842	36.6	35.0
Intendencias y Comisarias	9.677	9.953	37.9	36.8

(1) Registros deficientes.

(2) Incluye el Departamento de Sucre. 3/ Incluye los Deptos. de Quindío y Risarald

Matrimonios

Anualmente se verifican en el país alrededor de 87 mil matrimonios. En los tres últimos años - 1964 - 1965-1966 - ha disminuído ese número, hasta situarse en un poco menos de 85.300 en 1966.

La tasa nacional de nupcialidad reproduce estos cambios, así: De 5 matrimonios por cada mil habitantes en 1964, bajó a 4.8 en 1965 y a 4.6 en 1966. Las secciones que más contribuyeron a este descenso durante los tres años citados fueron Antioquia, Bolívar, Boyacá, Bogotá, D.E., Meta, Santander, Tolima y Valle del Cauca. Empero, superaron la tasa nacional de nupcialidad en 1966, Bogotá, D.E., Norte de Santander, Antioquia, Atlántico, Caldas, Meta y Huila.

La exposición completa de esta información se inserta enseguida:

Matrimonios y tasa de nupcialidad, por secciones del país

Secciones del País	Matrimonios		Nupcialidad	
	Número de Casos		Tasa por 1.000 habitantes	
	1965	1966	1965	1966
Total del país ..	86.722	85.285	4.8	4.6
Bogotá, D.E.	12.402	12.332	6.8	6.4
Antioquia	13.581	13.346	5.3	5.0
Atlántico	3.825	3.858	5.1	5.0
Bolívar	4.532	4.092	4.4	3.8
Boyacá	5.220	4.983	4.8	4.5
Caldas	7.143	7.575	4.8	5.0
Cauca	2.495	2.492	4.0	3.9
Córdoba	2.018	1.824	3.3	2.8
Cundinamarca	4.241	4.310	3.7	3.8
Chocó	425	417	2.3	2.2
Huila	1.930	2.087	4.5	4.8
La Guajira	274	353	1.8	2.3
Magdalena	2.514	2.541	3.0	2.9
Meta	979	954	5.5	5.0
Nariño	3.833	3.635	5.3	5.0
Norte de Santander	3.067	2.865	5.6	5.1
Santander	5.243	5.163	5.1	4.9
Tolima	3.798	3.452	4.5	4.0
Valle del Cauca	8.006	7.965	4.5	4.3
Intendencias y Comisarías	1.196	1.041	4.7	3.9

Defunciones

Las defunciones, naturalmente se relacionan con el ritmo de crecimiento de la población del país, que según el censo de 1964 se situó en un 3.2% anual. En ese año fueron 175.349; en 1965, llegaron a 178.372, y en 1966 totalizaron 174.712. En cuanto a la tasa de mortalidad, por cada mil habitantes fenecieron 10 en 1964; 9.9 en 1965, y 9.4 en 1966.

Como puede apreciarse en el cuadro a continuación, Nariño está presentando las tasas más altas de mortalidad, junto con Cauca. Entercero y cuarto lugares aparecen Meta y Huila. Les siguen, en su orden, Norte de Santander, Caldas y Santander. Luego vienen Cundinamarca, Tolima, Antioquia, Boyacá y Valle del Cauca, con más de 3 puntos sobre la tasa nacional. A excepción de Bogotá, D. E., donde la tasa de mortalidad se mantuvo baja en 1966 (7.4 defunciones por cada mil de sus habitantes), las demás secciones del país, fuera de las ya nombradas, presentan datos ostensiblemente deficientes que, como es lógico, proyectan tasas no aceptables.

Defunciones y tasa de mortalidad, por secciones del país

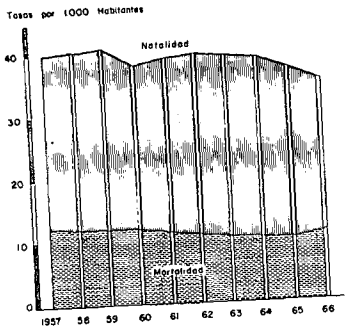
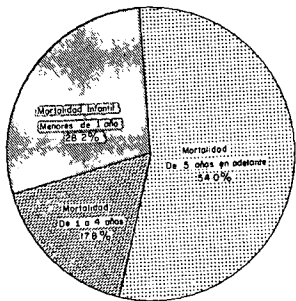
Secciones del País	Defunciones		Mortalidad	
	Número de Casos		Tasa por 1.000 Habitantes	
	1965	1966	1965	1966
Total del país	178.372	174.712	9.9	9.4
Bogotá, D.E.	14.496	14.243	8.0	7.4
Antioquia	27.646	26.257	10.8	9.9
Atlántico	5.349	5.148	(1) 7.2	(1) 6.6
Bolívar (2)	5.632	5.780	(1) 5.4	(1) 5.4
Boyacá	11.097	10.838	10.3	9.8
Caldas (3)	18.635	16.976	12.5	11.1
Cauca	8.268	8.485	13.2	13.3
Córdoba	2.282	2.593	(1) 3.7	(1) 4.1
Cundinamarca	12.351	12.247	10.9	10.8
Chocó	1.675	1.645	8.9	8.6
Huila	4.955	5.003	11.6	11.4
La Guajira	292	358	(1) 1.9	(1) 2.3
Magdalena	4.994	4.970	(1) 6.0	(1) 5.7
Meta	2.252	2.495	12.7	13.2
Nariño	9.811	9.804	13.6	13.4
Norte de Santander	6.253	6.333	11.4	11.3
Santander	11.412	11.597	11.2	11.1
Tolima	9.499	9.198	11.1	10.7
Valle del Cauca	19.051	18.066	10.7	9.8
Intendencias y Comisarias	2.422	2.676	9.5	9.9

(1) Registros deficientes.

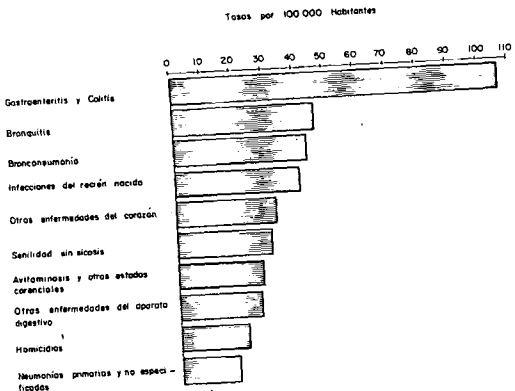
(2) Incluye el Departamento de Sucre

(3) Incluye a los Departamentos de Quindío y Risaralda.

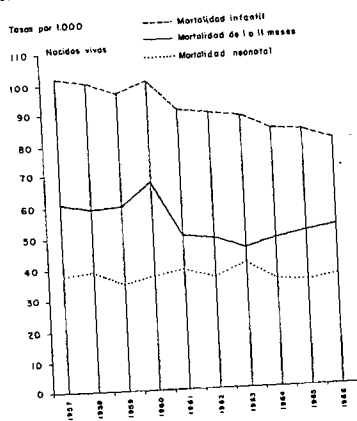
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA MORTALIDAD GENERAL-1966 TENDENCIA DE LAS TASAS DE MORTALIDAD Y NATALIDAD-1957-1966



TASAS DE LAS DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE - 1966



TENDENCIA DE LA TASA DE MORTALIDAD 1957-1966



Defunciones de menores de un año

Estas defunciones, que en 1960 fueron 59.721, se redujeron a 53.094 en 1966. La tasa nacional pasó de 83.2 por mil nacidos vivos en 1964 a 82.4 en 1965 y 80.0 en 1966. En estos tres años citados, las disminuciones más notorias de esta clase de muertes se advirtieron en Atlántico, Caldas, Bogotá, D.E., Cauca, Cundinamarca y Valle del Cauca. Los aumentos más notables en el mismo período fueron los del Chocó, Córdoba, Bolívar y Meta.

De acuerdo con el cuadro adjunto, en 1966 las tasas mayores correspondieron a los departamentos de Nariño, Caldas, Chocó y Cauca, con más de 100 menores de un año muertos por cada mil nacidos vivos. Otros que estuvieron por encima de la tasa nacional fueron Huila, Tolima, Valle del Cauca, Meta, Norte de Santander y las Intendencias y Comisarias. Las demás secciones del país se colocaron más o menos al nivel de la tasa nacional. Entre por lo menos puede indicarse que la disminución de estas muertes se debe a mejores condiciones de salubridad: Bogotá, D.E., Tolima y Valle del Cauca.

Los seis departamentos a los que alude la nota al pie se han incluido a fin de que quede constancia de que deben mejorar su información básica.

Defunciones de menores de un año y tasa de mortalidad infantil, por secciones del país

Secciones del País	Defunciones de menores de 1 año		Mortalidad Infantil	
	Número de Casos		Tasa por 1,000 nacidos vivos	
	1965	1966	1965	1966
Total del país	54.705	53.094	82.4	80.0
Bogotá, D.E.	4.497	4.257	69.9	66.3
Antioquia	8.126	8.678	75.9	80.7
Atlántico	1.460	1.270	(1) 53.8	(1) 47.6
Bolívar (2)	1.329	1.244	(1) 40.8	(1) 38.1
Boyacá	2.948	3.008	76.1	76.9
Caldas (3)	6.962	6.134	122.1	110.9
Cauca	2.410	2.381	108.1	104.6
Córdoba	481	495	(1) 22.7	(1) 24.0
Cundinamarca	3.201	3.110	77.1	75.4
Chocó	517	518	113.6	110.5
Huila	1.689	1.665	99.4	98.1
La Guajira	80	63	(1) 23.4	(1) 14.4
Magdalena	1.488	1.348	(1) 61.8	(1) 55.4
Meta	755	785	93.2	93.7
Nariño	3.074	3.152	114.6	112.6
Norte de Santander	1.907	1.886	80.3	86.4
Santander	3.099	3.180	78.6	80.9
Tolima	3.053	2.924	103.0	94.8
Valle del Cauca	6.851	6.113	104.5	94.3
Intendencias y Comisarias . .	778	883	80.4	88.7

(1) Registros muy deficientes.

(2) Incluye el Departamento de Sucre.

(3) Incluye los departamentos de Quindío y Risaralda.

Defunciones según edad

De las 174.712 defunciones registradas en 1966 el 30.3 correspondieron a menores de un año, porcentaje que representa una disminución del 0.4 con relación a 1965.

Aunque estos porcentajes descienden con la edad, hasta los 14 años se notan aumentos muy leves, entre 1965 y 1966.

Como la población productiva puede englobarse entre los 15 y los 59 años de edad, la mortalidad en ella en 1966 fué del 22.4% de la total del país, un 0.7% más que en 1965

En las edades de 60 años y más, la proporción fué en 1966 del 25.9% del total de muertes, 1.7% más que en 1965.

El cuadro siguiente presenta en forma pormenorizada esta relación.

Defunciones en el país, según porcentajes y grupos de edad

Grupos de Edad	Defunciones por grupos de edad		Porcentajes de las defunciones por grupos de edad sobre el total de las defunciones	
	Número de Casos			
	1965	1966	1965	1966
Total del país	178.372	174.712	100.0	100.0
Menores de 1 año	54.705	53.094	30.7	30.3
De 1 año a menos de 2 años	16.646	14.928	9.3	8.5
De 2 a 4 años	14.087	13.175	7.9	7.5
De 5 a 9 "	6.241	6.231	3.5	3.6
De 10 a 14 "	2.756	2.638	1.5	1.5
De 15 a 19 "	3.148	3.252	1.8	1.9
De 20 a 24 "	3.807	3.856	2.1	2.2
De 25 a 29 "	3.876	3.864	2.2	2.2
De 30 a 34 "	3.689	3.634	2.1	2.1
De 35 a 39 "	4.433	4.467	2.5	2.6
De 40 a 44 "	3.982	4.048	2.2	2.3
De 45 a 49 "	4.733	4.609	2.7	2.6
De 50 a 54 "	5.316	5.487	3.0	3.1
De 55 a 59 "	5.747	5.899	3.2	3.4
De 60 a 64 "	7.686	7.555	4.3	4.3
De 65 a 69 "	7.877	8.623	4.4	4.9
De 70 a 74 "	7.469	8.093	4.2	4.6
De 75 a 79 "	6.685	6.921	3.7	4.0
De 80 a 84 "	5.612	5.919	3.1	3.4
De 85 y más "	7.838	8.120	4.4	4.6
Edad no especificada	2.039	299	1.2	0.2

Tasas de las diez principales causas de muerte

Las disminuciones en el año de 1966 con relación a 1963 (es decir, en un período de cuatro años) son las siguientes, en cantidades absolutas y relativas; y en orden de la importancia del descenso de la respectiva tasa:

Diez principales causas de muerte	Disminución de las tasas de 1963 a 1966	
	Absoluta	%
Homicidios	8.6	29
Otras enfermedades del aparato digestivo	2.5	26
Infecciones del recién nacido	10.3	23
Bronquitis	10.5	20
Neumonías primarias y las no especificadas	4.3	19
Avitaminosis y otros estados carenciales	3.3	13
Gastroenteritis y colitis	9.2	8
Senilidad sin mención de sícosis	2.5	8
Otras enfermedades del corazón	0.9	3
Bronconeumonía	1.2	3

En esta relación llaman la atención del observador las disminuciones en la tasa de homicidios y de las cuatro enfermedades que le siguen, hasta incluir neumonías primarias y las no especificadas; como también, el lento decrecimiento, especialmente de las dos últimas, Bronconeumonía y otras enfermedades del corazón.

Las tasas relativas a los tres últimos años se aprecian en el cuadro siguiente, en donde se observa también que las diez principales causas de muerte, en el año 1966, ocasionaron casi el 40% del total de las defunciones del país.

Tasas de las diez principales causas de muerte en el país (1)

No. de Orden	Causas de Muerte (Clasificación Internacional de 150 Grupos)	1964	1965	1966
		Tasa	Tasa	Tasa
	Todas las Defunciones	1,002.9	987.8	938.3
	Diez principales causas	389.7	396.3	360.3
1	Gastroenteritis y colitis	105.0	111.0	100.7
2	Bronconeumonía	46.3	45.9	43.5
3	Bronquitis	44.0	45.2	42.4
4	Infecciones del recién nacido	42.4	40.3	34.7
5	Otras enfermedades del corazón	29.3	30.6	31.7
6	Senilidad sin mención de sícosis	31.3	30.3	28.3
7	Avitaminosis y otros estados carenciales	23.6	25.1	21.6
8	Homicidios	25.5	25.7	21.2
9	Otras enfermedades del aparato digestivo	23.1	22.2	18.4
10	Neumonías primarias y las no especificadas	19.1	20.0	17.8

(1): Tasa por 100,000 habitantes, reajustadas con las cifras intercensales respectivas.

Defunciones con y sin certificación médica

Hasta donde la falta de certificación pueda asimilarse a la carencia de atención médica en un alto porcentaje del total de defunciones, ello podría estar relacionado con la ubicación de los facultativos en el país y con el éxodo de que se ha venido hablando últimamente en los medios científicos y de publicidad. No deja de llamar la atención, al menos, que la carencia de certificación médica en algunos departamentos tienda a crecer en lugar de disminuir y que haya secciones del país donde el porcentaje de no certificación sobre certificación alcance proporciones en 1966 hasta de 75, 73 o 72. No obstante, el porcentaje nacional de las defunciones con certificación médica está progresando paulatinamente.

Como puede verse en el cuadro, sólo las secciones del país con fuerte peso urbano presentan los más altos coeficientes de certificación médica en los casos de defunción. Bogotá, desde luego, con el 100 por 100 de certificación; Valle del Cauca, Atlántico, Antioquia, Cundinamarca y Caldas con 80.4%, 88.6, 74.2, 70.3, y 68.6%, respectivamente. En secciones como Meta y La Guajira puede tratarse de un registro deficiente, pero que en todo caso debe corresponder también a sus contadas áreas urbanas.

Porcentaje de la certificación médica, por secciones del país

Secciones del País	Porcentaje de Certificación Médica			
	Defunciones con Certificación		Defunciones sin Certificación	
	1965	1966	1965	1966
Total del País . . .	59.8	60.4	40.2	39.6
Antioquia	70.9	74.2	29.1	25.8
Atlántico	88.5	88.6	11.5	11.4
Bolívar (1)	56.7	58.5	43.3	41.5
Boyacá	33.0	35.6	67.0	64.4
Caldas (2)	67.2	68.6	32.8	31.4
Cauca	27.5	25.0	72.5	75.0
Córdoba	39.8	37.4	60.2	62.6
Bogotá, D.E.	100.0	100.0	-	-
Cundinamarca	68.3	70.3	31.7	29.7
Chocó	23.6	26.6	76.4	73.4
Huila	45.4	39.8	54.6	60.2
La Guajira	74.3	70.9	25.7	29.1
Magdalena	48.7	47.2	51.3	52.8
Meta	58.6	54.9	41.4	45.1
Nariño	28.4	28.8	71.6	72.2
Norte de Santander	51.1	52.9	48.9	47.1
Santander	42.7	43.2	57.3	56.8
Tolima	36.8	41.5	63.2	58.5
Valle del Cauca	79.0	80.4	21.0	19.6
Intendencias y Comisarias	32.0	28.9	68.0	71.1

(1) Incluye el nuevo Departamento de Sucre.

(2) Incluye los nuevos Departamentos: Risaralda y Quindío.

Migración

Los dos cuadros siguientes presentan el movimiento migratorio (inmigración y emigración) del año 1966 en el país. Se observa la diferencia de 5.251 emigrantes sobre los inmigrantes, la cual, comparada con la del año anterior apenas alcanza el 36%, porque en 1965 esta diferencia fue de 14.551 emigrantes.

Con visa de turismo llegaron al país, 70.161 personas y salieron 45.292, o sea, que hubo saldo favorable para nuestra economía de divisas de 24.869 turistas, que comparado con el del año 1965 es más del triple. En cuanto a colombianos y residentes que regresan hubo incremento de 5.847 inmigrantes en relación con el dato del año de 1965.

Inmigrantes por clase de vía y visa, según puertos colombianos - 1966

Puertos	Clase de Vía	Clase de Visa								Colombianos y residentes extranjeros que regresan	Otras
		Total	Permanente	Temporal	Diplomática	Oficial	Turismo	Corte	Tránsito		
Total General		140.461	2.695	3.382	1.014	1.229	70.161	102	5.394	54.880	1.604
Bogotá, D.E.	Aérea	99.462	2.250	2.833	953	1.203	48.904	99	4.974	37.227	1.019
Barranquilla..	Marítima	192	22	1	-	-	63	-	1	103	2
Barranquilla..	Aérea	19.437	156	267	23	12	9.798	-	100	8.915	166
Buenaventura..	Marítima	1.081	28	4	5	1	510	-	18	486	29
Cali	Aérea	7.127	91	67	11	3	3.365	-	61	3.490	39
Cartagena ..	Marítima	2.441	77	38	2	1	752	-	3	1.455	113
Cúcuta (1) ..	Terrestre	754	7	12	1	-	688	-	4	26	16
Ipiales	Terrestre	696	7	21	-	-	550	-	4	54	60
Leticia	Fluvial	199	-	1	1	-	148	-	18	31	-
Medellín	Aérea	4.893	38	46	3	5	2.794	-	30	1.949	28
San Andrés ..	Marítima	2.209	13	33	14	3	1.458	-	69	579	40
Santa Marta ..	Marítima	105	5	9	-	-	54	-	-	37	-
Tumaco	Marítima	1.701	-	50	1	-	962	3	93	501	91
Turbo	Marítima	130	1	-	-	1	89	-	16	22	1
Turbo	Aérea	34	-	-	-	-	26	-	3	5	-

(1) Solo incluye a los pasajeros con pasaporte.

Emigrantes por clase de vía y visa, según puertos colombianos - 1966

Puertos	Clase de Vía	Clase de Visa							
		Total	Residentes					No Residentes	
			Permanente	Temporal	Diplomática	Turismo	Otras Clases	Tránsito	Otras Clases
Total General		145.712	5.013	4.797	545	45.292	7.583	2.163	80.319
Bogotá, D.E. ..	Aérea	103.909	4.202	4.102	493	31.241	3.784	2.050	58.037
Barranquilla ..	Marítima	79	7	14	1	18	6	-	33
Barranquilla..	Aérea	21.115	302	318	25	7.188	1.681	11	11.590
Buenaventura ..	Marítima	927	27	32	2	186	81	-	599
Cali	Aérea	7.080	140	91	4	2.739	685	17	3.404
Cartagena	Marítima	2.007	204	106	7	727	243	1	719
Cúcuta (1) ..	Terrestre	214	-	1	-	2	1	-	210
Ipiales	Terrestre	619	8	7	-	135	36	2	431
Leticia	Fluvial	141	1	4	7	31	3	1	94
Medellín	Aérea	5.634	97	53	2	2.166	845	10	2.461
San Andrés ..	Marítima	2.168	1	11	1	589	60	48	1.468
Santa Marta ..	Marítima	192	24	22	3	53	21	-	69
Tumaco	Marítima	1.456	-	35	-	192	143	17	1.069
Turbo	Marítima	129	-	1	-	15	2	6	105
Turbo	Aérea	42	-	-	-	10	2	-	30

(1) Solo incluye a los pasajeros con pasaporte.

IV - SALUBRIDAD

1.001.126 personas fueron atendidas por los organismos de salud del país en 1966, contra 752.107 que lo fueron en 1960. El número de camas ocupadas, que en 1960 fue de 67.394, subió en 1966 a 74.293, con el siguiente coeficiente ocupacional en el año pasado: a) en hospitales y clínicas generales hubo 2.1 por cada mil habitantes y un faltante de 2 por cada mil habitantes b) en hospitales psiquiátricos, un exceso de ocupación de 102 por cada cien personas atendidas, y c) en asilos y orfanatos, 91 por cada cien personas atendidas.

Estos aspectos aparecen en detalle en los tres cuadros siguientes:

Camas y personal atendido en los Hospitales y Clínicas generales

Años	Número de personas atendidas en el año	Camas				
		Total	Porcentaje ocupacional		Existentes por 1.000 habitantes	Faltantes por 1.000 habitantes
			Gratuitas	Pensio- nadas		
1960 ..	696.167	36.216	70.1	50.6	2.5	1.6
1961 ..	743.080	37.448	70.3	52.7	2.6	1.5
1962 ..	803.451	38.145	69.4	52.1	2.6	1.5
1963 ..	832.242	39.558	67.1	50.8	2.6	1.5
1964 (+)	878.148	39.834	65.6	55.1	2.3	1.8
1965 (+)	898.247	39.904	63.8	54.4	2.2	1.9
1966 (+)	935.399	39.201	63.9	54.2	2.1	2.0

(+) Cifras reajustadas de acuerdo al censo de población 1964.

Camas y personal atendido en los Hospitales Psiquiátricos

Años	Número de personas atendidas en el año	Número de Camas			Porcentaje Ocupacional		
		Gratuitas	Pensionadas	Total	Gratuitas	Pensionadas	Total
1960 ..	17.342	2.139	5.061	7.200	105	88	100
1961 ..	19.047	2.040	5.392	7.432	103	91	100
1962 ..	19.823	1.551	5.204	6.755	107	89	103
1963 ..	20.213	1.630	5.512	7.142	116	79	107
1964 ..	20.661	4.863	1.784	6.647	115	81	106
1965 ..	20.054	4.959	1.739	6.698	110	76	101
1966 ..	21.539	5.042	1.758	6.800	109	81	102

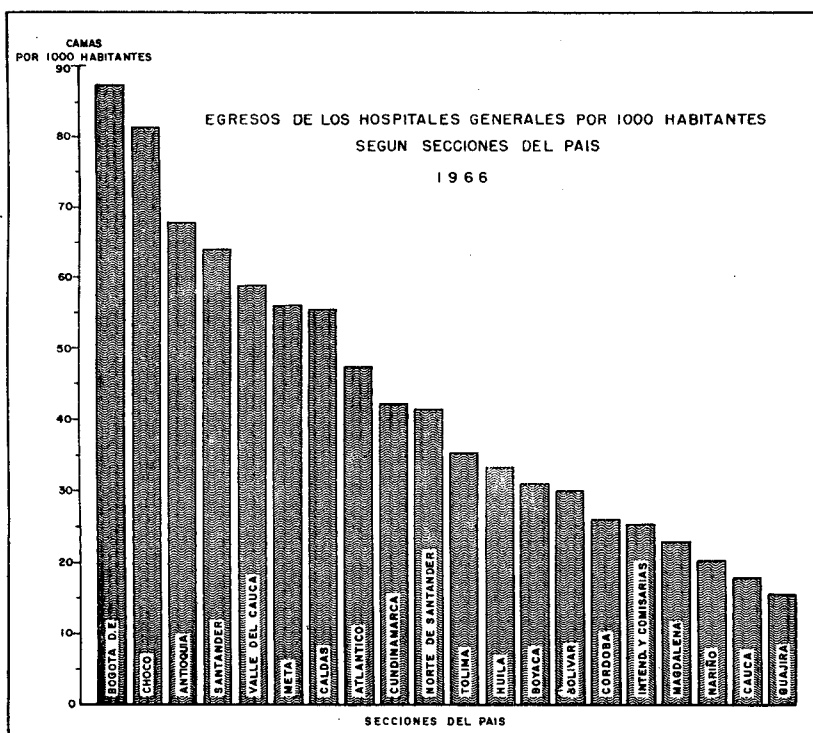
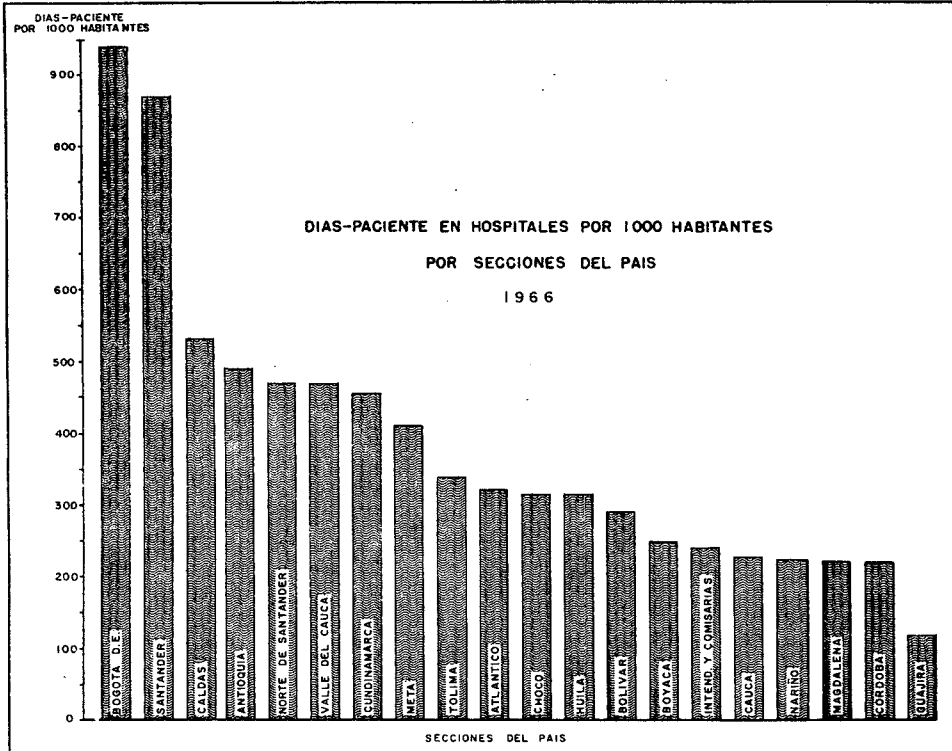
Camas y personal atendido en Asilos y Orfanatos

Años	Total de personas atendidas en el año	C a m a s			Porcentaje ocupacional
		Gratuitas	Pensionadas	Total	
1960 ..	38.598	23.102	876	23.978	90
1961 ..	41.708	24.796	934	25.730	90
1962 ..	41.208	26.813	747	27.560	92
1963 ..	42.877	24.422	644	27.066	93
1964 ..	33.751	26.577	703	27.280	92
1965 ..	42.221	26.659	661	27.320	92
1966 ..	44.188	27.663	629	28.292	91

Es complemento útil de la anterior, la información relativa a los egresos de personal y tasa; los días-paciente y tasa, y el promedio de estancia en los hospitales generales, datos que se presentan en seguida, por secciones del país. Las dos gráficas que acompañan a este cuadro, por sí mismo elocuentes, eximen de extensas explicaciones sobre el valor virtual de este movimiento en las regiones de nuestro país.

Egresos y días-pacientes, tasas por 1.000 habitantes y promedio de estancia en los Hospitales generales según secciones del país - 1966

Secciones del país	Egresos		Días-Paciente		Promedio de Estancia
	Número	Tasa	Número	Tasa	
Antioquia . .	179.734	67.8	1.298.266	489.9	6.6
Atlántico.. .	36.670	47.4	249.706	322.4	6.8
Bolívar . . .	32.145	30.0	309.759	289.6	9.6
Boyacá . . .	34.178	31.0	273.718	248.4	8.0
Caldas . . .	84.522	55.4	811.347	532.6	9.6
Cauca	11.353	17.9	144.143	226.7	12.7
Córdoba . . .	16.654	26.1	140.267	219.5	8.4
Bogotá, D.E..	170.052	87.9	1.819.147	940.1	10.7
Cundinamarca	48.886	42.2	529.192	456.7	10.8
Chocó	15.515	81.3	59.971	314.3	3.8
Guajira . . .	2.430	15.6	18.393	118.4	7.6
Huila	14.610	33.3	137.689	314.2	9.4
Magdalena . .	20.031	23.0	192.503	221.0	9.6
Meta	10.602	56.0	77.955	411.7	7.3
Nariño	14.795	20.2	163.338	223.1	11.0
N. Santander .	23.189	41.4	263.205	469.8	11.3
Santander . .	66.865	64.0	908.560	869.6	13.6
Tolima	30.408	35.3	292.134	339.1	9.6
Valle del Cauca	108.789	58.7	868.984	469.2	8.0
Inten.y Comis.	6.209	25.8	57.708	239.5	9.3



La serie estadística sobre la morbilidad hospitalaria en Colombia, que el DANE elabora tradicionalmente, permite apreciar con claridad la historia de las enfermedades en el país y observar no sólo aquellas cuyo descenso es apreciable en la población sino las que tienden a minar la salud de los colombianos y, por lo mismo, son merecedoras de mayor atención por las actividades que se cumplen en este campo.

En efecto, como puede verse en el cuadro que aparece a continuación, en el período de los seis últimos años 1960-65 la tasa por diez mil habitantes descendió en las enfermedades siguientes: infecciosas y parasitarias; alérgicas de las glándulas endocrinas, del metabolismo y la nutrición; del sistema nervioso y los órganos de los sentidos; de la piel y el tejido celular; del aparato circulatorio; de los síntomas seniles y estados mal definidos, y de los accidentes, envenenamientos y violencias. La tasa ascendió en cambio en los partos y complicaciones del tal estado; las mentales, siconeuróticas y trastornos de la personalidad; del aparato respiratorio y del digestivo; de los huesos y órganos del movimiento; las propias de la primera infancia; las malformaciones congénitas; los tumores (neoplasmas); las de la sangre y los órganos hematopéyicos, y las del aparato génitourinario.

El cuadro que aquí se inserta da testimonio in extenso de la serie estadística en mención.

(Morbilidad hospitalaria (Tasas por 10 mil habitantes)

Grupo de Enfermedades (17 Grandes Capítulos)	Tasa por 10.000 habitantes, de acuerdo al reajuste intercensal de población					
	1960	1961	1962	1963	1964	1965
Enfermedades infecciosas y parasitarias . . .	46.96	42.40	47.44	43.60	38.23	37.20
Tumores (Neoplasmas)	11.88	11.87	12.08	12.15	12.46	12.50
Enfermedades alérgicas de las glándulas endocrinas, del metabolismo y de la nutrición	11.95	11.47	7.18	7.68	7.65	8.21
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	6.07	6.32	9.00	8.70	8.94	8.32

Morbilidad hospitalaria (Tasas por 10 mil habitantes)

Grupo de Enfermedades (17 Grandes Capítulos)	Tasa por 10.000 habitantes, de acuerdo al reajuste intercensal de población					
	1960	1961	1962	1963	1964	1965
Enfermedades mentales, siconeurosis y trastor- nos de la personalidad	7.42	8.49	9.58	9.91	10.33	14.27
Enfermedades del siste ma nervioso y de los ór ganos de los sentidos .	11.73	12.04	12.47	12.71	13.32	9.28
Enfermedades del apar <u>a</u> to circulatorio	13.27	14.19	11.55	11.83	11.64	11.92
Enfermedades del apar <u>a</u> to respiratorio	31.73	34.19	35.23	35.19	36.64	36.12
Enfermedades del apar <u>a</u> to digestivo	52.49	52.87	58.86	60.48	60.54	61.77
Enfermedades del apar <u>a</u> to génitourinario . . .	23.37	23.58	23.78	24.54	24.59	24.72
Partos y complicacio- nes del embarazo, del parto y del puerperio .	146.12	160.84	175.47	181.99	184.49	180.95
Enfermedades de la piel y del tejido celular. . .	10.33	9.43	10.29	9.94	4.29	3.93
Enfermedades de los huesos y de los órganos del movimiento	6.04	6.25	5.47	5.52	10.84	10.57
Malformaciones congé- nitas	1.65	1.70	2.04	2.16	2.57	2.60
Enfermedades propias de la primera infancia	3.37	6.36	4.31	4.20	8.36	9.03
Síntomas, senilidad y estados mal definidos .	13.09	9.80	11.86	12.18	12.76	12.64
Accidentes, envenena- mientos y violencias. .	44.37	43.80	43.95	42.00	43.21	42.43

Es importante comprobar la tendencia a la baja en las tasas de las diez enfermedades consideradas en Colombia como las principales entre las transmisibles. En un decurso de siete años (de 1960 a 1966) únicamente señaló un pequeño aumento en la tasa (de 87 a 91 por cien mil habitantes) la angina estreptocócica. Todas las demás presentan descensos en su frecuencia en la población del país, unos más acentuados que otros. Como casos espectaculares aparecen el de la tos ferina y, por sobre todos, el paludismo, enfermedades prácticamente derrotadas en nuestro medio. El siguiente es el interesante cuadro que informa sobre estos avances en la salud de los colombianos:

Las diez principales enfermedades transmisibles (Tasas por 100 mil habitantes)

Años	Tasa por cien mil habitantes									
	Diarreas y Enteritis 1/	Influenza (Gripa)	Infección Gonocócica	Sarampión	Tosferina	Paludismo	Angina Estreptocócica	Varicela	Tifoidea y Paratifoidea	Tuberculosis del aparato respiratorio
1960 . . .	1.918	519	301	243	271	234	87	64	84	84
1961 . . .	2.060	493	344	186	131	163	74	77	76	88
1962 . . .	2.114	562	287	259	176	129	79	63	84	80
1963 . . .	2.122	432	273	217	168	102	85	73	71	58
1964 . . .	1.998	390	240	187	186	116	100	70	69	75
1965 . . .	1.837	503	216	240	145	105	100	71	56	74
1966 . . .	1.642	440	194	119	97	75	91	48	49	78

(1) Menores de 2 años.

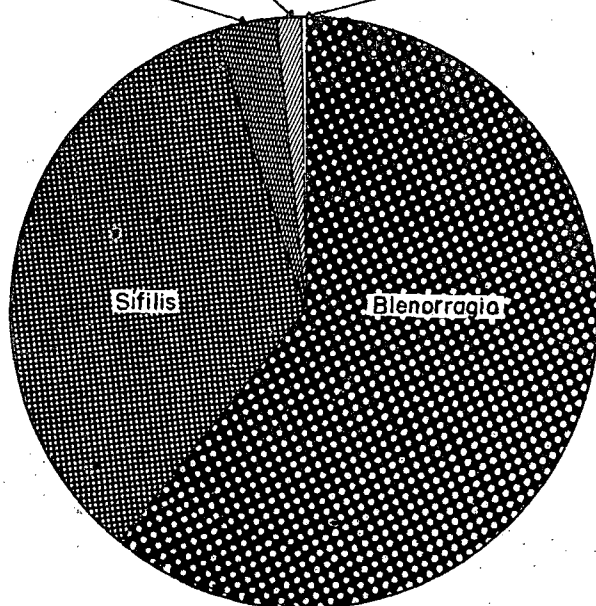
Anteriormente los casos tratados de algunas enfermedades eran informados por meses, de donde provenía una repetición en los datos. Esta deficiencia fue corregida al contabilizar mensualmente tan solo los "casos nuevos diagnosticados", lo que hace de este tipo de estadísticas una serie ya purificada y muy precisa en sus datos.

A continuación se inserta el cuadro que corresponde al último quinquenio (1962-65) y la gráfica que muestra con toda claridad las proporciones de las tasas en cuanto a sífilis, blenorragia, chancro blando, linfogranuloma venéreo y granuloma inguinal, dos de las cuales, la blenorragia y la sífilis, presentan todavía tasas considerables.

**Número de casos nuevos diagnosticados por los Organismos que adelantan la campaña
y tasas de morbilidad por 100.000 habitantes - 1962-1966**

Enfermedades	Diagnósticos Nuevos									
	Casos					Tasas				
	1962	1963	1964	1965	1966	1962	1963	1964	1965	1966
Sífilis (todas formas)	11.340	13.878	13.004	18.088	18.679	77	82	74	100	100
Blenorragia	32.643	34.897	33.459	34.956	33.201	221	206	191	194	178
Chancro Blando	2.911	2.800	2.542	2.174	1.899	20	17	15	12	10
Linfogranuloma Venéreo	743	749	762	863	731	5	4	4	5	4
Granuloma Inguinal	274	129	85	92	72	2	1	0.5	0.5	0.4

Chancro Blando Linfogranuloma Venéreo Granuloma Inguinal



Los cinco cuadros que se incluyen a continuación sobre la lepra y la tuberculosis presentan las inclinaciones de estas enfermedades en los años más recientes. En la primera de las citadas, por ejemplo, la tendencia a la baja en la existencia de enfermos en los sanatorios de Contratación y Agua de Dios, correlacionada con el aumento en el programa de control; y en cuanto a la tuberculosis, el movimiento en hospitales, sanatorios y pabellones, lo mismo que en los dispensarios, en que son atendidos los pacientes de esta dolencia. Teniendo en consideración los datos aludidos se estima que ellos suministran la información básica indispensable para la formación del criterio sobre el movimiento de los últimos años en cuanto a estas graves enfermedades y su tratamiento por los organismos sanitarios del país.

Movimiento de enfermos en el Sanatorio de Contratación

Años	Existencia en lo. de Enero	Entradas	Salidas	Existencia en 31 de Diciem- bre
1962	1.305	16	62	1.259
1963	1.259	13	44	1.228
1964	1.228	20	51	1.197
1965	1.197	28	67	1.158
1966	1.158	19	48	1.129

Movimiento de enfermos en el Sanatorio de Agua de Dios

Años	Existencia en lo. de Enero	Entradas	Salidas	Existencia en 31 de Di- ciembre
1962	4.505	19	160	4.364
1963	4.364	...	155	4.209
1964	4.209	6	133	4.082
1965	4.082	90	124	4.048
1966	4.048	100	144	4.004

Programa de control de la lepra - Movimiento de enfermos

Años	Existencia de enfermos en lo. de Enero	% en control	Entradas	Salidas	Existencia de enfermos en 31 de Diciembre	% en control
1964 ..	14.227	89.2	2.418	1.898	14.747	92.4
1965 ..	14.747	92.4	1.903	1.975	14.675	88.3
1966 ..	14.675	88.3	2.066	1.715	15.026	88.1

Movimiento de enfermos en Hospitales, Sanatorios y pabellones antituberculosos

Años	Existencia de enfermos en lo. de Enero	Entradas	Salidas	Existencia de enfermos en 31 de Diciembre
1962 ..	2.570	3.430	3.544	2.456
1963 ..	2.456	3.108	3.485	2.079
1964 ..	2.079	3.347	3.451	1.975
1965 ..	1.975	3.646	3.646	1.975
1966 ..	1.975	3.633	3.770	1.838

Atención en los dispensarios antituberculosos del país (Consultorios de vías respiratorias)

Años	Asistentes nuevos	Diagnósticos positivos	% de diagnósticos nuevos positivos sobre asistentes nuevos	Asistentes repetidos	Proporción de asistentes repetidos por casos nuevos diagnosticados
1962 .. .	33.110	10.398	31.4	86.009	8.3
1963 .. .	157.695	14.259	9.0	110.046	7.7
1964 .. .	87.001	12.984	14.9	111.987	8.6
1965 .. .	37.167	13.206	35.5	95.204	7.2
1966 .. .	43.810	14.498	33.1	92.868	6.4

V - FACTORES EDUCACIONALES Y CULTURALES

El cuadro siguiente presenta una visión completa de todas las enseñanzas que se dispensan en el país. Los progresos en este campo pueden medirse por las siguientes cifras comparativas, en que se enfrentan los datos de 1960 con los de 1965:

Escuela Primaria

	<u>1960</u>	<u>1965</u>
Número de establecimientos	19.516	23.640
Número de alumnos	1.690.361	2.274.014
Número de profesores	44.910	63.250

Bachillerato

Número de establecimientos	934	1.451
Número de alumnos	140.329	266.140
Número de profesores	12.765	19.527

Las demás Secundarias

Número de establecimientos	781	861
Número de alumnos	85.416	149.952
Número de profesores	7.053	8.623

Normalista

Número de establecimientos	235	335
Número de alumnos	28.023	57.156
Número de profesores	2.793	4.467

Universitaria

Número de establecimientos	174	287
Número de alumnos	22.660	43.254
Número de profesores	4.782	6.844

Enseñanzas que se dispensan en el país - 1965

Clase de Enseñanza	Número de Planteles	Número de Profesores	Número de Alumnos		
			Matriculados	Examinados	Aprobados y Graduados
En el País	27.891	105.581	2.849.077	2.255.065	1.851.883
Infantil	1.099	2.020	46.286	-	-
Primaria	23.640	63.250	2.274.014	1.860.387	1.510.335
Bachillerato	1.451	19.527	266.140	235.100	199.100
Industrial	95	1.563	18.553	13.984	10.947
Complementaria	106	713	9.801	8.076	7.311
Hogar para campesinas . . .	43	293	2.563	2.304	2.152
Agropecuaria	59	406	3.749	3.056	2.781
Comercial	418	4.134	88.369	79.554	69.938
Enfermería (Auxiliares) . . .	11	130	521	457	442
Artística	27	361	5.110	-	-
Religiosa	64	684	7.245	-	-
Secundaria no especificada . .	38	339	14.041	-	-
Normalista	335	4.467	57.156	52.147	45.598
Superior	287	6.844	43.254	-	3.279
Especial	8	131	1.098	-	-
Fundamental para adultos (No					
turna)	210	179	11.177	-	-
Escuelas Radiofónicas 1/ . .	28.535	28.535	240.915	57.537	48.900

1/ Cifras no incluidas en los totales.

El cuadro que se incluye en seguida da testimonio del estado de la enseñanza primaria en el país en 1965. Puede verse en él la proporción de establecimientos, alumnos y maestros tanto en las escuelas oficiales y privadas como en las áreas urbanas y rurales y en lo relativo a sexos. Esta información indica, como en los años anteriores, la debilidad de la escuela rural, en la que pese al mayor número de establecimientos, el número de alumnos es inferior al de las escuelas urbanas y, sobretodo, al hecho de que las rurales sólo llegan en muchas ocasiones al tercer año de estudios o dan cifras ínfimas de alumnado en el 4o. y 5o. años. Es éste un problema que se complica con el medio tiempo de las escuelas alternadas, muy numerosas en el campo, problema al que deberá atenderse en forma especial, en la medida en que deba elevarse el nivel cultural de la población campesina.

La enseñanza primaria en el país - 1965

Concepto	Número de Escuelas	Número de Maestros	Número de Alumnos		
			Matricu- lados	Examina- dos	Aprobados
El País	23.640	63.250	2.274.014	1.860.387	1.510.335
<u>Oficial Urbana :</u>					
Hombres	2.160	7.464	565.566	468.289	380.147
Mujeres	2.306	20.794	594.457	492.506	399.564
Alternadas	83	-	-	-	-
Mixtas	335	-	-	-	-
<u>Privada Urbana:</u>					
Hombres	620	4.303	145.607	123.473	111.685
Mujeres	723	8.913	156.018	136.300	122.932
Alternadas	39	-	-	-	-
Mixtas	962	-	-	-	-
<u>Oficial Rural:</u>					
Hombres	1.994	2.993	407.904	317.174	244.323
Mujeres	1.984	18.196	388.060	310.109	241.404
Alternadas	6.380	-	-	-	-
Mixtas	5.886	-	-	-	-
<u>Privada Rural:</u>					
Hombres	32	202	8.769	6.878	5.549
Mujeres	24	385	7.633	5.658	4.731
Alternadas	15	-	-	-	-
Mixtas	97	-	-	-	-

A fin de observar el crecimiento de la enseñanza oficial sobre la privada, y viceversa, se ha confeccionado una sencilla tabla que expresa los porcentajes de más y de menos entre ambas, en los años de 1964 y 1965.

Como puede apreciarse en ella, en lo que dice relación al número de establecimientos, la enseñanza oficial tuvo aumentos mayores a la privada en bachillerato, industrial, comercial, enfermería y artística, en tanto que la privada creció más que la oficial en la universitaria, la primaria, la agropecuaria y el hogar para campesinas.

En cuanto al profesorado, la privada tuvo descensos en su número en la infantil, la industrial, el hogar para campesinas, la comercial, la artística, la normalista y la universitaria y, sobretodo, la de auxiliares de enfermería, y en la oficial aumentó ostensiblemente el número de profesores de bachillerato, industrial, universitaria y auxiliares de enfermería.

El número de alumnos creció en los establecimientos privados, en todas las enseñanzas, a excepción de la agropecuaria, la comercial y la de auxiliares de enfermería. En los establecimientos oficiales el número de alumnos se incrementó en todas las enseñanzas, exceptuando el hogar para campesinas y la artística, en que los establecimientos privados contaron con mayores aumentos en alumnado.

Aumentos y disminuciones en las enseñanzas oficial y privada

Enseñanzas	Número de Planteles						Personal Docente		
	Oficial			Privada			Oficial		
	1964	1965	%	1964	1965	%	1964	1965	%
Infantil	46	49	+ 7	1.058	1.050	- 1	118	119	+ 1
Primaria . . .	21.128	21.128	-	2.483	2.512	+ 1	48.541	41.474	-15
Bachillerato..	422	516	+22	873	935	+ 7	5.685	19.527	+34
Industrial . .	67	74	+10	23	20	-13	1.160	1.404	+21
Hogar para campesinas ..	39	36	- 7	6	7	+17	276	252	- 9
Agropecuaria.	53	52	- 2	6	7	+17	373	385	+ 3
Comercial ..	62	67	+ 8	383	351	- 8	801	849	+ 6
Enfermería (Auxiliares)..	6	9	+50	6	2	-67	63	111	+18
Artística.. ..	19	20	+ 5	10	7	-30	340	314	- 8
Normalista ..	189	186	- 2	159	149	- 6	2.408	2.610	+ 8
Superior (Uni versitaria) ..	149	157	+ 5	112	130	+16	3.443	4.315	+25

Aumentos y disminuciones en las enseñanzas oficial y privada

Enseñanzas	Personal Docente			Número de Alumnos					
	Privada			Oficial			Privada		
	1964	1965	%	1964	1965	%	1964	1965	%
Infantil	2.338	1.901	-19	3.670	4.008	+ 9	41.520	42.278	+ 2
Primaria	13.617	21.776	+60	1.900.056	1.955.987	+10	313.367	318.027	+ 1
Bachillerato.. . .	10.673	12.715	+19	89.703	111.138	+12	138.943	155.002	+12
Industrial.	165	159	- 4	13.360	16.121	+21	2.164	2.432	+12
Hogar para camp. .	43	41	- 5	2.217	2.073	- 7	422	490	+16
Agropecuaria. . .	18	21	+17	2.811	3.474	+24	297	275	- 8
Comercial	3.514	3.285	- 7	10.249	12.501	+22	40.146	36.467	- 9
Enfermería (Aux.)	47	19	-60	322	448	+39	216	73	-62
Artística.. . . .	61	47	-23	4.791	4.020	-16	975	1.087	+11
Normalista	1.895	1.857	- 2	31.689	36.040	+14	20.630	21.116	+ 2
Superior (Univ.).	2.606	2.529	- 3	21.023	23.535	+12	16.439	19.719	+20

El número de graduados en las enseñanzas superior y universitaria crece año por año en proporción estimable. Basta para comprobarlo así con indicar que los graduados en el quinquenio más reciente - el de 1961-65 - son el 39% del total de graduados desde 1936 hasta 1965. Otro dato que demuestra este progreso es que de 1936 a 1955, es decir, en un decurso de 20 años, se graduaron 13.957, en tanto que en sólo ocho años (de 1956 a 1965) los graduados alcanzaron a 22.252. El fenómeno es más impetuoso en el número de mujeres graduadas, pues en 25 años, de 1936 a 1960, fueron 3.064, al paso que en los cinco años más recientes (1961-65) llegaron a 4.188.

Los problemas de la utilización de este personal, tanto en la esfera oficial como en la privada; de la adecuación de sus especialidades y conocimientos al desarrollo del país, y de la ida para el exterior de muchos de estos profesionales, son factores que le confieren señalada importancia a esta clase de estadísticas.

En seguida se relacionan: a) el personal graduado, por quinquenios, a partir de 1936, y b) el personal por especialidades, tanto en escuelas e institutos como en facultades.

Número de graduados en las enseñanzas Superior y Universitaria

Quinquenios	Total	Hombres	Mujeres
Total	36.209	28.957	7.252
1936 - 1940	1.758	1.749	9
1941 - 1945	2.218	2.191	27
1946 - 1950	3.711	3.384	327
1951 - 1955	6.270	5.328	942
1956 - 1960	8.003	6.244	1.759
1961 - 1965	14.249	10.061	4.188

Personal graduado en las enseñanzas Superior y Universitaria, por especialidades

Escuelas e Institutos

Especialidades	Total	Hombres	Mujeres
Arte y Decoración	91	-	91
Agricultura y Ganadería	9	9	-
Bacteriología	123	-	123
Bellas Artes	15	6	9
Bibliotecología	21	5	16
Cultura Social y Familiar	66	-	66
Delineantes de Arquitectura	100	11	89
Dietética	29	-	29
Dibujo Publicitario	19	-	19
Fisioterapia	17	-	17
Idiomas	24	-	24
Laboratorio Clínico	33	-	33
Periodismo y Publicidad	5	3	2
Secretariado Bilingüe	55	-	55
Servicio Social	53	-	53
Topografía	24	20	4
Auxiliares de Ingeniería	28	23	5

Facultades

Agronomía	143	135	8
Arquitectura	216	201	15
Administración Industrial	48	46	2
Ciencias de la Educación	181	86	95
Ciencias Naturales	15	15	-
Ciencias Sociales	39	17	22
Contaduría	7	5	2
Derecho	262	233	29
Economía	130	111	19
Economía Industrial	7	7	-
Enfermería Superior	100	-	100
Facultades Eclesiásticas	146	146	-
Farmacia	52	41	11
Filosofía y Letras	44	33	11
Filología	38	15	23
Humanidades	6	-	6
Ingeniería Civil	218	217	1
Ingeniería Eléctrica	68	68	-
Ingeniería Electrónica	34	33	1
Ingeniería Electro-mecánica	13	12	1
Ingeniería Forestal	16	15	1
Ingeniería Industrial	36	18	18
Ingeniería Mecánica	72	72	-
Ingeniería de Minas y Metalurgia	19	19	-
Ingeniería de Petróleos	12	12	-
Ingeniería Química	106	95	11
Matemáticas	25	25	-
Medicina	248	239	9
Odontología	212	164	48
Psicología	2	1	1
Sociología	6	2	4
Veterinaria	46	46	-
Totales	3.279	2.206	1.073

El tiraje de la prensa ha crecido en los últimos años en el país en forma apreciable. En los dos cuadros insertos a continuación pueden estimarse estos avances tanto para los diarios como para las publicaciones semanales, quincenales, mensuales y para aquellas que se editan sin periodicidad fija. En lo relativo a los diarios, los de todo el país alcanzaron en 1965 una edición total cerca a los dos millones de copias por día, mientras que en 1961 estuvieron por debajo de los 800 mil ejemplares, en conjunto.

En cuanto al número de publicaciones según su índole, si se comparan los años 1961 y 1965 se tiene que en este último aumentaron las económicas, científicas, deportivas y políticas, y decrecieron las de noticias e información, literatura y las religiosas.

Publicaciones periódicas según periodicidad - 1961-1965

Periodicidad	Promedio de Ejemplares por Edición				
	1961	1962	1963	1964	1965
Diaria	798.818	864.826	945.131	1.485.111	1.979.714
Semanal	407.700	452.204	427.857	521.536	1.209.025
Quincenal	28.060	38.450	93.317	74.431	130.506
Mensual	397.150	487.353	592.230	582.155	735.620
Indeterminada	303.150	480.053	508.649	543.619	756.045

Publicaciones periódicas según su orientación - 1961-1965

Orientación	Número de Publicaciones				
	1961	1962	1963	1964	1965
Todas las Publicaciones ..	361	373	390	387	388
Noticias e información ..	86	76	78	81	75
Literarias	23	13	12	16	15
Deportivas	7	-	17	19	12
Políticas..	26	33	32	37	37
Científicas	46	41	45	49	49
Humorísticas	7	-	-	-	-
Gubernamentales	25	21	19	21	27
Históricas	6	6	7	8	5
Artísticas	4	3	4	3	3
Religiosas	38	29	31	26	27
Económicas	25	32	39	39	41
Otras...	68	119	106	88	97

VI - LA MUESTRA AGROPECUARIA

Es ésta una Muestra para ser realizada en dos encuestas anuales. La primera, en el lapso octubre-diciembre, recolecta las siguientes informaciones: en cultivos anuales: área sembrada, cosechada y producción en el primer semestre, como asimismo el pronóstico de superficie sembrada en el segundo semestre; en cultivos permanentes: área sembrada, cosechada y producción anual; en ganados: existencia en vacunos, caballares, etc., aves de corral y producción pecuaria.

En el período Mayo-Junio se efectúa la segunda encuesta. Esta complementa la información sobre las cosechas anuales de Octubre a Diciembre del año anterior y sobre áreas sembrada, cosechada y producción en el segundo semestre, de los cultivos anuales. Y se hacen además los pronósticos de superficie sembrada en el primer semestre del año en curso.

Las encuestas se hacen por entrevista directa, en las propias explotaciones agropecuarias, por personal permanente del Departamento, ya experto en estas labores.

Hasta el presente año de 1967 no había sido posible regularizar estas tareas, que dieron principio en 1964. En la actualidad han sido apropiadas las partidas de viáticos y transportes para los enumeradores, ya que éstos gozan de sueldo en la nómina del Departamento. Esto ha permitido, con un gasto adicional de \$ 2.400.000, trabajar sin tropiezos en las dos encuestas del año que cursa. De seguir esta política, el programa entrará en franca vía de estabilidad, con lo que se prestará servicio de primer orden a la planificación nacional. Con el censo agropecuario de 1970, que dará nuevo marco a estas investigaciones, esta muestra adquirirá gran impulso en el perfeccionamiento de sus informaciones.

En los dos cuadros siguientes se presentan datos sobre áreas sembrada, cosechada, producción y promedios de rendimiento por hectárea, en los principales cultivos, anuales y permanentes, según la encuesta de 1965.

Superficie y producción durante el año de 1965 y promedio por hectárea, según cultivos

Resumen Nacional

Cultivos Anuales	Primer Semestre		Segundo Semestre		Total en el año		Promedio por Hectárea (Kilos)
	Superficie cosechada (Has.) 1/	Producción obtenida (Tons.)	Superficie sembrada (Has.) 2/	Producción estimada (Tons.)	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	
Ajonjolí	37.608	21.763	83.536	49.701	121.144	71.464	590
Algodón	34.138	42.953	130.849	138.324	164.987	181.277	1.099
Arveja	12.357	5.758	32.685	13.336	45.042	19.094	424
Arroz	242.125	446.585	101.424	226.305	343.549	672.890	1.959
Cebada	28.666	33.844	26.222	30.967	54.888	64.811	1.181
Frijol	74.157	30.979	77.719	33.751	151.876	64.730	426
Mafz	573.527	499.799	499.010	472.093	1.072.537	971.892	906
Millo	12.824	20.830	28.253	34.619	41.077	55.449	1.350
Papa	68.864	494.433	45.658	321.915	114.522	816.348	7.128
Tabaco	29.670	35.352	17.383	29.398	47.053	64.750	1.376
Trigo	86.495	75.571	31.623	30.556	118.118	106.127	898
Yuca	160.676	1.271.958	123.041	941.393	283.717	2.213.351	7.801
Totales	1.361.107	-	1.197.403	-	2.558.510	-	-

Superficie y producción en 1965

Cultivos Per- manentes	Superficie (Hectáreas)		Producción Obtenida (Tons.)	Promedio por hectárea (Kilos)
	Sembrada (Ocupada)	Cosechada		
Banano	70.025	61.943	48.239.674 Rac.	779 Rac.
Cacao	44.505	34.756	9.272	267
Café	964.464	900.229	458.606	509
Caña de azúcar. .	408.102	305.582	12.720.453	41.627
Plátano.	355.831	309.420	264.312.167 Rac.	854 Rac.
Totales	1.842.927	1.611.930	-	-

1/ Se refiere a la superficie cosechada o que va a cosechar de los cultivos sembrados en el primer semestre de 1965. 2/ Se refiere a la superficie sembrada y la que se pensaba sembrar durante el segundo semestre de 1965.

VII - LA MANUFACTURA NACIONAL

Las informaciones para esta investigación por muestreo se reúnen hacia el mes de Abril, cuando las industrias han cerrado sus libros con los datos del año inmediatamente anterior. De este modo, los correspondientes a 1966 se están recogiendo ahora, y los que se suministran en el presente Informe, relativos a 1965, son los más recientes de que puede disponerse.

El Departamento reporta las cifras de 11.959 establecimientos de este sector de la industria del país. Estos establecimientos se encuentran entre aquellos que ocupan de cinco trabajadores en adelante y aquellos que no cumplen do esta condición tienen un mínimo de producción bruta anual de \$24.000.00.

Es indudable que este marco resulta hoy demasiado extenso para la Muestra, y las revisiones para contraerlo a lo que actualmente se estima técnicamente como representativo avanzan en el Departamento, así como los trabajos para la constitución del índice de la manufactura, el que deberá llegar a ser mensual, para que cumpla solicitudes de planificación.

En los cuadros que van a continuación se hace la exposición numérica de los principales factores que se relacionan con la estructura de este sector de la economía colombiana, tanto en cifras absolutas como relativas, y el despliegue porcentual de las diferentes agrupaciones manufactureras, por sus principales elementos constitutivos.

La concentración manufacturera del país, en porcentos, revela que los Departamentos de Cundinamarca, Antioquia y Valle del Cauca reúnen en conjunto los siguientes coeficientes sobre los totales nacionales:

	<u>Porcentaje</u>
Número de establecimientos.. . . .	59.0
Personal remunerado.. . . .	76.3
Producción bruta	67.6
Valor agregado.. . . .	73.1
Capacidad de energía eléctrica .. .	64.4

En cuanto a la fisonomía económica de la manufactura nacional por

el aspecto de sus ramos principales, el cuadro correspondiente revela en ellos los siguientes porcentos sobre los totales nacionales respectivos:

<u>En número de establecimientos</u>	<u>Porcentaje</u>
Alimentos	25.7
Prendas de vestir	18.5
	<u>44.2</u>

En personal ocupado

Textiles	15.1
Alimentos	14.8
Prendas de vestir	11.4
	<u>41.3</u>

En producción bruta

Alimentos	26.7
Textiles	12.5
Industria química	9.5
	<u>48.7</u>

En valor agregado

Bebidas	15.7
Alimentos	15.1
Textiles	13.7
Industria química	11.0
	<u>55.5</u>

En capacidad de energía eléctrica

Alimentos	15.9
Minerales no metálicos	15.5
Textiles	13.9
	<u>45.3</u>

Estructura principal de la Industria Manufacturera Nacional por secciones del país - 1965

Secciones del País	Número de Establecimientos	Personal Ocupado 1/		Sueldos y Salarios (000\$)	Prestaciones Sociales (000\$)	Producción Bruta (000\$)
		Total	Remunerado			
Total . .	11.959	294.221	282.559	2.952.310.9	882.699.7	27.746.007.9
Antioquia .	1.930	72.615	70.747	733.536.7	269.227.9	5.629.232.5
Atlántico .	676	26.441	25.881	265.419.9	70.854.9	2.158.638.2
Bolívar . .	329	5.582	5.297	67.543.1	21.632.8	1.103.076.7
Boyacá . .	457	5.606	4.874	48.868.8	21.576.0	938.314.8
Caldas . .	801	14.284	13.585	107.708.0	21.908.2	1.665.625.9
Cauca . .	103	1.387	1.287	11.572.7	2.208.9	106.677.9
Córdoba . .	102	652	604	3.646.9	409.3	78.995.3
Cundinamarca	3.343	89.864	86.646	937.917.9	246.877.5	7.535.425.3
Chocó . .	21	149	130	466.0	30.3	4.675.5
Huila . .	109	938	848	7.853.1	1.249.8	151.411.3
Magdalena	142	1.935	1.801	17.126.2	3.348.0	348.257.2
Meta . .	105	728	611	4.965.1	690.2	62.838.8
Nariño . .	332	3.372	3.021	18.833.1	3.243.9	193.113.6
N. de Stder.	352	2.912	2.506	17.559.8	3.567.1	230.272.9
Santander	914	12.420	11.376	115.143.5	39.443.6	1.410.895.0
Tolima . .	381	3.198	2.884	23.742.7	4.488.5	473.226.5
Valle del C.	1.795	51.759	50.131	567.968.0	171.715.9	5.575.912.5
Intendencias y Comisarías	67	379	330	2.439.4	226.9	79.418.0

1/ Ultimo periodo de pago del mes de Noviembre.

Estructura principal de la Industria Manufacturera Nacional por secciones del país - 1965

Secciones del País	Consumo Intermedio (000\$)	Valor Agregado (000\$)	Inversión Neta (000\$)	Cambio de Inventarios (+ -) Enero lo. Diciembre 31 (000\$)	Total de la Capacidad de Energía H.P.
Total.. . . .	16.084.431.0	11.661.576.9	1.633.093.9	479.754.8	1.028.344
Antioquia .. .	2.917.455.3	2.711.777.2	205.304.9	50.651.2	216.986
Atlántico .. .	1.177.935.8	980.702.4	101.988.9	66.426.1	88.995
Bolívar.. . . .	788.222.0	314.854.7	100.032.2	39.049.0	72.934
Boyacá	692.328.4	245.986.4	5.236.7	1.930.2	41.748
Caldas	1.229.587.9	436.038.0	35.143.0	40.805.7	35.374
Cauca	39.618.9	67.059.0	3.222.8	7.115.7	3.805
Córdoba	63.943.8	15.051.5	1.137.1	1.835.1	2.973
Cundinamarca	4.168.667.3	3.366.758.0	315.064.8	166.091.2	236.889
Chocó	3.111.0	1.564.5	16.9	33.5	606
Huila	112.623.9	38.787.4	4.649.3	1.337.5	4.116
Magdalena .. .	256.157.9	92.099.3	7.367.1	161.2	6.974
Meta	37.483.7	25.355.1	1.614.0	230.0	3.542
Nariño	116.322.6	76.791.0	2.664.7	868.9	10.430
N.de Santander	138.766.3	91.506.6	4.860.9	4.032.8	12.780
Santander .. .	796.642.6	614.252.4	572.685.1	30.195.5	63.860
Tolima	343.046.5	130.180.0	8.483.3	9.172.5	15.282
Valle del Cauca	3.137.523.1	2.438.389.4	262.584.4	68.192.7	209.117
Intendencias y					
Comisarias ..	64.994.0	14.424.0	1.037.8	- 3.961.2	1.933

1/ Ultimo periodo de pago del mes de Noviembre.

Estructura principal de la Manufactura Nacional en 1965
(Porcentajes por secciones del país)

Secciones del país	Porcentajes					
	Número de establecimientos	Personal Total	Remuneración \$	Producción Bruta \$	Valor Agregado \$	Capacidad Energía H. P.
Total ..	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Antioquia.. ..	16.1	24.7	26.1	20.3	23.3	21.1
Atlántico . . .	5.6	9.0	8.8	7.8	8.4	8.7
Bolívar. . . .	2.8	1.9	2.3	4.0	2.7	7.1
Boyacá	3.8	2.0	1.8	3.4	2.1	4.1
Caldas	6.7	4.9	3.4	6.0	3.7	3.4
Cauca	0.9	0.5	0.4	0.4	0.6	0.4
Córdoba	0.9	0.2	0.1	0.3	0.1	0.3
Cundinamarca	27.9	30.5	30.9	27.2	28.9	23.0
Chocó.. . . .	0.2	-	-	-	-	0.1
Huila	0.9	0.3	0.3	0.5	0.3	0.4
Magdalena. . .	1.2	0.7	0.5	1.2	0.8	0.7
Meta	0.9	0.2	0.1	0.2	0.2	0.3
Nariño.	2.8	1.1	0.6	0.7	0.7	1.0
N. de Santander	2.9	1.0	0.6	0.8	0.8	1.2
Santander.. . .	7.6	4.2	4.0	5.1	5.3	6.2
Tolima.	3.2	1.1	0.7	1.7	1.1	1.5
Valle del Cauca	15.0	17.6	19.3	20.1	20.9	20.3
Intendencias y						
Comisarías ..	0.6	0.1	0.1	0.3	0.1	0.2

Los rasgos principales de la Manufactura Nacional - 1965
(Porcentajes por agrupaciones industriales)

Agrupaciones	Porcentajes				
	Número de establecimientos	Personal Total N°	Producción Bruta \$	Valor Agregado \$	Capacidad Energía H. P.
Total.. . . .	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Alimentos	25.7	14.8	26.7	15.1	15.9
Bebidas	2.0	5.7	9.5	15.7	7.0
Tabaco	1.5	1.2	2.9	5.0	0.5
Textiles	3.9	15.1	12.5	13.7	13.9
Prendas de vestir .. .	18.5	11.4	4.8	4.6	1.2
Madera, excepto muebles	3.6	2.2	1.0	1.0	2.6
Muebles de madera . .	3.5	1.7	0.5	0.7	0.7
Papel y sus productos .	0.9	2.0	2.9	2.4	6.1
Imprentas, editoriales e industrias conexas .	4.3	4.0	2.1	2.7	1.2
Cuero, excepto calzado	2.5	1.6	1.2	1.2	1.5
Caucho y sus productos	0.6	2.4	2.2	2.7	3.0
Químicos.. . . .	4.7	7.1	9.5	11.0	9.6
Derivados del petróleo y del carbón.. . . .	0.2	0.7	4.3	2.3	5.3
Minerales no metálicos	9.2	8.9	4.6	6.1	15.5
Metálicas básicas .. .	0.3	1.3	3.1	1.4	4.2
Productos metálicos , excepto maquinaria y equipos de transporte	6.2	6.9	4.1	4.8	5.3
Maquinaria no eléctrica	2.2	1.7	0.9	1.2	1.2
Maquinaria y artículos eléctricos	2.1	3.4	3.1	3.5	1.9
Material de transporte	5.4	5.1	2.1	2.3	1.9
Industrias diversas . .	2.7	2.8	2.0	2.6	1.5

Capacidad edificadora

Se inserta un cuadro sobre la capacidad para edificar, en 1966, relativo a las principales ciudades del país. Esta información forma parte de la más amplia que reúne el Departamento sobre vivienda y otras destinaciones, según sean oficiales o particulares; nuevas, ampliadas o reformadas; las demolidas; hechas en cemento, ladrillo, madera u otros materiales; el área del lote y la libre (en Mts.2); las de una y más plantas; las de 150 hasta 1.500 y más Mts² de edificación, junto con su respectivo valor; el costo según mano de obra, materiales y otros gastos, y la forma de financiamiento según recursos propios, préstamos bancarios y de otras instituciones, y préstamos de particulares.

En la actualidad esta investigación se extenderá a 106 ciudades del país, a fin de atender a los requerimientos de la cuenta nacional, que es conducida por el Banco de la República.

Otro problema que confronta esta indagación es el de las diferencias existentes entre licencias concedidas y edificaciones terminadas y puestas en servicio, el que está siendo objeto de estudio por el Departamento para el refinamiento indispensable de estas cifras.

De otra parte, este programa deberá ser complementado con los trabajos ya realizados por el Departamento sobre construcción civil (aeropuertos, puertos, puentes, carreteras, silos, acueductos, alcantarillados, oleoductos etc., etc.), estadística que no se ha puesto en práctica hasta el presente por ausencia de presupuesto para su implantación, como ya se dijo en otra parte del presente Informe.

Movimiento de la actividad edificadora - 1966

Ciudades	1966			
	Número de licencias	Area del lote M ²	Area Total construída M ²	Valor del Presupuesto (Miles \$)
Total General, .	23.149	5.910.702	3.816.496	1.343.546
Bogotá	7.611	2.058.135	1.505.116	619.546
Medellín.	2.443	689.505	471.010	176.360
Bello	211	33.218	31.978	7.158
Envigado	360	96.158	57.189	16.468
Itagüí	471	107.874	71.219	18.578
Barranquilla	1.732	503.727	210.038	62.078

Movimiento de la actividad edificadora - 1966

Ciudades	1966			
	Número de licencias	Area del lote M ²	Area Total construída M ²	Valor del Presupuesto (Miles \$)
Soledad..	11	1.277	677	81
Cartagena	361	159.255	59.600	31.510
Sincedejo	211	58.313	17.853	5.628
Tunja	85	16.013	14.882	6.232
Duitama	59	11.953	14.467	4.337
Sogamoso	140	36.317	31.256	10.981
Manizales	308	111.864	60.508	24.193
Armenia	299	40.760	39.807	18.930
Calarcá	117	12.959	7.715	2.377
Pereira	989	145.197	99.435	46.480
Santa Rosa de Cabal ..	20	2.267	1.140	118
Popayán.	116	32.785	16.705	5.064
Monterfa	123	39.047	22.688	10.231
Girardot	89	48.194	12.143	5.033
Quibdó	32	7.244	4.551	782
Riohacha	11	4.194	1.619	643
Neiva	75	22.033	16.910	4.676
Santa Marta.	250	89.174	60.197	16.630
Ciénaga	7	1.652	740	274
Valledupar	8	2.990	1.491	880
Villavicencio	198	49.301	31.347	10.493
Pasto	184	46.206	44.987	9.957
Cúcuta... .. .	158	57.991	44.492	16.073
Bucaramanga	888	161.673	139.474	42.532
Barrancabermeja .. .	138	28.172	18.430	7.465
Ibagué	167	45.260	32.777	12.435
Cali	4.571	1.028.457	580.495	125.543
Buenaventura	27	4.717	5.210	2.139
Buga	157	32.450	22.036	5.708
Cartago	64	11.305	7.256	2.518
Palmira.	218	42.805	28.534	5.925
Tuluá	217	61.329	25.633	5.289
San Andrés	23	8.931	4.891	1.201

VIII - EMPLEO Y SALARIOS

Índice Nacional del empleo en la Industria Manufacturera

En 1966 el índice total nacional del empleo en la manufactura se elevó en mayor proporción que en el período entre la base inicial de la investigación y 1955. En esta fecha la media mensual del año fue de 101.6 y la de 1966 registró 103.1.

La cifra mencionada es representativa del movimiento en los 20 grupos de la clasificación de la manufactura, que examinada por grupos individuales demuestra aumentos significativos en renglones de gran importancia para la economía nacional. Se destacan, según el cuadro que se incluye, apreciable elevación del empleo en la fabricación de maquinaria no eléctrica con 23.6 % de aumento, fabricación de maquinaria, accesorios y aparatos eléctricos con 10.9%, la fabricación del cuero y productos del mismo, con 11.9%, la fabricación de papel con 9.3% y las industrias diversas entre las que se clasifican los artículos de material plástico, con 9.5%. La mayoría de las industrias citadas se iniciaron en el país relativamente hace poco tiempo.

En el análisis según la ubicación territorial de la manufactura, el índice del empleo registró los siguientes guarismos:

Valle del Cauca	106.1
Cundinamarca	104.0
Antioquia	103.5
Caldas	101.1
Santander	101.0

Índice Nacional del empleo en la Industria Manufacturera *Base: Mayo de 1962 = 100.0*

Meses		Empleados	Obreros	Total
1966	Enero	108.9	100.1	102.0
	Febrero	109.1	100.5	102.3
	Marzo	109.0	100.7	102.5
	Abril	109.3	100.8	102.7
	Mayo	109.7	101.1	102.9
	Junio	109.8	101.2	103.1
	Julio	110.2	101.3	103.3
	Agosto	110.4	101.5	103.5
	Septiembre	110.4	101.9	103.8
	Octubre	110.7	102.1	103.9
	Noviembre	111.1	102.3	104.1
	Diciembre	110.6	102.1	103.5
	Media mensual del año ..	109.9	101.3	103.1

Indice Nacional del empleo en la Industria Manufacturera, por grupos industriales

Media mensual de 1966

Base: Mayo de 1962 = 100.0

Clase de Industria	Empleados	Obreros	Total
Alimentos	118.9	100.9	104.9
Bebidas	115.6	104.2	107.6
Tabaco	110.6	99.3	100.6
Textiles	103.7	100.6	101.2
Calzado y prendas de vestir	105.9	101.7	102.4
Industria de la madera	97.6	95.6	96.0
Fabricación de muebles	89.5	87.7	87.8
Papel y sus productos	132.0	103.9	109.3
Imprentas, editoriales y conexos .. .	115.0	100.1	103.9
Cuero y sus productos	101.0	114.5	111.9
Productos de caucho	94.7	100.1	98.7
Química	94.7	100.1	98.7
Derivados del petróleo	103.3	104.6	104.3
Minerales no metálicos..	109.1	100.6	102.9
Industrias metálicas básicas	108.0	99.2	100.7
Productos metálicos excepto <u>maquina</u> <u>ria</u>	113.0	104.3	105.5
Maquinaria no eléctrica	155.3	118.7	123.6
Maquinaria, accesorios y aparatos eléctricos	113.7	110.8	110.9
Material de transporte	103.7	101.2	101.5
Industrias diversas	133.3	102.5	109.5

Salario en la manufactura nacional

El promedio del salario de cada trabajador en la manufactura regis
tró en 1966 un constante aumento. Partiendo de la base, Mayo de 1962, el sueldo
mensual nacional para empleados pasó de \$ 1.078 a \$ 2.047 en Diciembre
de 1966, lo que representa un aumento de 90 por ciento. El salario-hora para el
sector obrero pasó de \$ 2.01 a \$ 4.35, tomando las fechas citadas, lo que signi
fica un incremento de 116 por ciento en cifras redondas.

En el cuadro siguiente se puede apreciar este aspecto por meses:

Promedio del salario de cada trabajador y de las horas pagadas por obrero

Cifras Nacionales

Meses	Sueldo mensual empleados \$	Salario-hora obreros \$	Promedio semanal de horas pagadas
1966			
Enero	1.819	3.93	50
Febrero	1.844	3.96	50
Marzo	1.891	4.01	50
Abril	1.923	4.05	50
Mayo	1.952	4.11	50
Junio	1.980	4.16	50
Julio	1.988	4.19	50
Agosto	2.000	4.22	51
Septiembre	2.012	4.22	50
Octubre	2.015	4.26	51
Noviembre	2.037	4.32	51
Diciembre	2.047	4.34	51
Media mensual del año .	1.959	4.15	50

Jornales agrícolas

Los resultados de la investigación sobre jornales agrícolas, que cubre todos los municipios del país, aparecen a continuación por trimestres, en clima cálido y clima frío y según se incluya o no la alimentación en el jornal pagado. Además, para efectos comparativos, se presenta el jornal sin alimentación para hombres en 1965 y 1966 en las diferentes secciones del país.

Jornales agrícolas más frecuentes pagados en el país

Jornales para hombres

Meses	Clima Cálido		Clima Frío	
	Con alimentación \$	Sin alimentación \$	Con alimentación \$	Sin alimentación \$
1966				
Marzo	7.90	13.75	6.55	11.70
Junio	8.00	13.95	6.65	11.75
Septiembre	8.60	14.60	6.75	11.80
Diciembre	9.30	14.95	6.95	12.00

Jornales agrícolas más frecuentes para hombres, por secciones del país - 1966

Sin alimentación

[illegible]

Salarios en la extracción del petróleo

Esta investigación comprende la totalidad de las empresas que se dedican a la exploración y extracción de los hidrocarburos dentro del territorio nacional.

Los cambios por meses en 1966 en el sueldo de los empleados, el salario-hora de los obreros y las horas pagadas en el mes, se pueden observar en el siguiente cuadro:

Salario promedio por trabajador, en la extracción del petróleo

Meses	Empleados mensual \$	O b r e r o s	
		Salario-hora \$	Horas pagadas en el mes
1966			
Enero	4.378	6.52	244
Febrero	4.396	6.67	223
Marzo	4.443	6.67	239
Abril	4.371	6.68	249
Mayo	4.407	6.89	266
Junio	4.442	6.76	246
Julio	4.480	6.91	271
Agosto	4.461	6.77	268
Septiembre	4.458	6.97	257
Octubre	4.434	6.95	275
Noviembre	4.499	7.01	258
Diciembre	4.547	7.04	261
Media mensual del año . .	4.443	6.82	255

Salario real en la manufactura

La relación entre el índice de precios al consumidor y el promedio del salario nominal de los trabajadores de la manufactura da por resultado la capacidad de adquisición de sus gancancias con respecto a los elementos consideradados como indispensables para la subsistencia.

Como se observa en el cuadro siguiente, el índice del salario real para los empleados en ningún mes del año alcanzó el nivel de los precios. En cambio el salario de los obreros sobrepasó según la media mensual del año, en 9.8 por ciento el valor de los consumos.

Salarios nominales y salarios reales en la industria manufacturera y precios al consumidor

Cifras Nacionales

Base: Mayo de 1962 = 100.0

Empleados

Meses	Indice de precios al consumidor Reajustado a Mayo de 1962	Salario Nominal Mensual		Salario Real Mensual	
		\$	Indice	\$	Indice
1966					
Enero	171.7	1.819	168.7	1.059	98.2
Febrero	174.1	1.844	171.1	1.059	98.2
Marzo	178.2	1.891	175.4	1.061	98.4
Abril	182.8	1.923	178.4	1.052	97.6
Mayo	184.9	1.952	181.1	1.056	97.9
Junio	184.8	1.980	183.7	1.071	99.4
Julio	186.0	1.988	184.4	1.069	99.1
Agosto	186.1	2.000	185.5	1.075	99.7
Septiembre	188.4	2.012	186.6	1.068	99.0
Octubre	190.4	2.015	186.9	1.058	98.2
Noviembre	190.7	2.037	189.0	1.068	99.1
Diciembre	192.0	2.047	189.9	1.066	98.9
Media mensual del año .	184.6	1.959	181.7	1.061	98.4

Obreros

Salario - Hora

1966					
Enero	175.7	3.93	195.5	2.24	111.3
Febrero	177.8	3.96	197.0	2.23	110.8
Marzo	182.2	4.01	199.5	2.20	109.5
Abril	188.0	4.05	201.5	2.15	107.2
Mayo	190.3	4.11	204.5	2.16	107.5
Junio	190.2	4.16	207.0	2.19	108.8
Julio	189.8	4.19	208.5	2.21	109.9
Agosto	189.0	4.22	210.0	2.23	111.1
Septiembre	191.0	4.22	210.0	2.21	109.9
Octubre	193.1	4.26	211.9	2.21	109.9
Noviembre	193.6	4.32	214.9	2.23	111.0
Diciembre	195.4	4.34	215.9	2.22	110.5
Media mensual del año .	188.0	4.15	206.5	2.21	109.8

IX - COSTO DE VIDA

Las encuestas familiares efectuadas por el Departamento en 1953, ajustadas en el período Julio 1954- Junio 1955 a los consumos habituales de los hogares de empleados y de obreros, sentaron las bases para la dinámica de esta investigación, que se hace por entrevista directa de funcionarios de la institución, mes por mes, en los expendios de barrio, plazas de mercado, comercios y, en cuanto a los arrendamientos y menaje, en las propias residencias de empleados y obreros.

Los cálculos obedecen a la fórmula de Laspeyres, universalmente en uso en estas materias, y la indagación se extiende a siete ciudades importantes del país (Bogotá, Manizales y Pasto, para el clima frío; Medellín y Bucaramanga, para el medio, y Barranquilla y Cali, para el cálido).

Se recolectan más de dos centenares de datos que incluyen alimentos, arrendamientos y menaje de casa, vestuario y un inmenso número de artículos y servicios, desde drogas hasta diversiones, transporte, enseñanza, bebidas y tabaco.

A pesar de que el costo de vida ha llegado en Junio a 361.3 para familias de empleados y a 370.8 para las de obreros, sobre la base antes mencionada, y que las relaciones con el salario real son en el resto de la actividad nacional mucho menos favorables de lo que aparecen en otro lugar de este Informe para la manufactura, en otros países del ámbito latinoamericano el costo de vida es superior al nuestro. Tomando una fecha de acopio de información (Abril de 1966, por ejemplo), el índice en Argentina (Buenos Aires) se situó en 1.784.7; en Brasil (obreros de Sao Paulo), en 4.770.3, y en el Estado de Guanabara, 4.283.6; en Chile (ciudad de Santiago), en 1.524.7, y en Uruguay (obreros), en 1.560.0. Para esa misma fecha, en Colombia este índice fue de 324.9 para empleados y 339.7 para obreros, comparaciones que se hacen por cuanto tengan atinencia con los factores de integración del área latinoamericana en este período de su iniciación.

Cuadros del costo de vida para familias de empleados y de obreros, con expresión tanto del índice nacional como del correspondiente a Bogotá, se dan a conocer a continuación.

Indice nacional de precios al consumidor (Costo de vida)

BASE: Julio de 1954 a Junio de 1955 = 100

Empleados

Años	Promedios					Porcentaje de variación respecto del año inmediatamente anterior	
	I Grupo Alimentos	II Grupo Vivienda	III Grupo Vestuario	IV Grupo Misceláneo	Indice Total		
1954 (6 meses)	99.9	99.3	99.9	98.9	99.5	-	
1955.. .. .	99.8	101.3	100.2	102.1	100.9	+	1.4
1956.. .. .	105.0	105.8	104.2	107.9	106.0	+	5.1
1957.. .. .	126.7	113.8	118.6	122.4	121.9	+	15.0
1958.. .. .	141.9	125.2	137.8	143.1	137.9	+	13.1
1959.. .. .	154.0	135.6	149.3	155.7	149.6	+	8.5
1960.. .. .	161.5	145.7	159.0	166.1	158.6	+	6.0
1961.. .. .	176.1	158.0	167.3	176.7	171.1	+	7.9
1962.. .. .	181.1	170.5	175.5	191.7	180.6	+	5.6
1963.. .. .	233.6	199.9	217.9	239.7	224.9	+	24.5
1964.. .. .	285.7	223.3	231.3	269.4	260.1	+	15.7
1965.. .. .	306.9	246.7	248.3	294.8	282.8	+	8.7
1966.. .. .	361.2	279.0	304.5	342.3	330.2	+	16.8
1967							Porcentaje en alza o baja de un mes a otro
Enero	371.9	298.4	325.6	362.5	346.6	+	0.7
Febrero	372.6	298.5	327.6	367.4	348.4	+	0.5
Marzo	374.7	299.6	327.9	378.1	352.0	+	1.0
Abril	375.2	300.1	328.9	382.2	353.4	+	0.4
Mayo	377.9	302.7	330.6	383.0	355.6	+	0.6
Junio	387.4	303.2	331.8	390.0	361.3	+	1.6
Julio	386.9	307.0	331.9	393.4	363.0	+	0.5

Indice nacional de precios al consumidor (Costo de vida)

BASE: Julio de 1954 a Junio de 1955 = 100

Obreros

Años	Promedios					Porcentaje de variación respecto del año inmediatamente anterior
	I Grupo Alimentos	II Grupo Vivienda	III Grupo Vestuario	IV Grupo Misceláneo	Indice Total	
1954 (6 meses)	100.6	99.5	99.9	98.5	99.9	-
1955.. .. .	98.7	101.1	100.3	102.4	100.1	+ 0.2
1956.. .. .	105.8	104.3	104.1	108.2	105.6	+ 5.5
1957.. .. .	129.1	115.9	118.1	124.0	124.0	+ 17.4
1958.. .. .	145.0	128.8	137.6	145.5	140.4	+ 13.2
1959.. .. .	155.9	140.9	149.7	158.0	151.9	+ 8.2
1960.. .. .	163.5	151.7	160.0	165.3	160.5	+ 5.7
1961.. .. .	180.9	163.4	166.6	174.0	174.1	+ 8.5
1962.. .. .	182.8	176.7	173.8	189.5	181.6	+ 4.3
1963.. .. .	241.5	211.5	215.2	237.4	231.1	+ 27.3
1964.. .. .	299.9	236.8	228.6	266.4	272.1	+ 17.7
1965.. .. .	312.9	265.6	245.9	290.0	291.3	+ 7.1
1966.. .. .	369.7	297.6	306.1	331.2	339.9	+ 16.7
1967						Porcentaje en alza o baja de un mes a otro
Enero	377.4	320.3	331.9	350.0	354.9	+ 0.5
Febrero	378.3	320.5	334.9	353.8	356.4	+ 0.4
Marzo	382.1	322.0	335.2	363.7	360.4	+ 1.1
Abril	382.2	322.5	336.7	369.8	361.8	+ 0.4
Mayo	385.6	324.5	337.9	370.0	364.1	+ 0.6
Junio	395.0	325.0	339.1	380.1	370.8	+ 1.8
Julio	391.4	329.3	339.4	383.8	370.8	0.0

Bogotá - Índice de precios al consumidor (Costo de vida)

BASE: Julio de 1954 a Junio de 1955 = 100

Empleados

Años	Promedios					Porcentaje de variación respecto del año inmediatamente anterior
	I Grupo Alimentos	II Grupo Vivienda	III Grupo Vestuario	IV Grupo Misceláneo	Indice Total	
1954 (6 meses)	98.0	98.7	100.0	98.3	98.5	-
1955.. . . .	100.1	102.6	99.9	102.2	101.3	+ 2.8
1956.. . . .	104.2	110.5	103.8	108.0	106.7	+ 5.3
1957.. . . .	125.2	116.7	117.9	120.5	120.7	+ 13.1
1958.. . . .	144.6	124.7	138.3	144.3	137.6	+ 14.0
1959.. . . .	152.2	133.7	147.7	162.2	147.9	+ 7.5
1960.. . . .	156.9	142.7	160.8	168.0	155.2	+ 5.0
1961.. . . .	170.7	151.7	169.5	183.4	167.4	+ 7.8
1962.. . . .	173.5	162.8	177.2	200.3	176.4	+ 5.4
1963.. . . .	231.8	191.3	220.2	248.6	221.9	+ 25.8
1964.. . . .	279.9	213.5	231.7	272.3	252.6	+ 13.8
1965.. . . .	290.9	231.2	246.2	298.6	269.1	+ 6.5
1966.. . . .	348.0	261.0	306.3	354.1	318.3	+ 18.3
1967						Porcentaje en alza o baja de un mes a otro
Enero	362.8	282.0	325.7	373.7	336.7	+ 1.1
Febrero	362.4	282.3	327.0	376.8	337.4	+ 0.2
Marzo	366.5	284.0	326.9	386.4	341.3	+ 1.2
Abril	367.5	284.6	328.0	389.5	342.6	+ 0.4
Mayo	377.6	286.4	328.8	389.7	347.0	+ 1.3
Junio	385.5	286.7	329.1	396.6	351.4	+ 1.3
Julio	376.7	293.6	329.1	399.9	350.9	- 0.1

Bogotá - Índice de precios al consumidor (Costo de vida)

BASE: Julio de 1954 a Junio de 1955 = 100

Obreros

Años	Promedios					Porcentaje de variación respecto del año inmediatamente anterior
	I Grupo Alimentos	II Grupo Vivienda	III Grupo Vestuario	IV Grupo Misceláneo	Indice Total	
1954 (6 meses)	98.9	98.9	99.7	97.5	98.8	-
1955.. . . .	98.8	102.8	100.4	103.2	100.5	+ 1.7
1956	105.8	109.6	104.6	110.2	107.0	+ 6.5
1957.. . . .	126.5	120.2	118.7	222.7	223.3	+ 15.2
1958.. . . .	146.3	131.7	138.8	142.5	141.3	+ 14.6
1959.. . . .	151.2	143.3	150.1	165.0	151.5	+ 7.2
1960.. . . .	156.4	151.4	163.8	163.6	157.3	+ 3.8
1961.. . . .	175.0	158.8	171.1	174.6	171.0	+ 8.7
1962.. . . .	170.7	169.8	178.6	193.3	175.2	+ 2.5
1963.. . . .	238.7	204.7	224.8	249.2	231.2	+ 32.0
1964.. . . .	298.2	233.5	237.5	271.6	272.0	+ 17.6
1965.. . . .	292.8	261.5	251.4	297.4	281.6	+ 3.5
1966.. . . .	358.6	293.9	323.4	343.1	337.5	+ 19.9
1967						Porcentaje en alza o baja de un mes a otro
Enero	364.8	316.8	352.9	360.6	352.1	+ 0.6
Febrero	366.0	317.3	353.7	363.6	353.4	+ 0.4
Marzo	372.3	319.6	353.7	376.7	359.2	+ 1.7
Abril	377.0	320.0	355.3	380.4	362.4	+ 0.9
Mayo	388.3	322.7	356.0	380.5	368.6	+ 1.7
Junio	395.7	323.0	355.9	393.8	374.5	+ 1.6
Julio	376.4	328.4	356.1	400.1	367.3	- 1.9

X - COMERCIO EXTERIOR

En 1966 el comercio exterior de Colombia señaló un déficit de U.S.\$ 166.555.000, distribuidos así: América del Norte, 70%; Europa, 14%; Asia, 11%, y América del Sur, 10%, con el sólo caso de superávit de 5% en el intercambio con Centro América y Antillas. En el año 1965, en cambio, la balanza fue favorable al país en U.S.\$ 85.642.000, con signos positivos en el mercado con Europa, América del Norte, Centro América y Antillas, África y Oceanía y negativos únicamente con América del Sur y el Asia.

El déficit del intercambio con la ALALC se acentuó al pasar de U.S.\$ 19.857.000 en 1965 a U.S.\$ 26.085.000 en 1966.

En el cuadro siguiente se aprecia esta situación, tanto para el comercio general como para el específico con la ALALC.

Importación y exportación por continentes (Incluye exportación de petróleo)

Continentes	1965			1966		
	Valor en Miles de U.S.\$			Valor en Miles de U.S.\$		
	Importación Valor C.I.F.	Exportación Valor F.O.B.	Balanza Comercial	Importación Valor C.I.F.	Exportación Valor F.O.B.	Balanza Comercial
Europa	155.872	209.877	+ 54.005	230.843	208.169	- 22.674
América del N. Centro América y Antillas	230.132	258.644	+ 28.512	340.571	226.216	- 114.355
América del Sur	17.417	44.594	+ 27.177	26.546	33.909	+ 7.363
Asia	33.549	19.795	- 13.754	48.008	31.383	- 16.625
África	15.857	5.186	- 10.671	26.625	7.495	- 19.130
Oceanía	409	684	+ 275	1.327	362	- 965
Gran Total . . .	266	364	+ 98	226	57	- 169
ALALC	453.502	539.144	+ 85.642	674.146	507.591	- 166.555
Argentina	9.840	5.454	- 4.386	13.126	11.718	- 1.408
Brasil	3.108	377	- 2.731	7.347	460	- 6.887
Chile	2.296	755	- 1.541	3.483	1.262	- 2.221
Ecuador	6.667	3.928	- 2.739	4.972	5.112	+ 140
México	5.807	517	- 5.290	9.895	649	- 9.246
Paraguay	37	192	+ 155	19	188	+ 169
Perú	4.737	5.198	+ 461	10.285	9.461	- 824
Uruguay	5.860	279	- 5.581	6.899	263	- 6.636
Venezuela	977	2.772	+ 1.795	1.827	2.655	+ 828
Gran Total . . .	39.329	19.472	- 19.857	57.853	31.768	- 26.085

Si bien es cierto que el comercio exterior del país fue gravoso en 1966 en la medida que acaba de indicarse, en los tres últimos años se marcaron ciertas compensaciones en cuanto a las importaciones de los bienes de destinación económica, tal como se observa de la lectura del cuadro a continuación, cuyos porcentajes en cuanto a la cuantía en dólares son los siguientes para 1964, 65 y 66:

	<u>% sobre total importaciones</u>		
	<u>1964</u>	<u>1965</u>	<u>1966</u>
Bienes de consumo	4.3	4.9	6.2
Bienes intermedios	48.4	45.7	45.4
Bienes de capital...	<u>31.2</u>	<u>34.9</u>	<u>29.4</u>
% destinación económica . . .	83.9	85.5	81.0
Los demás artículos	16.1	14.5	19.0
	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Importación de artículos importantes, según destino económico

Clasificación	1964		1965		1966	
	Valor C.I.F.		Valor C.I.F.		Valor C.I.F.	
	Miles Pesos	Miles U.S.\$	Miles Pesos	Miles U.S.\$	Miles Pesos	Miles U.S.\$

Bienes de Consumo

Productos elaborados de consumo <u>fi</u> nal	84.792	9.421	87.713	9.251	177.216	13.660
Productos de consumo durable . . .	144.005	16.002	125.813	12.760	372.842	28.236
Total	228.797	25.423	213.526	22.011	550.058	41.896

Bienes Intermedios

Productos primarios	398.079	44.231	396.495	43.116	714.220	58.804
Productos semi-elaborados y elaborados	2.160.183	240.028	1.574.566	163.938	3.204.009	247.397
Total	2.558.262	284.259	1.971.061	207.054	3.918.229	306.201

Importación de artículos importantes, según destino económico

Clasificación	1964		1965		1966	
	Valor C.I.F.		Valor C.I.F.		Valor C.I.F.	
	Miles Pesos	Miles U.S.\$	Miles Pesos	Miles U.S.\$	Miles Pesos	Miles U.S.\$

Bienes de Capital

Total	1,647.554	183.065	1,545.243	158.330	2,586.096	198.238
Total de artículos importantes ..						
	4.434.613	492.747	3.729.830	387.395	7.054.383	546.335
Total otros artículos no clasificados						
	841.988	93.544	720.461	66.107	1.684.916	127.811
Total General Importación						
	5.276.601	586.291	4.450.291	453.502	8.739.299	674.146

Son muy significativos de la cualificación del comercio exterior del país los índices de precios de las importaciones y exportaciones y la relación que resulta de los términos del intercambio. Efectivamente, mientras que el índice de precios de la importación se colocó en 1966 en el 460.0 sobre la base de 1952 igual a ciento, el de la exportación sólo llegó a 297.8, lo que determinó una baja relación de precios de intercambio (64.7 sobre 1952 igual a 100)

En cuanto a la capacidad para importar, obviamente se ha venido contrayendo, hasta quedar - siempre tomando el año 1952 como 100 - en 74.5 durante 1966.

Los dos cuadros siguientes son expresivos de los fenómenos mencionados:

Indices de precios del comercio exterior en términos de intercambio

Base: 1952 = 100

Años	Indice de Precio de Importación C.I.F.	Indice de Precio de Exportación F.O.B.	Relación de Precios de Intercambio
1952	100.0	100.0	100.0
1953	95.2	103.4	108.6
1954	95.2	124.1	130.4
1955	96.9	110.0	113.5
1956	98.9	110.3	111.5
1957	161.1	173.0	107.4
1958	247.8	225.3	90.9
1959	249.5	192.4	77.1
1960	255.4	203.8	79.8
1961	260.9	202.7	77.7
1962	263.3	192.5	73.1
1963	333.3	220.0	66.2
1964	329.3	262.5	79.7
1965	350.4	285.6	81.5
1966	460.0	297.8	64.7

Capacidad para importar

Base: 1952 = 100

Años	Indice de Quantum de Exportación	Relación de Precios de Intercambio	Capacidad para Importar	Indice de Quantum de Importación
1952	100.0	100.0	100.0	100.0
1953	121.8	108.6	132.3	134.4
1954	112.5	130.4	146.7	161.3
1955	111.9	113.5	127.0	155.3
1956	111.0	111.5	112.6	154.9
1957	96.2	107.4	103.3	108.2
1958	111.5	90.9	92.3	90.3
1959	122.2	77.1	94.2	91.1
1960	115.9	79.8	92.5	116.8
1961	109.9	77.7	85.4	118.3
1962	122.7	73.1	89.7	106.3
1963	120.3	66.2	79.6	108.3
1964	124.9	79.7	99.5	121.3
1965	118.0	81.5	96.2	91.9
1966	115.0	64.7	74.5	127.4

Las tendencias más notorias en la composición de las exportaciones del país en el último quinquenio se expresan en el cuadro adjunto, información que se suministra teniendo en cuenta la importancia de estos datos para la regulación de las exportaciones.

Según las concentraciones allegadas sobre la base de los manifiestos de aduana, que son la fuente empleada por el Departamento para esta clase de estadísticas, las exportaciones que han presentado tendencias al aumento en dicho quinquenio son las de petróleo, amoníaco licuado, azúcar, bovinos, carne de vacuno, cemento, cajas y otros envases, cables de acetato, fuel-oil, hilados y tejidos de algodón, medicamentos, madera aserrada, neumáticos, bananos, pieles de becerro, tortas de aceites vegetales, tubos y otros productos de amianto - cemento. Tendencias a disminuir han aparecido, desde luego en el café y además en el algodón y los mariscos. En cuanto al tabaco en rama, una muy leve disminución.

En el cuadro siguiente se hacen objetivos, tal como se ha dicho, estos rumbos de aumento y disminución:

Cambios en la composición de la exportación

Artículos	Valor F.O.B. (Miles de U.S. \$)				
	1962	1963	1964	1965	1966
Aceite de petróleo	60,584	77,198	74,962	88,169	71,675
Algodón sin cardar ni peinar de fibra corta	15,638	9,346	6,277	8,040	2,176
Amoníaco licuado	-	571	657	2,249	2,587
Azúcares en bruto	7,382	5,479	3,271	7,597	8,257
Bovinos, n.e.p. (para el consumo)	169	179	361	6,344	5,998
Carne de ganado vacuno, fresca, refrigerada o congelada.. . . .	-	-	2	2,435	1,363
Café sin tostar	332,020	303,006	394,228	343,901	328,266
Cemento portland	1,871	1,316	1,917	2,007	2,004
Cueros y pieles simplemente curtidos	1,031	888	1,280	1,438	1,015
Cajas, sacos, bolsos, cucuruchos y otros envases de papely cartón	-	3	9	83	5,716
Cables para discontinuos de acetato de celulosa	-	-	228	838	1,456
Fuel-Oil	7,131	3,775	7,309	7,288	9,690

Cambios en la composición de la exportación

Artículos	Valor F.O.B. (Miles de U.S.\$)				
	1962	1963	1964	1965	1966
Hilados de algodón, sin acondicio- nar para la venta al por menor	1.361	1.002	1.994	2.800	2.724
Mariscos congelados	1.527	1.406	1.012	1.447	1.092
Medicamentos acondicionados para la venta al por menor	603	628	1.415	24	1.087
Madera en bruto	776	846	740	901	751
Madera aserrada.. . . .	1.453	1.972	3.123	2.308	2.192
Molinos para granos con un peso máximo de 10 kilos	586	645	806	680	892
Neumáticos de caucho para auto- motores	7	32	1.029	2.172	3.878
Plátanos (bananos) frescos	10.644	13.257	12.406	18.620	19.998
Pieles curtidas de becerro	-	-	1.123	917	1.722
Pieles de serpiente, de saurios y peces, preparadas	592	905	1.585	1.088	546
Tortas y residuos de la extracción de aceites vegetales	-	395	910	2.313	2.705
Tabaco en rama	5.690	7.167	9.437	7.205	5.551
Tejidos de algodón, n.e.p.	1.598	1.556	4.390	5.809	4.118
Tubos y otros productos de amian- to-cemento.	33	95	557	157	1.623
 Total	 450.696	 431.667	 531.028	 516.830	 489.082
Otros artículos	12.707	14.990	17.108	22.314	18.509
 Total General	 463.403	 446.657	 548.136	 539.144	 507.591

Las cifras absolutas del comercio exterior del país que aparecen en el cuadro siguiente establecen la relación desde 1948 hasta 1966. En este último año, como puede verse, las importaciones, de 1.804.248 toneladas brutas, cos taron U.S.\$ 674.146.000, al paso que las exportaciones, de 7.239.629 toneladas brutas, sólo alcanzaron a valer U.S.\$ 507.591.000.

En los índices que acompañan al cuadro se establece la repercusión de estas diferencias de tonelaje y precio entre nuestras importaciones y nuestras exportaciones.

Totales e índices del comercio de mercancías únicamente

Importación

Años	Peso Bruto Toneladas	Indice Base 1948 = 100	Valor C.I.F. Pesos (Miles)	Indice Base 1948 = 100	Valor C.I.F. U.S. \$ (Miles)	Indice Base 1948 = 100
1948 .. .	836.733	100	589.079	100	323.670	100
1949 .. .	716.269	86	515.921	88	264.575	82
1950 .. .	939.608	112	711.112	121	364.673	113
1951 .. .	1.062.664	127	988.840	168	419.000	129
1952 .. .	1.068.622	128	1.038.407	176	415.363	128
1953 .. .	1.515.252	181	1.366.808	232	546.723	169
1954 .. .	1.892.954	226	1.679.448	285	671.779	208
1955 .. .	1.714.786	205	1.673.227	284	669.921	207
1956 .. .	1.727.846	206	1.642.982	279	657.193	203
1957 .. .	1.469.851	176	1.956.652	332	482.575	149
1958 .. .	1.033.337	123	2.543.543	432	399.932	124
1959 .. .	991.614	119	2.659.752	452	415.588	128
1960 .. .	1.209.535	145	3.420.214	581	518.585	160
1961 .. .	1.441.026	172	3.732.778	634	557.129	172
1962 .. .	1.425.971	170	3.683.632	625	540.351	167
1963 .. .	1.149.680	137	4.554.213	773	506.023	156
1964 .. .	1.495.740	179	5.276.601	896	586.291	181
1965 .. .	1.074.485	128	4.450.291	755	453.502	140
1966 .. .	1.804.248	216	8.739.299	1.484	674.146	209

Exportación

Años	Peso Bruto Toneladas	Indice Base 1948 = 100	Valor F.O.B. Pesos (Miles)	Indice Base 1948 = 100	Valor F.O.B. U.S. \$ (Miles)	Indice Base 1948 = 100
1948 .. .	3.098.468	100	504.930	100	277.434	100
1949 .. .	3.885.359	125	625.912	124	320.981	116
1950 .. .	4.508.892	146	771.386	153	395.583	143
1951 .. .	5.139.464	166	1.093.382	217	463.297	167
1952 .. .	4.985.719	161	1.183.130	235	473.252	171

Totales e índices del comercio de mercancías únicamente
Exportación

Años	Peso Bruto Toneladas	Indice Base 1948 = 100	Valor F.O.B. Pesos (Miles)	Indice Base 1948 = 100	Valor F.O.B. U. S. \$ (Miles)	Indice Base 1948 = 100
1953..	5.292.278	171	1.490.329	295	596.132	215
1954..	4.980.553	161	1.642.843	326	657.137	237
1955..	4.500.854	145	1.459.741	289	583.896	210
1956..	5.025.713	162	1.342.523	266	537.009	194
1957..	4.915.136	159	1.989.448	394	511.108	184
1958..	4.770.441	154	2.790.876	553	460.715	166
1959..	5.538.642	179	2.885.327	571	473.004	170
1960..	5.805.435	187	2.969.749	588	464.578	167
1961..	5.254.538	170	2.846.196	564	434.467	157
1962..	5.068.072	164	3.094.675	613	463.403	167
1963..	5.735.728	181	3.510.827	695	446.657	161
1964..	6.000.789	194	4.374.680	866	548.136	198
1965..	7.592.068	245	5.015.495	993	539.144	194
1966..	7.239.629	234	5.060.045	1.002	507.591	183

La importancia portuaria en el flujo del comercio exterior del país se hace presente en los siguientes porcentajes, exponentes de las cifras absolutas incluidas en el cuadro sobre importación y exportación por aduanas:

% sobre el total en dólares

Importación 1966

Buenaventura	35
Barranquilla	33
Cartagena	16
Santa Marta	8
	<u>92</u>

% sobre el total en dólares

Exportación 1966

Buenaventura	51
Santa Marta.. . . .	16
Cartagena	14
Mamonal y Coveñas... .	10
	<u>91</u>

El cuadro permite apreciar asimismo el desarrollo en los dos últimos años del movimiento portuario, tanto para la importación como para la exportación, dato de aplicación múltiple, sin excluir lo referente a los planes de mejoramiento portuario del país.

Importación por aduanas

Aduanas	1965			1966		
	Toneladas Métricas Brutas	Miles Pesos	Miles U.S.\$	Toneladas Métricas Brutas	Miles Pesos	Miles U.S.\$
Barranquilla ..	265.839	1.260.459	126.268	456.316	2.880.222	220.273
Bogotá	3.835	215.356	22.989	10.178	430.807	34.766
Buenaventura ..	424.629	1.709.436	175.317	714.293	3.052.476	235.316
Bucaramanga ..	4.481	86.919	9.029	3.545	73.944	5.535
Cali,	334	33.779	3.499	479	67.487	5.525
Cartagena	173.179	765.732	76.273	296.563	1.432.133	110.787
Cúcuta	1.297	7.410	753	1.245	12.441	923
Ipiales	708	14.667	1.630	343	16.465	1.302
Leticia	1.881	7.855	828	1.485	8.972	678
Manizales	11	496	53	20	1.560	138
Medellín.	454	12.645	1.293	169	17.721	1.389
Pereira.	19	901	90	24	2.163	160
Riohacha	83	223	23	35	50	4
San Andrés (Isla)	1.639	17.687	1.701	2.910	62.995	4.681
Santa Marta ..	194.405	311.399	33.240	313.685	664.395	51.484
Tumaco.	235	2.988	256	677	10.938	810
Turbo	1.456	2.339	260	2.281	4.530	375
Total	1.074.485	4.450.291	453.502	1.804.248	8.739.299	674.146

Exportación por aduanas

Barranquilla ..	237.058	267.660	18.870	216.178	165.043	12.225
Bogotá	2.526	39.524	2.813	4.727	42.054	3.115
Buenaventura ..	412.647	2.354.683	283.295	476.073	2.483.808	260.586
Bucaramanga ..	3	51	4	**	5	**
Cali	251	18.856	1.340	161	12.218	905
Cartagena	883.397	879.240	83.802	1.063.058	772.483	71.437
Cúcuta	49.430	23.476	1.634	47.776	30.327	2.247
Ipiales	1.608	10.615	759	4.111	15.225	1.128
Leticia	-	-	-	-	-	-
Manizales	3	18	1	7	39	3
Medellín	404	22.671	1.595	385	14.504	1.074
Pereira	-	-	-	-	-	-
Riohacha	3.481	6.871	427	-	-	-
San Andrés (Isla)	6	38	2	2	55	4
Santa Marta ..	1.447.122	625.751	65.226	1.484.745	781.711	82.385
Tumaco.	24.925	25.053	1.730	33.506	27.544	2.052
Turbo	158.873	110.850	7.719	313.181	243.492	18.037
Mamonal y Coveñas	4.370.334	630.138	69.927	3.595.719	471.537	52.393
Total	7.592.068	5.015.495	539.144	7.239.629	5.060.045	507.591

El cuadro que se inserta a continuación tiene por objeto presentar una visión clara sobre la importancia económica de los artículos de mayor volumen del comercio del país con la ALALC, así como hacer la comparación, desde el punto de vista de esa importancia, entre los artículos que se importan y los que se exportan dentro de este convenio.

En esta equiparación, por ejemplo, llaman la atención los siguientes datos referentes a 1966, en cuanto a la cuantía en dólares de este comercio:

Las importaciones de cacao crudo del Ecuador fueron el 69% del total de lo traído de ese país y, en cambio, el bloque de productos enviados a él (el 75% del total) es de un peso específico superior, como puede verse en el cuadro.

El cacao procedente del Brasil fue el 72% de lo importado de allí y el cemento portland constituyó el 82% de nuestros envíos a él.

Uruguay mandó en lanas sucias y lavadas el 95% de sus ventas a Colombia y el 99% de lo exportado a ese país estuvo representado por tabaco y fibras textiles artificiales.

De las importaciones de procedencia Argentina, el 84% correspondió a sebos y lanas sucias y lavadas; del total exportado a la Argentina, el café y las llantas de caucho sumaron el 81%.

El aceite y la harina de pescado fueron el 82% de lo importado del Perú; de lo exportado a ese país el 79% correspondió a ganado vacuno y fuel-oil.

ALALC - Importación de algunos artículos importantes

Contenido	1965		1966	
	Valor C.I.F. Miles U.S.\$	Porcentajes	Valor C.I.F. Miles U.S.\$	Porcentajes
México				
Productos químicos orgánicos e inorgánicos	1.180	20.3	1.283	13.0
Productos diversos de las industrias químicas.	562	9.7	568	5.7
Fundición, hierro y acero	251	4.3	1.821	18.4
Cobre, aluminio y plomo	586	10.1	1.274	12.9
Zinc	199	3.4	1.274	12.9
Calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos.....	521	9.0	596	6.0
Otros productos	2.508	43.2	3.079	31.1
Total	5.807	100.0	9.895	100.0

ALALC - Importación de algunos artículos importantes

Contenido	1965		1966	
	Valor C.I.F. Miles U.S.\$	Porcentajes	Valor C.I.F. Miles U.S.\$	Porcentajes
<u>Ecuador</u>				
Cacao	4.777	71.7	3.415	68.7
Productos farmacéuticos	1.204	18.0	1.296	26.1
Otros productos	686	10.3	261	5.2
Total	6.667	100.0	4.972	100.0
<u>Brasil</u>				
Cacao	1.686	54.2	5.310	72.3
Calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	325	10.5	598	8.1
Otros productos	1.097	35.3	1.439	19.6
Total	3.108	100.0	7.347	100.0
<u>Uruguay</u>				
Sebos bovinos	266	4.5	314	4.6
Lanas	5.580	95.2	6.535	94.7
Otros productos	14	0.3	50	0.7
Total	5.860	100.0	6.899	100.0
<u>Argentina</u>				
Sebos de bovinos	3.120	31.7	7.352	56.0
Extractos de quebracho	471	4.8	362	2.8
Lanas	1.817	18.5	3.636	27.7
Fundición, hierro y acero	246	2.5	516	3.9
Otros productos	4.186	42.5	1.260	9.6
Total	9.840	100.0	13.126	100.0

ALALC - Importación de algunos artículos importantes

Contenido	1965		1966	
	Valor C.I.F. Miles U.S.\$	Porcentajes	Valor C.I.F. Miles U.S.\$	Porcentajes
<u>Perú</u>				
Aceite de pescado	3.013	63.6	7.246	70.5
Harina de pescado	826	17.4	1.168	11.4
Algodón.	422	8.9	789	7.6
Otros productos	476	10.1	1.082	10.5
Total	4.737	100.0	10.285	100.0
<u>Chile</u>				
Cobre	1.101	48.0	2.122	60.9
Otros productos	1.195	52.0	1.361	39.1
Total	2.296	100.0	3.483	100.0
<u>Paraguay</u>				
Otros productos	37	100.0	19	100.0
Total	37	100.0	19	100.0
<u>Venezuela</u>				
Fundición, hierro y acero .. .	504	51.6	1.282	70.2
Otros productos	473	48.4	545	29.8
Total	977	100.0	1.827	100.0

ALALC - Exportación de algunos artículos importantes

Contenido	1965		1966	
	Valor F.O.B. U.S.\$	Porcentajes	Valor F.O.B. U.S.\$	Porcentajes
<u>México</u>				
Fuel-Oil.	-	-	431.484	66.5
Madera en bruto	132.533	25.6	101.384	15.7
Otros productos	384.271	74.4	115.635	17.8
Total	516.804	100.0	648.503	100.0

ALALC - Exportación de algunos artículos importantes

Contenido	1965		1966	
	Valor F.O.B. U.S. \$	Porcentajes	Valor F.O.B. U.S. \$	Porcentajes
<u>Ecuador</u>				
Productos farmacéuticos	841.663	21.4	797.280	15.6
Papeles y cartones	586.122	14.9	760.308	14.9
Textiles sintéticos y artificiales .	902.538	23.0	668.461	13.1
Manufacturas de amianto-cemento	21.004	0.6	1.027.184	20.1
Vidrio y manufacturas de vidrio	210.649	5.4	353.616	6.9
Máquinas y aparatos mecánicos .	221.250	5.6	218.844	4.3
Otros productos	1.144.407	29.1	1.286.061	25.1
Total	3.927.633	100.0	5.111.754	100.0
<u>Brasil</u>				
Cemento portland	62.400	16.5	377.169	81.9
Otros productos	314.980	83.5	83.214	18.1
Total	377.380	100.0	460.383	100.0
<u>Uruguay</u>				
Tabaco	137.179	49.1	131.522	50.1
Fibras textiles artificiales .. .	122.556	43.9	129.370	49.2
Otros productos	19.403	7.0	1.859	0.7
Total	279.138	100.0	262.751	100.0
<u>Venezuela</u>				
Manufacturas de amianto-cemento	121.775	4.4	722.881	27.2
Fundición, hierro y acero .. .	325.430	11.7	468.390	17.6
Molinos para granos de uso do- méstico.	238.260	8.6	299.698	11.3
Máquinas y aparatos mecánicos	331.040	12.0	312.029	11.8
Otros productos	1.755.451	63.3	852.335	32.1
Total.. . . .	2.771.956	100.0	2.655.333	100.0

ALALC - Exportación de algunos artículos importantes

Contenido	1965		1966	
	Valor F.O.B. U.S. \$	Porcentajes	Valor F.O.B. U.S. \$	Porcentajes
<u>Argentina</u>				
Café	2.212.480	40.6	5.544.005	47.4
Alquitrán de hulla	204.319	3.7	360.981	3.1
Llantas de caucho	2.205.762	40.4	3.924.065	33.5
Textiles sintéticos y artificiales discontinuos	276.891	5.1	1.002.589	8.5
Otros productos	554.693	10.2	886.704	7.5
Total	5.454.145	100.0	11.718.344	100.0
<u>Paraguay</u>				
Papel timbrado (sellado) . . .	43.497	22.7	47.219	25.1
Cuchillas para máquinas de afeitar	53.412	27.9	92.733	49.2
Otros productos	94.749	49.4	48.541	25.7
Total	191.658	100.0	188.493	100.0
<u>Perú</u>				
Bovinos para el consumo .. .	1.863.842	35.8	5.209.998	55.1
Fuel-Oil.	1.755.602	33.8	2.302.059	24.3
Artículos de librería y productos de artes gráficas	211.781	4.1	173.361	1.8
Productos cerámicos.. . . .	184.639	3.6	169.089	1.8
Otros productos	1.182.121	22.7	1.606.406	17.0
Total	5.197.985	100.0	9.460.913	100.0
<u>Chile</u>				
Café.. . . .	196.110	26.0	211.926	16.8
Textiles sintéticos y artificiales	218.904	29.0	364.379	28.9
Máquinas y aparatos mecánicos	43.626	5.8	314.776	24.9
Otros productos	296.609	39.2	370.541	29.4
Total.	755.249	100.0	1.261.622	100.0

XI - TRANSPORTES

Parque automotor

El Departamento estableció a partir de 1963 la serie estadística sobre el parque automotor del país. La investigación se realiza dos veces por año - en 30 de junio y en 31 de diciembre- y cubre to dos los vehículos automotores con matrícula vigente.

La última encuesta dentro del período a que se contrae este Informe fue la de 31 de di ciembre de 1966. De conformidad con los cuadros siguientes, que forman parte de una información más am plia, los índices del parque automotor, tomando el 30 de junio de 1963 igual a 100, son:

Indice total	117.7
Automóviles	112.8
Jeeps	132.4
Camionetas	144.4
Autobuses	117.2
Panel y Pick-ups	116.6
Camiones y volquetes	115.9
Otros automotores	127.9

Sobre un total de 251,107 vehículos automotrices en la fecha indicada, los cuadros dig crimanan el número de ellos por clase, sean oficiales, públicos o particulares, junto con los índices por ser vicios, y con comparación de todos los períodos anteriores, lo que da a esta información un campo de utiliza ción de apreciable amplitud.

Parque automotor del país

(Base: Junio 30 de 1963 = 100)

Fecha	Automó viles	Jeeps	Camiong tas 1/	Auto- buses 2/	Panel y Pick-ups	Camiones y Volquetes	Otros Vehículos 3/	Total	Indice
30 de Junio de...1963	84.819	22.526	6.808	17.679	30.587	40.803	2.178	213,400	100.0
31 de Diciembre..1963	85.273	23.315	7.270	17.911	39.381	41.980	2.210	217,340	101.8
30 de Junio de...1964	85.844	24.177	7.529	18.176	40.222	43.131	2.338	221,417	103.8
31 de Diciembre..1964	86.423	24.936	8.049	18.341	40.673	43.880	2.450	224,752	105.3
30 de Junio de....1965	87.037	25.853	8.371	18.631	41.398	44.396	2.558	228,244	107.0
31 de Diciembre..1965	87.977	27.037	8.724	19.345	41.994	45.171	2.643	232,891	109.1
30 de Junio de..1966	91.741	28.237	9.164	20.107	42.819	45.964	2.687	240,719	112.8
31 de Diciembre..1966	95.654	29.831	9.830	20.719	44.991	47.296	2.786	251,107	117.7

Incluye: 1/ Ambulancias, Carros Mortuorios y Celulares. 2/ Camionetas de 10 puestos en adelante. 3/ Grúas, Camiones con remolque, Carros Tanques, Carros para usos especiales y mixtos.

Nota: Excluye los vehículos de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo Diplomático. Datos elaborados con base en los Registros de las Oficinas de Circulación y Tránsito.

Automóviles

Fecha	S e r v i c i o s						Total	Indice
	Oficial	Indice	Público	Indice	Particular	Indice		
30 de Junio de...1963	771	100.0	21.644	100.0	62.404	100.0	84.819	100.0
31 de Diciembre..1963	780	101.2	21.546	99.5	62.947	100.9	85.273	100.5
30 de Junio de...1964	787	102.1	21.593	99.8	63.464	101.7	85.844	101.2
31 de Diciembre..1964	788	102.2	21.556	99.6	64.079	102.7	86.423	101.9
30 de Junio de...1965	801	103.9	21.599	99.8	64.637	103.6	87.037	102.6
31 de Diciembre..1965	835	108.3	21.610	99.8	65.532	105.0	87.977	103.7
30 de Junio de...1966	855	110.9	21.665	100.1	69.221	110.9	91.741	108.2
31 de Diciembre..1966	880	114.1	22.012	101.7	72.762	116.6	95.654	112.8

Parque automotor del país

Jeeps

Fecha	S e r v i c i o s						Total	Indice
	Oficial	Indice	Público	Indice	Particular	Indice		
30 de Junio de .. 1963	1.789	100.0	2.262	100.0	18.475	100.0	22.526	100.0
31 de Diciembre, 1963	1.922	107.4	2.305	101.9	19.088	103.3	23.315	103.5
30 de Junio de .. 1964	2.002	111.9	2.421	107.0	19.754	106.9	24.177	107.3
31 de Diciembre, 1964	2.044	114.3	2.534	112.0	20.358	110.2	24.936	110.7
30 de Junio de .. 1965	2.069	115.7	2.599	114.9	21.185	114.7	25.853	114.8
31 de Diciembre, 1965	2.111	118.0	2.716	120.1	22.210	120.2	27.037	120.0
30 de Junio de .. 1966	2.144	119.8	2.823	124.8	23.270	126.0	28.237	125.4
31 de Diciembre, 1966	2.189	122.4	2.926	129.4	24.716	133.8	29.831	132.4

Camionetas (1)

Fecha	S e r v i c i o s						Total	Indice
	Oficial	Indice	Público	Indice	Particular	Indice		
30 de Junio de .. 1963	566	100.0	414	100.0	5.828	100.0	6.808	100.0
31 de Diciembre, 1963	609	107.6	428	103.4	6.233	106.9	7.270	106.8
30 de Junio de .. 1964	647	114.3	438	105.8	6.444	110.6	7.529	110.6
31 de Diciembre, 1964	654	115.5	450	108.7	6.945	119.2	8.049	118.2
30 de Junio de .. 1965	670	118.4	451	108.9	7.250	124.4	8.371	123.0
31 de Diciembre, 1965	685	121.0	455	109.9	7.584	130.1	8.724	128.1
30 de Junio de .. 1966	694	122.6	457	110.4	8.013	137.5	9.164	134.6
31 de Diciembre, 1966	704	124.4	469	113.3	8.657	148.5	9.830	144.4

Autobuses (2)

Fecha	S e r v i c i o s						Total	Indice
	Oficial	Indice	Público	Indice	Particular	Indice		
30 de Junio de .. 1963	407	100.0	15.176	100.0	2.096	100.0	17.679	100.0
31 de Diciembre, 1963	414	101.7	15.337	101.1	2.160	103.1	17.911	101.3
30 de Junio de .. 1964	421	103.4	15.538	102.4	2.217	105.8	18.176	102.8
31 de Diciembre, 1964	427	104.9	15.682	103.3	2.232	106.5	18.341	103.7
30 de Junio de .. 1965	435	106.9	15.955	105.1	2.241	106.9	18.631	105.4
31 de Diciembre, 1965	443	108.8	16.608	109.4	2.294	109.4	19.345	109.4
30 de Junio de .. 1966	457	112.2	17.281	113.9	2.369	113.0	20.107	113.7
31 de Diciembre, 1966	470	115.5	17.803	117.3	2.441	116.5	20.719	117.2

(1) Incluye: Ambulancias, carros mortuorios y celulares. (2) Incluye: Camionetas de 10 puestos en adelante.

Parque automotor del país
Panels y Pick-ups

Fecha	S e r v i c i o s						Total	Indice
	Oficial	Indice	Público	Indice	Particular	Indice		
30 de Junio de .. 1963	2.722	100.0	2.089	100.0	33.776	100.0	38.587	100.0
31 de Diciembre. 1963	2.797	102.8	2.148	102.8	34.436	102.0	39.381	102.1
30 de Junio de .. 1964	2.838	104.3	2.187	104.7	35.197	104.2	40.222	104.2
31 de Diciembre. 1964	2.890	106.2	2.218	106.2	35.565	105.3	40.673	105.4
30 de Junio de .. 1965	2.918	107.2	2.276	109.0	36.204	107.2	41.398	107.3
31 de Diciembre. 1965	2.961	108.8	2.298	110.0	36.735	108.8	41.994	108.8
30 de Junio de .. 1966	3.042	111.8	2.317	110.9	37.460	110.9	42.819	111.0
31 de Diciembre. 1966	3.143	115.5	2.384	114.1	39.464	116.8	44.991	116.6

Camiones y Volquetes

Fecha	S e r v i c i o s						Total	Indice
	Oficial	Indice	Público	Indice	Particular	Indice		
30 de Junio de .. 1963	3.225	100.0	19.143	100.0	18.435	100.0	40.803	100.0
31 de Diciembre. 1963	3.298	102.3	19.869	103.8	18.813	102.1	41.980	102.9
30 de Junio de .. 1964	3.386	105.0	20.596	107.6	19.149	103.9	43.131	105.7
31 de Diciembre. 1964	3.545	109.9	21.016	109.8	19.319	104.8	43.880	107.5
30 de Junio de .. 1965	3.598	111.6	21.307	111.3	19.491	105.7	44.396	108.8
31 de Diciembre. 1965	3.670	113.8	21.681	113.3	19.820	107.5	45.171	110.7
30 de Junio de .. 1966	3.710	115.0	22.062	115.2	20.192	109.5	45.964	112.6
31 de Diciembre. 1966	3.725	115.5	22.802	119.1	20.769	112.7	47.296	115.9

Otros vehículos (1)

Fecha	S e r v i c i o s						Total	Indice
	Oficial	Indice	Público	Indice	Particular	Indice		
30 de Junio de .. 1963	248	100.0	896	100.0	1.034	100.0	2.178	100.0
31 de Diciembre. 1963	258	104.0	904	100.9	1.048	101.4	2.210	101.5
30 de Junio de .. 1964	310	125.0	934	104.2	1.094	105.8	2.338	107.3
31 de Diciembre. 1964	330	133.1	970	108.3	1.150	111.2	2.450	112.5
30 de Junio de .. 1965	333	134.3	1.019	113.7	1.206	116.6	2.558	117.4
31 de Diciembre. 1965	337	135.9	1.047	116.9	1.259	121.8	2.643	121.3
30 de Junio de .. 1966	341	137.5	1.064	118.8	1.282	124.0	2.687	123.4
31 de Diciembre. 1966	341	137.5	1.116	124.6	1.329	128.5	2.786	127.9

(1) Incluye: Grúas, camiones con remolque, carros tanques, carros para usos especiales y mixtos.

Transporte aéreo internacional

La serie estadística que forma parte del programa del Departamento mantiene informados a los usuarios, mensualmente, sobre el número de pasajeros entrados al país y salidos de él, y sobre la carga de importación y exportación, por esta vía, según aeropuertos.

En los dos cuadros siguientes es observable, en el primero, el alto índice de pasajeros entrados y salidos por el aeropuerto de San Andrés, en 1966, y en el segundo, el alto índice de carga importada y el bajo de la exportada, por el mismo aeropuerto.

Los demás aeropuertos cuyos índices se colocaron por encima de la base (1965=100), fueron: para pasajeros llegados del exterior, los de Bogotá, Barranquilla y Medellín, y para salidos al exterior, el de Bogotá, Y para carga importada, los de Bogotá y Medellín, y exportada, los de estos mismos aeropuertos.

Transporte aéreo internacional

(Base: Año de 1965 = 100)

Aeropuertos	Número de Pasajeros					
	Entrados del Exterior			Salidos para el Exterior		
	1966	1965	Indice	1966	1965	Indice
Barranquilla . . .	18.422	16.185	113.8	19.874	20.321	97.8
Bogotá	97.002	82.469	117.6	101.336	89.449	113.3
Cali	6.597	8.192	80.5	5.988	8.654	69.2
Medellín	4.767	4.499	106.0	5.158	5.494	93.9
San Andrés	5.728	78	7.343.6	5.682	110	5.165.5
Total	132.516	111.423	118.9	138.038	124.028	111.3

Aeropuertos	Carga (en kilos)					
	Importada			Exportada		
	1966	1965	Indice Base año 1965=100	1966	1965	Indice Base año 1965=100
Barranquilla . . .	784.854	954.474	82.2	874.801	1.027.892	85.1
Bogotá	2.755.263	2.000.281	137.7	3.229.786	1.684.127	191.8
Cali	169.703	180.846	93.8	130.074	209.173	62.2
Medellín	124.616	92.405	134.9	155.907	140.271	111.1
San Andrés	1.097.590	128.254	855.8	10.947	28.489	38.4
Total	4.932.026	3.356.260	147.0	4.401.515	3.089.952	142.4

Transporte aéreo nacional

El movimiento en las empresas nacionales de aviación, de pasajeros y carga, por los principales aeropuertos del país, se presenta en los dos cuadros siguientes, para los años de 1965 y 1966.

Puede verse en ellos el número de pasajeros del movimiento aéreo interior y el de los llegados al país y salidos al exterior por los aviones nacionales, como asimismo los datos del tonelaje movido por los aviones nacionales dentro del país, por aeropuertos, y aquel de importación y de exportación movilizado por estas empresas comerciales.

En los cuadros están relacionados 45 aeropuertos nacionales y los demás se engloban en "otros aeropuertos", lo que permite observar los saldos de mercancía embarcada y desembarcada, información útil para las tareas de planificación, en cuanto a la distribución de mercancías dentro del territorio nacional, por esta vía.

Transporte aéreo nacional - Empresas Comerciales

Pasajeros

Aeropuertos	Número de pasajeros que pagan			
	1966		1965	
	Entrados	Salidos	Entrados	Salidos
Arauca	9.146	8.475	8.221	7.615
Arboletes	1.906	2.021	1.399	1.538
Armenia	18.364	18.621	21.797	21.672
Barrancabermeja .. .	43.878	47.255	43.635	45.649
Barranquilla	229.552	213.422	220.307	215.275
Bogotá	706.316	690.325	717.245	701.495
Bucaramanga	87.772	86.579	87.148	85.215
Buenaventura	13.515	13.636	10.554	11.363
Cali	246.911	248.594	260.585	263.745
Cartagena	82.035	82.416	95.028	96.593
Caucasia	2.609	2.994	1.657	1.784
Condoto	4.116	3.751	5.400	4.673
Corozal	3.292	2.949	3.650	3.581
Codazzi	2.613	2.485	2.693	2.631

Transporte aéreo nacional - Empresas Comerciales

Pasajeros

Aeropuertos	Número de pasajeros que pagan			
	1966		1965	
	Entrados	Salidos	Entrados	Salidos
Cúcuta	88.523	94.907	93.188	96.907
Chaparral	2.719	2.851	2.529	3.095
El Banco	4.906	4.787	5.527	5.689
El Bagre	5.876	6.010	5.404	5.724
El Yopal	1.857	1.771	1.965	1.872
Florencia	13.355	13.345	15.123	15.583
Gamarra	2.545	2.359	3.396	3.244
Ibagué	1.219	1.242	1.990	2.059
Ipiales	7.107	6.624	7.864	7.290
Leguízamo	1.972	2.342	2.193	2.489
Leticia	3.162	3.450	3.728	3.681
Líbano	467	487	1.073	1.094
Magangué	4.185	4.879	2.705	3.124
Maicao	15.193	20.157	9.479	10.181
Málaga	4.855	5.348	4.619	4.950
Manizales	7.995	8.579	11.705	12.829
Medellín	337.315	345.986	335.561	344.644
Medina	1.457	1.229	2.069	1.989
Mompós	2.222	2.624	2.425	2.793
Monterrey	2.088	1.921	1.689	1.686
Montería	27.327	27.643	26.343	24.427
Neiva	28.914	30.631	45.509	46.381
Ocaña	5.414	5.933	4.979	5.462
Orocué	1.264	1.391	1.434	1.426
Orú	1.224	1.217	1.390	1.363
Paz de Ariporo .. .	4.262	3.960	4.055	4.413
Pasto	20.848	21.825	20.380	20.658
Pereira	87.670	87.196	85.914	87.372
Popayán	10.801	10.044	11.604	11.121

Transporte aéreo nacional - Empresas Comerciales

Pasajeros

Aeropuertos	Número de pasajeros que pagan			
	1966		1965	
	Entrados	Salidos	Entrados	Salidos
Planadas	4.872	4.390	5.628	6.360
Planeta Rica	8.631	6.877	9.978	7.414
Puerto Berrío	4.092	5.168	2.444	3.343
Puerto Rico	2.495	3.099	1.731	2.186
Puerto Wilches.	609	484	1.058	1.177
Quibdó	6.562	7.118	6.953	6.869
Riohacha	9.740	10.098	9.571	9.047
Rondón	2.252	2.220	2.594	2.350
San Vicente.	3.733	3.964	4.641	4.505
San Juan del Cesar ..	2.125	2.638	1.252	1.268
San Andrés (Isla) ..	65.873	66.743	40.745	40.823
Santa Marta	39.415	44.429	39.228	41.598
Sogamoso	2.631	2.270	3.226	2.753
Tame	7.035	7.012	5.643	5.854
Tolú	1.394	1.274	1.458	1.659
Trinidad.	2.654	2.414	1.961	1.784
Tuluá	2.074	2.225	2.581	2.660
Tumaco.	8.590	8.802	8.269	8.526
Turbo	13.508	15.257	14.896	17.967
Valledupar.	10.008	10.056	7.963	8.795
Villavicencio	18.216	20.414	19.951	21.650
Zapatoca	1.538	1.723	1.831	2.033
Otros Aeropuertos. . .	68.107	64.921	63.027	61.976
Sub-total	2.434.921	2.437.857	2.451.788	2.458.972
Internacionales. . .	92.333	89.397	85.080	77.896
Total	2.527.254	2.527.254	2.536.868	2.536.868

Transporte aéreo nacional - Empresas Comerciales

Carga

Aeropuertos	Carga en Toneladas Métricas 1/			
	1966		1965	
	Embarcada	Desembarcada	Embarcada	Desembarcada
Aguazul..	2.904.4	2.537.3	213.2	43.5
Arauca..	1.326.4	1.580.8	1.302.4	1.503.8
Armenia..	145.5	437.1	142.9	456.1
Barrancabermeja.. . .	616.1	1.549.7	455.3	1.532.9
Barranquilla	18.085.3	14.902.7	15.708.2	15.646.5
Bogotá	39.310.7	28.438.1	39.517.9	24.566.4
Bucaramanga	1.466.3	2.554.0	1.824.6	3.131.9
Buenaventura	178.4	388.2	141.2	343.8
Cali	7.346.7	10.390.1	8.829.4	11.600.0
Cartagena	4.067.6	4.020.4	2.865.5	4.082.6
Condoto..	79.6	375.1	36.3	444.8
Corozal..	124.1	284.1	95.4	305.0
Cúcuta	2.879.6	4.669.7	2.805.7	5.099.9
Chaparral	271.9	225.6	178.8	70.6
El Banco	90.8	252.2	188.0	287.4
El Bagre	57.2	199.6	33.4	245.3
Florencia	248.2	199.5	276.3	247.8
Gamarra	236.0	218.6	58.2	174.4
Ibagué	29.8	89.6	39.0	113.8
Ipiales	138.6	556.9	113.8	333.6
Leguízamo..	55.8	176.9	64.7	167.9
Leticia..	846.8	822.2	501.8	586.9
Magangué	55.5	235.2	25.5	140.9
Manizales	7.2	20.9	26.4	39.5
Medellín	10.928.9	11.143.7	12.749.9	11.933.4
Medina..	93.3	128.7	159.9	229.8

1/ Excluye exceso de equipaje. Datos elaborados con base en los informes de las Empresas Comerciales de Aviación.

Transporte aéreo nacional - Empresas Comerciales

Carga

Aeropuertos	Carga en Toneladas Métricas ^{1/}			
	1966		1965	
	Embarcada	Desembarcada	Embarcada	Desembarcada
Mompós.	34.6	122.7	30.9	114.3
Monterrey.	333.3	466.3	46.2	112.7
Montería	322.3	1.135.9	260.4	1.036.8
Neiva	2.037.3	3.359.3	2.633.5	2.741.3
Paz de Ariporo	296.5	625.1	83.6	311.3
Pasto	238.2	994.0	320.6	963.4
Pereira.	1.675.9	1.931.8	2.133.4	2.037.3
Popayán.	57.6	566.0	88.6	616.2
Planadas	2.105.0	927.3	1.465.0	1.297.4
Planeta Rica	109.5	117.7	79.6	73.1
San Vicente	769.6	493.0	606.5	585.5
San Andrés (Isla) . . .	288.0	1.495.9	242.0	1.086.4
Santa Marta	719.5	960.9	448.7	679.3
Sogamoso	65.7	55.4	114.5	99.7
Tame	1.638.0	1.540.9	676.8	700.2
Tuluá	18.7	65.1	23.7	50.8
Turnaco	291.7	215.1	370.6	264.7
Valledupar.	49.3	344.2	35.9	330.6
Villavicencio	2.390.2	1.747.9	1.191.3	983.9
Otros Aeropuertos . .	4.721.9	7.196.7	2.293.9	4.659.9
Sub-total	109.753.5	110.758.1	101.499.4	102.073.3
Internacionales . .	4.629.0	3.624.4	3.569.9	2.996.0
Total	114.382.5	114.382.5	105.069.3	105.069.3

^{1/} Excluye exceso de equipaje. Datos elaborados con base en los informes de las Empresas Comerciales de Aviación.

Ferrocarriles nacionales

Si bien el número de pasajeros disminuyó en 1966 sobre el de 1965, siguiendo una tendencia que se acentúa desde años anteriores, el producto por pasajero y por pasajero-kilómetro presentó entre estos dos años de variación porcentual positiva (de 20.8 y de 12.7, respectivamente).

En el movimiento de carga el tonelaje transportado aumentó entre 1965 y 1966 (tendencia observada desde años anteriores), en 8.2% y en 25.1% para las toneladas-kilómetro; en cuanto al producto por tonelada, en 29.2% y al producto por tonelada-kilómetro en 11.3%.

Los cuadros a continuación ilustran sobre estos factores del movimiento ferroviario del país, por sus diferentes vías.

Ferrocarriles **Pasajeros transportados según divisiones**

Divisiones	Pasajeros		Variación porcentual	Pasajeros-Kilómetro		Variación porcentual
	1966	1965		1966	1965	
Central . . .	1.590.309	1.866.409	- 14.8	170.781.702	184.177.827	- 7.3
Pacífico.. .	2.557.165	2.817.883	- 9.3	133.508.345	144.946.545	- 7.9
Santander. .	680.108	697.732	- 2.5	54.293.253	51.887.688	+ 4.6
Magdalena .	452.694	536.659	- 15.6	74.003.552	68.692.340	+ 7.7
Antioquia. .	481.164	556.085	- 13.5	58.898.601	63.550.171	- 7.3
Total	5.761.440	6.474.768	- 11.0	491.485.463	513.254.571	- 4.4

Productos según divisiones

Divisiones	Producto por Pasajero		Variación Porcentual	Producto por Pasajero-Kilómetro		Variación Porcentual
	1966	1965		1966	1965	
Central . . .	6.30	5.09	+ 23.8	0.059	0.052	+ 13.5
Pacífico.. .	2.20	2.10	+ 4.7	0.042	0.041	+ 2.4
Santander. .	6.22	5.22	+ 19.2	0.079	0.071	+ 11.3
Magdalena .	13.26	8.98	+ 47.7	0.081	0.070	+ 15.7
Antioquia. .	9.58	8.06	+ 18.9	0.078	0.070	+ 11.4
Promedio. .	5.29	4.38	+ 20.8	0.062	0.055	+ 12.7

Movimiento comparativo de carga según divisiones

Divisiones	Toneladas		Varia ción porcen tual	Toneladas - Kilómetro		Varia ción porcen tual
	1966	1965		1966	1965	
Central...	952.321	1.068.283	- 10.9	283.256.469	297.657.773	- 4.8
Pacífico..	952.841	819.498	+ 16.3	230.782.094	189.215.532	+22.0
Santander.	348.409	286.879	+ 21.4	88.011.760	64.327.069	+36.8
Magdalena.	645.410	477.229	+ 35.2	407.535.697	222.574.288	+83.1
Antioquia.	413.025	410.240	+ 0.7	104.093.038	116.663.959	-10.8
Total .. .	3.312.006	3.062.129	+ 8.2	1.113.679.058	890.438.621	+25.1

Productos según divisiones

Divisiones	Producto por tonelada		Variación porcentual	Producto por tonelada -kilómetro		Variación porcentual
	1966	1965		1966	1965	
Central...	56.94	48.24	+ 18.0	0.191	0.173	+ 10.4
Pacífico..	57.45	49.83	+ 15.3	0.237	0.216	+ 9.7
Santander.	69.66	57.44	+ 21.3	0.276	0.256	+ 7.8
Magdalena.	142.65	97.79	+ 45.9	0.226	0.210	+ 7.6
Antioquia.	67.76	62.87	+ 7.8	0.269	0.221	+ 21.7
Promedio.	76.48	59.21	+ 29.2	0.227	0.204	+ 11.3

Transporte por el río Magdalena

El cuadro que se incluye en seguida, correspondiente a 1966, forma parte de la serie estadística que el Departamento ha levantado desde hace años sobre el movimiento de carga por este río, dada su importancia en la modelación de la economía.

Relacionada por puertos, incluso los intermedios, esta información sobre la carga recibida y despachada permite observar la de tránsito y la que permanece y dar por lo tanto cierto indicadores sobre mercados locales, dato de utilidad para evaluar esta clase de vía.

Transporte de carga por el río Magdalena, según puertos - 1966

Puertos	Total		Productos de Agricultura		Animales y sus productos	
	Recibida	Despachada	Recibida	Despachada	Recibida	Despachada
Toneladas métricas						
Barrancabermeja ..	202.733	900.696	1.239	4.044	2.542	5
Barranquilla. . . .	279.748	329.781	6.398	6.198	274	589
Calamar.	1.546	72	-	33	-	15
Cartagena	706.517	461.657	2.777	813	250	-
El Banco.	22.133	1.517	440	730	254	113
Gamarra.	88.576	3.895	1.682	3.091	1.364	-
La Dorada	130.244	20.198	2.134	1.395	1.762	-
Magangué	64.409	22.297	24.274	4.742	322	2.162
Mompós.	3.024	435	348	8	5	319
Puerto Berrío . . .	126.610	14.523	3.463	1.973	4.258	-
Puerto Salgar . . .	3.088	983	30	550	-	-
Puerto Wilches. . .	91.634	2.507	158	586	723	-
Puertos Intermedios	508.227	469.928	2.300	21.080	3.913	12.464
Total	2.228.489	2.228.489	45.243	45.243	15.667	15.667

Puertos	Productos Forestales		Productos de Minas		Productos Manufacturados	
	Recibida	Despachada	Recibida	Despachada	Recibida	Despachada
Toneladas métricas						
Barrancabermeja ..	428	960	1.194	42.952	197.330	852.735
Barranquilla. . . .	1.162	490	7.630	28.405	264.284	294.099
Calamar	19	-	510	-	1.017	24
Cartagena	101	440	11.265	3.554	692.124	456.850
El Banco.	10	22	2.247	11	19.182	641
Gamarra.	129	-	1.025	18	84.376	786
La Dorada.	-	-	4.858	415	121.490	18.388
Magangué	239	137	5.109	1.676	34.465	13.580
Mompós	3	-	139	-	2.529	108
Puerto Berrio . . .	-	-	10.491	1.415	108.398	11.135
Puerto Salgar . . .	-	-	-	10	3.053	423
Puerto Wilches . .	443	-	2.565	250	87.745	1.671
Puertos Intermedios	193	678	286.635	254.962	215.186	180.744
Total	2.727	2.727	333.668	333.668	1.831.184	1.831.184

Cabotaje

En el movimiento de cabotaje la modelación de los mercados locales tiene información aprovechable para la programación regional. Este aspecto le da importancia al cuadro siguiente, a lo que se agrega su datificación por agrupaciones económicas de productos, y el flujo en zonas muy activas, tanto del Atlántico como del Pacífico, de este tipo de transporte local.

Cabotaje

Movimiento de carga por grupos y puertos - 1966

Puertos	Total		Productos de Agricultura		Animales y sus Productos	
	Despachan	Reciben	Despachan	Reciben	Despachan	Reciben
Toneladas						
Acandí.. . . .	367	292	297	14	-	-
Barranquilla .. .	12.606	100.258	8	17	-	-
Buenaventura.. .	1.565	628.032	5	383	-	-
Cartagena.. . . .	714.952	23.599	2.727	5.512	13	1
Coveñas	633	23.637	211	1.108	-	2
Manaure	37.152	2.225	-	3	-	-
Necoclí	1.689	582	1.338	6	7	-
Riohacha	2.400	4.856	-	7	-	-
San Andrés (Isla)..	5.614	11.110	2.313	1.990	2	25
Santa Marta .. .	192	15.320	7	21	-	-
Tolú	96	644	64	644	-	-
Tumaco	1.222	6.153	4	5	-	-
Turbo	53.812	15.889	167	1.027	-	8
Zapzurro	2.146	804	2.140	119	-	-
Otros Puertos .. .	2.536	3.581	2.266	691	14	-
Total	836.982	836.982	11.547	11.547	36	36

Cabotaje

Movimiento de carga por grupos y puertos - 1966

Puertos	Productos Forestales		Productos de Minas		Productos Manufacturados		Varios sin clasificar	
	Despa chan	Reciben	Despa chan	Reciben	Despa chan	Reciben	Des pa= chan	Reci ben
Toneladas								
Acandí	26	-	-	7	44	271	-	-
Barranquilla ..	97	53.012	24	21.083	12.477	26.145	-	1
Buenaventura. ..	-	324	201	4.490	1.356	622.835	3	-
Cartagena. .. .	1.116	1.596	1.898	9.618	709.197	6.869	1	3
Coveñas	-	-	17	-	405	22.527	-	-
Manaure	-	2	37.152	4	-	2.216	-	-
Necoclí	190	-	-	37	154	539	-	-
Riohacha.	-	-	2.400	2.812	-	2.037	-	-
San Andrés (Isla).	10	198	-	91	3.287	8.806	2	-
Santa Marta .. .	-	-	-	156	185	15.143	-	-
Tolú	-	-	3	-	29	-	-	-
Tumaco	639	-	-	3.189	579	2.959	-	-
Turbo	53.110	218	92	132	443	14.503	-	1
Zapzurro	-	2	-	16	6	667	-	-
Otros Puertos ..	187	23	3	155	66	2.711	-	1
Total	55.375	55.375	41.790	41.790	728.228	728.228	6	6

Movimiento marítimo internacional

Entre 1965 y 1966 el comercio exterior del país por la vía marítima señaló aumentos en el número de barcos que tocaron en puertos colombianos y en el tonelaje transportado así: de 2.776 barcos en 1965 se pasó a 3.168 en 1966; de 1.073.451 toneladas métricas traídas en 1965 se ascendió a 1.767.113 en 1966, y de 7.528.755 toneladas métricas embarcadas para el exterior en 1965 se pasó a 7.574.623 en 1966.

El cuadro inserto a continuación indica que mientras que los barcos de bandera colombiana trajeron al país el 19% del tonelaje total de importación por vía marítima, sólo llevaron el 2% del de exportación por este medio, en tanto que barcos liberianos, noruegos y panameños totalizaron el 66% de esta exportación.

En cuanto a la importación, barcos de dos banderas, noruega y alemana, trajeron el 22% del tonelaje total que llegó al país por la vía marítima (3% más que los barcos colombianos). En el cuadro puede observarse en toda su amplitud esta información estadística.

Movimiento marítimo internacional - 1966

Banderas	E n t r a d a				
	No. de Embarcaciones	Tonelaje Neto de Registro	Carga Desembarcada Tons. Mtrs.	%	Pasajeros
Alemana..	456	1.162.926	197.878	11.2	270
Colombiana	438	1.231.207	332.741	18.8	518
Danesa	102	336.899	66.602	3.8	16
Ecuatoriana.. . . .	148	182.040	30.218	1.7	1.876
Española..	40	199.096	5.911	0.3	726
Estadounidense.. . .	329	2.046.633	155.257	8.8	412
Francesa..	89	309.401	17.433	1.0	53
Holandesa.	124	345.937	43.848	2.5	38
Inglesa	153	714.639	110.179	6.2	31
Italiana	123	735.041	46.001	2.6	3.258
Japonesa..	105	528.425	87.789	5.0	14
Liberiana.	189	1.244.274	150.306	8.5	1
Noruega	302	1.382.477	211.625	12.0	16
Panameña.	186	767.302	61.348	3.5	115
Sueca	141	578.777	72.684	4.1	21
Otras Nacionalidades	243	488.044	177.293	10.0	191
Total..	3.168	12.253.118	1.767.113	100.0	7.556

Banderas	S a l i d a				
	No. de Embarcaciones	Tonelaje Neto de Registro	Carga Embarcada Tons. Mtrs.	%	Pasajeros
Alemana..	456	1.166.293	416.481	5.5	145
Colombiana	438	1.217.421	152.282	2.0	401
Danesa	101	333.196	258.413	3.4	29
Ecuatoriana.. . . .	147	186.637	34.919	0.5	1.428
Española	40	199.096	200.603	2.6	932
Estadounidense.. . .	322	2.024.226	144.095	1.9	118

Movimiento marítimo internacional - 1966

Banderas	S a l i d a				
	No. de Embarcaciones	Tonelaje Neto de Registro	Carga Embarcada Tons. Mtrs.	%	Pasajeros
Francesa	89	308.997	139.429	1.8	53
Holandesa	121	349.998	118.352	1.6	12
Inglesa	152	713.126	470.819	6.2	7
Italiana	125	754.941	68.876	0.9	1.472
Japonesa	106	534.957	75.062	1.0	107
Liberiana	186	1.329.928	2.478.038	33.0	5
Noruega	296	1.365.487	1.079.238	14.0	26
Panameña	180	724.807	1.436.616	19.0	92
Sueca	141	578.208	278.923	3.7	8
Otras Nacionalidades	245	504.188	222.477	2.9	124
Total	3.145	12.291.506	7.574.623	100.0	4.959

Comunicaciones

El impulso que están tomando las formas de comunicación moderna y la importancia que el Gobierno viene concediéndoles, dan solvencia a esta nueva serie implantada por el Departamento, a fin de poder medir estadísticamente estos factores de progreso.

Los cuadros a continuación reúnen los datos más significativos en lo concerniente a mux, télex y radiotelegrafía. En el movimiento de mux, como puede apreciarse, el producto aumentó en 52.3% entre 1965 y 1966, y en el télex, en 43.6% en el mismo período. En cuanto al movimiento radiotelegráfico, se evalúa por las diferentes gerencias y por mensajes, palabras y valor, tanto para el interior del país como para el exterior, en 1966, y se da una relación de los mismos términos por períodos mensuales, en el año aludido.

Comunicaciones
Mux en 1965 y 1966

Meses	1965			1966			% de aumento o disminución en el producto de 1966
	Llamadas	Minutos	Valor \$ (1)	Llamadas	Minutos	Valor \$ (1)	
Enero	2.529	13.349	360.576	3.460	18.332	495.045	+ 37.3
Febrero	2.662	13.629	368.064	3.813	20.014	537.408	+ 46.0
Marzo	3.025	15.796	426.888	4.204	22.997	621.261	+ 45.5
Abril	2.692	13.510	366.129	3.641	20.414	551.259	+ 50.6
Mayo	2.646	13.167	356.238	3.789	21.106	569.646	+ 59.9
Junio	2.760	14.114	381.537	3.815	22.778	615.086	+ 61.2
Julio	3.055	15.302	413.415	4.043	23.972	647.271	+ 56.6
Agosto	3.390	17.605	475.479	4.100	25.653	692.631	+ 45.7
Septiembre	3.805	19.421	601.133	4.091	22.365	604.080	- 8.6
Octubre	3.331	17.633	476.199	3.936	22.415	908.258	+ 90.7
Noviembre	3.300	17.590	475.029	4.014	23.926	922.655	+ 94.2
Diciembre	3.461	17.884	480.749	3.429	20.146	817.690	+ 70.1
Totales	36.656	189.000	5.241.436	46.355	264.118	7.982.290	+ 52.3

Datos suministrados por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. - (1) Incluye el valor del arriendo de máquinas y otros ingresos.

Télex en 1965 y 1966

Meses	1965		1966		% de aumento o disminución en los impulsos de 1966	% de aumento o disminución en el producto de 1966
	Impulsos	Valor \$ (1)	Impulsos	Valor \$ (1)		
Enero	1.779.241	1.220.056	1.862.574	1.605.819	+ 4.7	+ 31.6
Febrero	1.721.893	1.241.318	2.076.676	1.768.504	+ 20.6	+ 42.5
Marzo	1.457.604	1.105.261	1.937.570	1.697.259	+ 32.9	+ 53.6
Abril	1.513.346	1.149.901	1.983.797	1.749.021	+ 31.1	+ 52.1
Mayo	1.596.210	1.186.580	2.028.803	1.766.454	+ 27.1	+ 48.9
Junio	1.668.881	1.264.700	2.078.674	1.805.558	+ 24.6	+ 42.8
Julio	1.710.575	1.310.582	1.987.755	1.744.527	+ 16.2	+ 33.1
Agosto	1.810.673	1.383.046	2.433.566	1.921.551	+ 34.4	+ 38.9
Septiembre	1.851.829	1.402.149	2.420.014	1.983.505	+ 30.7	+ 41.5
Octubre	1.598.142	1.423.349	2.072.631	1.815.024	+ 29.7	+ 27.5
Noviembre	2.122.295	1.700.739	2.147.519	2.530.107	+ 1.2	+ 48.8
Diciembre	2.353.621	1.676.059	2.320.038	2.682.191	- 1.4	+ 60.0
Totales	21.184.318	16.063.640	25.349.617	23.069.520	+ 19.7	+ 43.6

Datos suministrados por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. - (1) Incluye el valor del arriendo y otros cargos.

Radiotelégrafo, por gerencias, en 1966

Gerencias	Interior					
	Transmisión					
	Mensajes	%	Palabras	%	Valor	%
Barranquilla . .	2.157.763	18.3	34.305.703	17.5	7.318.592	17.8
Bogotá	3.277.355	27.8	60.275.417	30.8	12.594.833	30.6
Bucaramanga ..	1.366.213	11.6	20.902.251	10.7	4.335.164	10.5
Cali	1.862.250	15.8	29.040.283	14.8	6.179.191	15.0
Ibagué	1.018.723	8.6	16.806.380	8.6	3.377.634	8.2
Manizales. . . .	867.651	7.4	14.509.342	7.4	3.028.426	7.4
Medellín	1.239.404	10.5	19.884.061	10.2	4.292.439	10.5
Totales	11.789.359	100.0	195.723.437	100.0	41.126.279	100.0

Gerencias	Exterior					
	Transmisión					
	Mensajes	%	Palabras	%	Valor	%
Barranquilla . .	64.806	15.1	1.274.500	12.7	3.982.134	12.3
Bogota	209.769	48.8	5.660.459	56.3	20.374.673	62.9
Bucaramanga ..	41.441	9.6	781.274	7.8	621.452	1.9
Cali	67.364	15.7	1.390.521	13.8	4.267.208	13.2
Ibagué	1.792	0.3	35.774	0.4	78.709	0.3
Manizales. . . .	7.585	1.8	139.350	1.4	458.443	1.4
Medellín	37.435	8.7	763.820	7.6	2.588.267	8.0
Totales	430.192	100.0	10.045.698	100.0	32.370.886	100.0

Datos suministrados por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. -

Resumen del movimiento radiotelegráfico mensual, en 1966

Meses	I n t e r i o r				
	T r a n s m i s i ó n				
	Mensajes	Palabras	Valor \$	Producto por pala- bra	Palabras por men- saje
Enero..	927.021	15.040.678	3.142.173	0.21	16
Febrero	950.094	16.172.183	3.333.303	0.21	17
Marzo	883.372	15.395.409	3.297.097	0.21	17
Abril	868.283	14.279.283	3.057.713	0.21	16
Mayo	1.009.731	17.156.337	3.644.705	0.21	17
Junio	920.764	14.812.000	3.144.306	0.21	16
Julio	937.673	14.996.261	3.104.375	0.21	16
Agosto	972.543	15.519.058	3.262.623	0.21	16
Septiembre .. .	935.483	15.453.810	3.268.517	0.21	17
Octubre	878.935	14.729.287	3.080.719	0.21	17
Noviembre .. .	982.207	16.925.768	3.486.475	0.21	17
Diciembre. . . .	1.523.253	25.243.363	5.304.273	0.21	17
Totales	11.789.359	195.723.437	41.126.279	0.21	17

Meses	E x t e r i o r		
	T r a n s m i s i ó n		
	Mensajes	Palabras	Valor \$
Enero..	31.505	757.429	2.109.845
Febrero	34.768	799.136	2.259.763
Marzo	33.056	759.316	2.209.438
Abril	34.103	777.418	2.236.153
Mayo	38.100	888.015	2.560.580
Junio	36.681	825.387	2.436.713
Julio	35.293	799.924	2.437.520
Agosto	38.483	1.006.515	2.712.846
Septiembre .. .	38.468	866.779	2.569.078
Octubre	34.103	776.988	3.310.928
Noviembre .. .	34.977	829.454	3.600.975
Diciembre	40.655	959.337	3.927.047
Totales	430.192	10.045.698	32.370.886

Datos suministrados por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

XII - JUSTICIA

El Comité de Coordinación de Estadísticas de Justicia, creado por Resolución N° 1159 de 1962 (Noviembre 8) del Departamento, ha venido trabajando intensamente en este programa. La meta, después de las reformas introducidas y puestas en ejecución, incluye los siguientes nuevos propósitos: a) ceñir los cuestionarios a las informaciones de utilidad y b) ceder al Ministerio de Justicia la recolección de aquellas estadísticas que los dos organismos venían recogiendo a fin de no recargar a las fuentes.

El Comité ha oído en su seno a personeros de las entidades que recopilan estadísticas en este campo de la realidad nacional (Oficina de Estudios Criminológicos, División General de Prisiones - Sección Jurídica -, División de Menores, y DAS) y ha acordado con ellas los nuevos programas. En cuanto a las estadísticas que lleva el DAS se encontró que no existe duplicidad con las del Departamento, por cuanto ellas se basan en la calificación de la denuncia, la que tiene gran variabilidad en el curso del negocio, en tanto que el Departamento las toma de la calificación del sumario y de las sentencias proferidas. Se llegó a la conclusión de que el DAS, que lleva estas informaciones para controles internos, si las publica explique en cada publicación el alcance de sus clasificaciones y cifras.

De otra parte, el Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Estadística acordó con representantes del Ministerio de Justicia los puntos centrales del programa, en lo referente a las estadísticas que debe llevar éste y las que deben continuar en el Departamento. Se está en la actualidad en el perfeccionamiento de este mutuo compromiso, revisión final de cuestionarios, fuentes y diseño de formularios, labor de refinación de datos y estudio de la resolución que respalde este convenio bilateral, etc.

Es factible que con la regularización y el pleno robustecimiento del Consejo Nacional de Estadística, el de Justicia y los otros comités de coordinación que laboran en el Departamento, tomen preferiblemente la fisonomía similar a la de las comunes comisiones de trabajo y que, por tanto, sus decisiones pasen, antes de obtener la sanción de la Jefatura del Departamento, por las deliberaciones del mencionado Consejo Nacional, el que se complementaría enormemente en su estructura orgánica con esta medida. Para lograr esta meta, el Departamento está estudiando la creación de todos los demás comités de coordinación que faltan, de conformidad con la naturaleza del programa general de la estadística del Gobierno.

XIII - LOS SECTORES FISCAL Y FINANCIERO
Resumen de ingresos públicos departamentales - 1963-1965

Departamentos	1963	1964	1965
	PESOS		
Total	1.358.009.479	1.650.794.388	1.755.989.199
Antioquia.. . . .	218.183.719	306.613.955	326.976.038
Atlántico.. . . .	52.949.084	62.765.822	61.395.190
Bolívar.	84.311.661	99.568.834	117.850.876
Boyacá.	75.070.164	96.257.482	84.680.211
Caldas.	92.410.361	122.991.171	115.498.427
Cauca.	36.555.354	50.206.320	44.478.106
Córdoba.	35.133.968	41.588.253	40.893.841
Cundinamarca.	250.530.262	284.599.999	294.743.759
Chocó.. . . .	9.885.958	11.825.427	11.059.170
Huila.	26.432.919	32.956.765	38.118.903
Magdalena.	45.464.194	43.659.307	50.130.348
Meta.	17.521.530	26.522.565	29.969.111
Nariño.	39.215.754	43.352.838	49.236.587
Norte de Santander.. . . .	38.205.344	48.722.729	64.814.929
Santander.	106.157.717	108.580.394	129.407.621
Tolima.	72.132.227	81.801.586	85.926.025
Valle del Cauca.. . . .	157.849.263	188.780.941	210.810.057

Grupos	1963	1964	1965
	PESOS		
Total	1.358.009.479	1.650.794.388	1.755.989.199
Impuestos Directos.. .	33.307.292	44.656.239	46.518.755
Impuestos Indirectos. .	635.034.699	747.468.282	814.842.357
Ingresos del Dom. Fiscal	312.405.622	384.262.697	418.293.912
Tasas.. . . .	3.775.439	4.377.974	5.218.783
Ingresos Diversos .. .	303.517.127	367.716.602	425.107.561
Recursos fiscales .. .	69.969.300	102.312.594	46.007.831

Fuente de Información Contralorías Departamentales.

Resumen de los ingresos públicos departamentales, por grupos y renglones - 1963-1965

Grupos y renglones	1963	1964	1965
	PESOS		
TOTAL.. . . .	1.358.009.479	1.650.794.388	1.755.989.199
Impuestos Directos	33.307.292	44.656.239	46.518.755
Registro y anotación	26.667.763	37.928.438	38.894.480
Circulación y tránsito.	5.043.745	5.007.507	5.853.186
Otros gravámenes directos .. .	1.595.784	1.720.294	1.771.089
Impuestos Indirectos.. . . .	635.034.699	747.468.282	814.842.357
Consumos	632.918.510	745.619.757	805.998.708
Otros gravámenes indirectos.	2.116.189	1.848.525	8.843.649
Ingresos del dominio fiscal, . .	312.405.622	384.262.697	418.293.912
Ventas	6.974.059	7.286.257	1.260.929
Arrendamientos	809.312	625.015	605.005
Explotaciones.. . . .	303.547.446	375.728.907	416.005.731
Intereses y Dividendos	1.074.805	622.518	422.247
Otros ingresos del dominio fiscal	-	-	-
Tasas	3.775.439	4.377.974	5.218.783
Comunicaciones	2.991.049	3.447.553	4.284.291
Transportes.	-	2.052	54.327
Establecimientos educacionales	150.384	368.473	468.879
Establecimientos y laboratorios asistenciales	-	-	-
Imprenta y litografía	384.586	332.421	372.542
Otras tasas	249.420	227.475	38.744
Ingresos diversos	303.517.127	367.716.602	425.107.561
Participaciones Nacionales .. .	76.452.489	69.411.892	111.489.593
Aportes Nacionales	179.142.528	248.532.819	251.140.024
Auxilios Nacionales	24.782.154	26.389.373	31.554.488
Aportes Municipales	324.673	1.054.479	414.678
Aportes y auxilios de otras entidades	1.831.401	1.126.764	1.922.718
Multas	859.222	1.366.538	2.041.412
Reintegros	9.789.296	4.730.422	8.102.801
Aprovechamientos.	2.134.313	4.062.670	6.075.824
Otros ingresos diversos.....	8.201.051	11.041.645	12.366.023
Recursos fiscales	69.969.300	102.312.594	46.007.831
Recursos del tesoro	16.370.410	6.372.019	5.699.169
Recursos del crédito	53.598.890	95.940.575	40.308.662

Fuente de Información: Contralorías Departamentales.

Resumen de los gastos públicos departamentales-1963-1965

Departamentos	1963	1964	1965
	PESOS		
Total	1.330.914.468	1.624.771.217	1.788.276.082
Antioquia..	221.806.931	312.679.847	336.110.324
Atlántico	46.941.236	56.122.847	60.291.406
Bolívar.	84.330.421	93.023.364	115.962.307
Boyacá	74.503.895	96.953.125	90.521.392
Caldas	94.481.106	111.292.719	126.944.534
Cauca	40.448.871	44.977.834	45.500.918
Córdoba	33.833.526	39.338.230	37.218.889
Cundinamarca	238.319.006	279.325.019	292.961.707
Chocó..	9.311.786	10.346.429	10.910.852
Huila	26.291.692	27.881.795	38.947.814
Magdalena.	46.355.664	48.994.595	52.134.299
Meta	16.506.782	21.593.772	28.558.277
Nariño.	38.939.485	47.322.862	48.890.267
Norte de Santander.. . . .	34.046.886	38.737.774	50.499.264
Santander.	93.155.747	138.297.680	136.997.196
Tolima.	72.768.435	72.560.794	88.463.402
Valle del Cauca..	158.872.999	185.322.531	227.363.234

Resumen de los gastos públicos departamentales , por grupos - 1963-1965

Grupos	1963	1964	1965
	PESOS		
Total..	1.330.914.468	1.624.771.217	1.788.276.082
Dirección de la Administración	47.562.787	48.133.642	52.639.664
Justicia y Orden Interno .. .	67.264.142	74.331.378	83.430.813
Recaudación de rentas	106.868.923	131.367.432	157.275.409
Servicios públicos	4.025.961	4.494.330	2.985.599
Educación y cultura	511.592.196	618.705.298	704.715.595
Higiene y asistencia pública ..	55.237.138	55.739.018	77.904.726
Trabajo y previsión social . . .	84.267.830	104.060.781	130.200.547
Fomento económico	333.206.908	432.969.770	406.545.886
Control y fiscalización.. . . .	25.035.897	27.984.938	33.537.691
Estadística	1.228.378	1.281.925	1.405.540
Servicios varios	28.633.739	46.591.408	45.526.669
Deuda pública.	65.990.569	79.111.297	92.107.943

Fuente de Información: Contralorías Departamentales.

Gastos públicos departamentales, por factores económicos y secciones - 1963-1965

Factores	1963	1964	1965
	Pesos		

Antioquia

Total	221.806.931	312.679.847	336.110.324
Gastos de Consumo	103.193.989	130.481.625	163.148.160
Remuneración del trabajo	99.840.493	125.250.748	151.013.797
Compra de bienes y servicios de consumo	3.353.496	5.230.877	12.134.363
Gastos de transferencia..	57.323.887	86.540.694	85.488.493
Transferencias y subsidios varios	57.323.887	86.540.694	85.488.493
Gastos de inversión	57.876.356	90.784.531	75.403.862
Inversiones reales	926.806	1.995.198	1.116.939
Inversiones financieras	-	-	-
Inversiones de fomento	56.949.550	88.789.333	74.286.923
Gastos de deuda	3.412.699	4.872.997	12.069.809
Servicio de la deuda	3.412.699	4.872.997	12.069.809

Atlántico

Total	46.941.236	56.122.847	60.291.406
Gastos de consumo	31.480.381	33.412.759	36.164.044
Remuneración del trabajo	29.808.922	31.508.105	34.098.980
Compra de bienes y servicios de consumo	1.671.459	1.904.654	2.065.064
Gastos de transferencia	2.361.952	3.752.370	4.557.393
Transferencias y subsidios varios	2.361.952	3.752.370	4.557.393
Gastos de inversión	9.307.706	14.967.318	15.479.369
Inversiones reales	124.896	544.709	794.363
Inversiones financieras	-	-	-
Inversiones de fomento..	9.182.810	14.422.609	14.685.006
Gastos de deuda	3.791.197	3.990.400	4.090.600
Servicio de la deuda	3.791.197	3.990.400	4.090.600

Gastos públicos departamentales, por factores económicos y secciones - 1963-1965

Factores	1963	1964	1965
	Pesos		

Bolívar

Total	84.330.421	93.023.364	115.962.307
Gastos de consumo	37.654.178	42.152.440	51.856.395
Remuneración del trabajo	33.145.340	37.439.915	46.271.082
Compra de bienes y servicios de consumo	4.508.838	4.712.525	5.585.313
Gastos de transferencia	22.239.827	23.480.947	34.014.318
Transferencias y subsidios varios	22.239.827	23.480.947	34.014.318
Gastos de inversión	23.525.126	27.176.266	29.963.574
Inversiones reales	315.059	694.717	717.314
Inversiones financieras	-	-	-
Inversiones de fomento	23.210.067	26.481.549	29.246.260
Gastos de deuda	911.290	213.711	128.020
Servicio de la deuda	911.290	213.711	128.020

Boyacá

Total	74.503.895	96.953.125	90.521.392
Gastos de consumo	38.871.757	47.628.645	52.206.720
Remuneración del trabajo	36.259.315	45.098.439	49.660.689
Compra de bienes y servicios de consumo	2.612.442	2.530.206	2.546.031
Gastos de transferencia	5.985.094	13.825.452	9.805.618
Transferencias y servicios varios	5.985.094	13.825.452	9.805.618
Gastos de inversión	28.005.288	30.941.468	15.587.533
Inversiones reales	566.871	537.268	324.852
Inversiones financieras	-	50.000	-
Inversiones de fomento	27.438.417	30.354.200	15.262.681
Gastos de deuda	1.641.756	4.557.560	12.921.521
Servicio de la deuda	1.641.756	4.557.560	12.921.521

Gastos públicos departamentales, por factores económicos y secciones - 1963-1965

Factores	1963	1964	1965
	Pesos		

Caldas

Total	94.481.106	111.292.719	126.944.534
Gastos de consumo	63.721.171	70.173.947	83.310.273
Remuneración del trabajo	58.191.246	61.739.749	76.606.463
Compra de bienes y servicios de consumo	5.529.925	8.434.198	6.703.810
Gastos de transferencia..	15.837.081	18.996.650	22.216.356
Transferencias y subsidios varios : ..	15.837.081	18.996.650	22.216.356
Gastos de inversión	9.369.606	13.181.036	14.012.154
Inversiones reales	87.000	281.642	384.465
Inversiones financieras	-	-	-
Inversiones de fomento 1/..	9.282.606	12.899.394	13.627.689
Gastos de deuda	5.553.248	8.941.086	7.405.751
Servicio de la deuda	5.553.248	8.941.086	7.405.751

Cauca

Total	40.448.871	44.977.834	45.500.918
Gastos de consumo	21.765.980	22.809.917	20.420.927
Remuneración del trabajo	20.499.944	20.599.153	19.385.793
Compra de bienes y servicios de consumo	1.266.036	2.210.764	1.035.134
Gastos de transferencia..	3.814.396	7.396.302	10.648.096
Transferencias y subsidios varios	3.814.396	7.396.302	10.648.096
Gastos de inversión	10.079.513	11.675.766	11.804.177
Inversiones reales	55.586	54.535	44.212
Inversiones financieras	-	-	-
Inversiones de fomento	10.023.927	11.621.231	11.759.965
Gastos de deuda	4.788.982	3.095.849	2.627.718
Servicio de la deuda	4.788.982	3.095.849	2.627.718

1/ La industria licorera de Caldas no informó en el año de 1961.

Gastos públicos departamentales, por factores económicos y secciones - 1963-1965

Factores	1963	1964	1965
	Pesos		

Córdoba

Total	33.833.526	39.338.230	37.218.889
Gastos de consumo	14.985.660	16.895.799	15.088.578
Remuneración del trabajo	12.878.985	13.679.391	13.230.591
Compra de bienes y servicios de consumo	2.106.675	3.216.408	1.857.987
Gastos de transferencia.....	5.173.238	6.186.345	6.967.981
Transferencias y subsidios varios	5.173.238	6.186.345	6.967.981
Gastos de inversión	9.706.388	10.805.348	10.334.262
Inversiones reales	255.177	167.575	325.143
Inversiones financieras	-	-	-
Inversiones de fomento	9.451.211	10.637.773	10.009.119
Gastos de deuda	3.968.240	5.450.738	4.828.068
Servicio de la deuda	3.968.240	5.450.738	4.828.068

Cundinamarca

Total	238.319.006	279.325.019	292.961.707
Gastos de consumo	104.499.553	121.593.021	145.949.175
Remuneración del trabajo	97.786.086	116.331.394	141.522.372
Compra de bienes y servicios de consumo	6.713.467	5.261.627	4.426.803
Gastos de transferencia	62.533.454	76.210.057	93.130.245
Transferencias y subsidios varios	62.533.454	76.210.057	93.130.245
Gastos de inversión	61.009.393	72.572.364	50.195.501
Inversiones reales	1.515.280	1.598.206	643.332
Inversiones financieras	-	-	-
Inversiones de fomento	59.494.113	70.974.158	49.552.169
Gastos de deuda	10.276.606	8.949.577	3.686.786
Servicio de la deuda	10.276.606	8.949.577	3.686.786

Gastos públicos departamentales, por factores económicos y secciones - 1963-1965

Factores	1963	1964	1965
	Pesos		

Chocó

Total	9.311.786	10.346.429	10.910.852
Gastos de consumo	8.449.151	9.247.962	9.779.867
Remuneración del trabajo	7.808.349	8.494.142	8.902.829
Compra de bienes y servicios de consumo	640.802	753.820	877.038
Gastos de transferencia	530.322	728.990	737.292
Transferencias y subsidios varios . .	530.322	728.990	737.292
Gastos de inversión	332.313	369.477	244.156
Inversiones reales	65.895	73.457	31.504
Inversiones financieras	-	-	-
Inversiones de fomento	266.418	296.020	212.652
Gastos de deuda	-	-	149.537
Servicio de la deuda	-	-	149.537

Huila

Total	26.291.692	27.881.795	38.947.814
Gastos de consumo	16.575.088	18.478.552	23.391.077
Remuneración del trabajo	13.300.998	14.653.586	18.269.723
Compra de bienes y servicios de consumo	3.274.090	3.824.966	5.121.354
Gastos de transferencia.. .. .	3.437.799	2.158.742	2.443.704
Transferencias y subsidios varios . .	3.437.799	2.158.742	2.443.704
Gastos de inversión	4.578.870	6.380.778	12.405.466
Inversiones reales	2.200	29.771	58.263
Inversiones financieras	200.000	-	-
Inversiones de fomento	4.376.670	6.351.007	12.347.203
Gastos de deuda	1.699.935	863.723	707.567
Servicio de la deuda	1.699.935	863.723	707.567

Gastos públicos departamentales, por factores económicos y secciones - 1963-1965

Factores	1963	1964	1965
	Pesos		

Magdalena

Total	46.355.664	48.994.595	52.134.299
Gastos de consumo	27.724.321	33.117.900	35.839.511
Remuneración del trabajo	22.835.405	26.246.300	27.589.024
Compra de bienes y servicios de consumo	4.888.916	6.871.600	8.250.487
Gastos de transferencia	4.813.126	4.511.502	4.315.821
Transferencias y subsidios varios	4.813.126	4.511.502	4.315.821
Gastos de inversión	13.684.596	10.438.783	9.097.534
Inversiones reales	561.307	460.700	511.749
Inversiones financieras	-	-	-
Inversiones de fomento	13.123.289	9.978.083	8.585.785
Gastos de deuda	133.621	926.410	2.881.433
Servicio de la deuda	133.621	926.410	2.881.433

Meta

Total	16.506.782	21.593.772	28.558.277
Gastos de consumo	9.194.241	10.317.404	13.145.123
Remuneración del trabajo	8.247.538	9.546.054	12.362.651
Compra de bienes y servicios de consumo	946.703	771.350	782.472
Gastos de transferencia..	2.696.945	2.173.225	3.817.288
Transferencias y subsidios varios	2.696.945	2.173.225	3.817.288
Gastos de inversión	2.847.342	8.300.747	10.653.847
Inversiones reales	57.880	155.000	370.000
Inversiones financieras	-	-	-
Inversiones de fomento	2.789.462	8.145.747	10.283.847
Gastos de deuda	1.768.254	802.396	942.019
Servicio de la deuda	1.768.254	802.396	942.019

Gastos públicos departamentales, por factores económicos y secciones - 1963-1965

Factores	1963	1964	1965
	Pesos		

Nariño

Total	38.939.485	47.322.862	48.890.267
Gastos de consumo	20.114.572	20.781.897	23.517.301
Remuneración del trabajo	18.270.664	18.652.998	22.470.326
Compra de bienes y servicio de consumo	1.843.908	2.128.899	1.046.975
Gastos de transferencia	4.494.677	9.286.466	9.622.136
Transferencias y subsidios varios ..	4.494.677	9.286.466	9.622.136
Gastos de inversión	9.936.720	10.262.497	9.718.494
Inversiones reales	513.507	194.031	114.706
Inversiones financieras	121.662	-	-
Inversiones de fomento	9.301.551	10.068.466	9.603.788
Gastos de deuda	4.393.516	6.992.002	6.032.336
Servicio de la deuda	4.393.516	6.992.002	6.032.336

Norte de Santander

Total	34.046.886	38.737.774	50.499.264
Gastos de consumo	21.533.205	25.976.883	26.320.580
Remuneración del trabajo	20.089.696	24.246.728	22.722.649
Compra de bienes y servicios de consumo	1.443.509	1.730.155	3.597.931
Gastos de transferencia	5.346.191	3.359.254	5.037.830
Transferencias y subsidios varios ..	5.346.191	3.359.254	5.037.830
Gastos de inversión	6.436.036	8.528.399	17.596.581
Inversiones reales	41.806	191.088	348.969
Inversiones financieras	-	-	-
Inversiones de fomento	6.394.230	8.337.311	17.247.612
Gastos de deuda	731.454	873.238	1.544.273
Servicio de la deuda	731.454	873.238	1.544.273

Gastos públicos departamentales, por factores económicos y secciones - 1963-1965

Factores	1963	1964	1965
	Pesos		

Santander

Total	93.155.747	138.297.680	136.997.196
Gastos de consumo	50.036.718	56.645.840	68.466.034
Remuneración del trabajo	45.557.075	51.578.979	61.332.760
Compra de bienes y servicios de consumo	4.479.643	5.066.861	7.133.274
Gastos de transferencia	5.684.800	10.801.759	11.841.192
Transferencias y subsidios varios	5.684.800	10.801.759	11.841.192
Gastos de inversión	31.505.589	58.103.711	43.422.906
Inversiones reales	730.346	1.013.265	862.200
Inversiones financieras	-	-	-
Inversiones de fomento	30.775.243	57.090.446	42.560.706
Gastos de deuda	5.928.640	12.746.370	13.267.064
Servicio de la deuda	5.928.640	12.746.370	13.267.064

Tolima

Total	72.768.435	72.560.794	88.463.402
Gastos de consumo	42.842.691	49.278.665	51.071.933
Remuneración del trabajo	32.535.840	41.005.879	40.660.695
Compra de bienes y servicios de consumo	10.306.851	8.272.786	10.411.238
Gastos de transferencia	8.305.831	8.498.247	14.723.166
Transferencias y subsidios varios	8.305.831	8.498.247	14.723.166
Gastos de inversión	13.401.108	10.353.633	13.593.359
Inversiones reales	701.609	369.819	351.692
Inversiones financieras	-	-	-
Inversiones de fomento	12.699.499	9.983.814	13.241.667
Gastos de deuda	8.218.805	4.430.249	9.074.944
Servicio de la deuda	8.218.805	4.430.249	9.074.944

Gastos públicos departamentales, por factores económicos y secciones - 1963-1965

Factores	1963	1964	1965
	Pesos		

Valle del Cauca

Total	158.872.999	185.322.531	227.363.234
Gastos de consumo	64.079.533	75.415.525	88.602.977
Remuneración del trabajo ..	58.360.652	69.455.404	80.602.753
Compra de bienes y servicios de consumo	5.718.881	5.960.121	8.000.224
Gastos de transferencia.. . .	33.074.790	40.092.362	53.859.058
Transferencias y subsidios varios	33.074.790	40.092.362	53.859.058
Gastos de inversión	52.946.350	58.409.652	75.150.702
Inversiones reales	1.038.676	1.866.772	1.117.888
Inversiones financieras	-	4.000	-
Inversiones de fomento	51.907.674	56.538.880	74.032.814
Gastos de deuda	8.772.326	11.404.992	9.750.497
Servicio de la deuda	8.772.326	11.404.992	9.750.497

Totales

Total	1.330.914.468	1.624.771.217	1.788.276.082
Gastos de consumo	676.722.189	784.408.783	908.278.675
Remuneración del trabajo ..	615.416.548	715.526.964	826.703.177
Compra de bienes y servicios de consumo	61.305.641	68.881.819	81.575.498
Gastos de transferencia.. . .	243.653.410	317.999.364	373.225.987
Transferencias y subsidios varios	243.653.410	317.999.364	373.225.987
Gastos de inversión	344.548.300	443.251.773	414.663.477
Inversiones reales	7.559.901	10.227.752	8.117.591
Inversiones financieras	321.662	54.000	-
Inversiones de fomento	336.666.737	432.970.021	406.545.886
Gastos de deuda	65.990.569	79.111.297	92.107.943
Servicio de la deuda	65.990.569	79.111.297	92.107.943

La situación fiscal de los municipios

Durante el quinquenio de 1961 a 1965, los ingresos de los municipios del país aumentaron 122 %, al pasar de un total de \$ 1.051.976.693 registrados en el primero de los años citados, a \$ 2.335.027.606 en 1965. - Es decir que, en menos de los cinco años, fué duplicada la cantidad recaudada en el año inicial de la referencia. Los ingresos Municipales en cada uno de tales años, fueron los siguientes:

Años	Total de Ingresos \$	Indice
1961	1.051.976.693	100.0
1962	1.440.012.399	136.9
1963	1.794.762.388	170.6
1964	2.071.622.417	196.9
1965	2.335.027.606	222.0

Este aumento acelerado de los ingresos, no tiene origen en la vigorización parcial de ninguno de los rubros que constituyen los motivos de recaudo, con excepción del correspondiente a los recursos del tesoro y del crédito, que experimentó una alza del 5% en relación con 1961 y que compensa la baja que en igual proporción sufrió, durante el mismo período, el renglón de los impuestos directos e indirectos. - Las cantidades respectivas, con sus índices y porcentajes, son las que a continuación se exponen:

Ingresos municipales, por grupos - 1961-1965

Años	Impuestos directos e indirectos		Productos de bienes, servicios y empresas		Participaciones, auxilios y aportes		Recursos del tesoro y del crédito	
	Miles de Pesos							
	Ingresos	Indices	Ingresos	Indices	Ingresos	Indices	Ingresos	Indices
1961.....	320.130	100.0	424.359	100.0	144.818	100.0	162.650	100.0
1962.....	386.322	120.7	475.497	112.1	165.703	114.4	412.490	253.6
1963.....	477.827	149.3	614.714	144.9	278.897	192.6	423.324	260.3
1964.....	586.608	183.2	731.675	172.4	313.501	216.5	439.838	270.4
1965.....	588.513	183.8	943.021	222.2	320.191	221.1	483.303	297.1

Porcentajes

	1961	1962	1963	1964	1965
Impuestos (Directos e Indirectos)	30.43	26.83	26.62	28.32	25.20
Producto de bienes, servicios y empresas	40.34	33.02	34.25	35.32	40.39
Participaciones, auxilios y aportes.	13.77	11.51	15.54	15.13	13.71
Recursos del tesoro y del crédito.....	15.46	28.64	23.59	21.23	20.70
Totales	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

En lo correspondiente a 1965, los recaudos municipales fueron los siguientes, por Departamentos:

Ingresos municipales, por departamentos - 1965

Departamentos	Impuestos directos e indirectos	Productos de bienes, servicios y empresas	Participaciones, auxilios y aportes	Recursos del tesoro y del crédito	Total
P e s o s					
Antioquia	147.093.757	240.044.372	38.898.836	154.057.003	580.093.968
Atlántico	34.859.520	36.178.770	7.268.640	2.608.491	80.915.421
Bolívar	16.107.124	38.188.137	10.871.408	4.239.782	69.406.451
Boyacá	11.502.611	2.851.801	6.554.396	5.053.198	25.962.006
Caldas	43.189.704	49.037.036	16.230.660	5.078.490	113.535.890
Cauca	4.816.818	2.731.042	3.470.955	620.340	11.639.155
Córdoba	8.918.151	1.872.354	8.735.812	1.605.187	21.131.504
Bogotá D.E.	139.124.216	323.362.866	125.677.728	227.270.518	815.435.328
Cundinamarca	23.872.489	7.095.986	20.918.565	12.703.079	64.590.119
Chocó	831.283	185.431	624.416	138.734	1.779.864
Huila	8.394.648	5.205.728	4.610.065	1.305.917	19.516.358
Magdalena	11.517.892	4.704.259	2.530.650	1.155.723	19.908.524
Meta	3.146.735	1.128.654	3.890.200	1.300.647	9.466.236
Nariño	6.343.264	2.179.983	3.436.713	22.157	11.982.117
Norte de Santander	12.066.883	10.843.483	21.884.783	14.911.610	59.706.759
Santander	27.905.627	10.014.983	13.490.548	15.421.947	66.833.105
Tolima	18.196.220	10.759.969	10.088.129	3.014.564	42.058.882
Valle del Cauca	76.344.964	196.636.147	15.288.903	32.795.905	321.065.919
Totales	594.231.906	943.021.001	314.471.407	483.303.292	2.335.027.606

Distribución porcentual de los ingresos municipales, por departamentos - 1965

Departamentos	Impuestos (Directos e Indirectos)	Producto de bienes, servicios y empresas	Participaciones, auxilios y aportes	Recursos del tesoro y del crédito	Total
Antioquia	25.36	41.38	6.71	26.55	100.00
Atlántico	43.08	44.71	8.99	3.22	100.00
Bolívar	23.21	55.02	15.66	6.11	100.00
Boyacá	44.31	10.99	25.24	19.46	100.00
Caldas	38.04	43.19	14.30	4.47	100.00
Cauca	41.39	23.46	29.82	5.33	100.00
Córdoba	42.20	8.86	41.34	7.60	100.00
Bogotá D.E.	17.06	39.66	15.41	27.87	100.00
Cundinamarca	36.96	10.99	32.39	19.66	100.00
Chocó	46.69	10.44	35.06	7.81	100.00
Huila	43.02	26.67	23.62	6.69	100.00
Magdalena	57.85	23.63	12.71	5.81	100.00
Meta	33.24	11.93	41.09	13.74	100.00
Nariño	52.94	18.19	28.69	0.18	100.00
Norte de Santander	20.21	18.16	36.65	24.98	100.00
Santander	41.75	14.99	20.18	23.08	100.00
Tolima	43.26	25.58	23.99	7.17	100.00
Valle del Cauca	23.78	61.25	4.76	10.21	100.00

Pero no es la presentación de estas cifras globales la que puede dar una idea de la situación real del municipio colombiano, pues dentro de este conjunto, si bien es verdad que están figurando entidades prósperas, hay un número considerable de burgos de pobreza fiscal, por debajo del nivel mínimo señalado por la Ley

Atestigua este concepto la siguiente relación:

De los 849 Municipios que integraban los 17 Departamentos que a comienzos de 1965 funcionaban en el país, 271, o sea el 32%, tuvieron gastos inferiores a \$100.000 durante ese año. El detalle de tales Municipios es el siguiente:

De \$ 1 a 10.000: 11 Municipios, que en total reúnen 41.978 habitantes y \$ 59.491 en el año, con un gasto promedio de \$1.42 para cada uno de sus moradores.

De \$ 10.001 a \$ 25.000 : 29 Municipios, con un total de 139.288 habitantes, \$571.347 como gasto total en el año y un promedio de \$ 4.10 por habitante .

De \$ 25.001 a \$ 50.000 : 88 Municipios, que entre todos reúnen 542.915 habitantes, tuvieron un total de \$ 3.295.463 gastados en 1965, con un promedio de \$ 6.07 para cada poblador.

De \$ 50.001 a \$ 100.000 : 143 pueblos, con 1.138.310 moradores y \$ 10.142.274 de gasto anual, lo que da un promedio de \$ 8.91 por cada habitante.

Hay, por tanto 1.862.491 habitantes (11% del total) que vive en los Departamentos, para cuya atención se gastan \$ 14.068.575 (el 0.64% del total), o sea un gasto de \$ 7.55 por persona al año. Como es obvio, los gastos de sostenimiento presentan la mayor proporción de las erogaciones, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

Distribución porcentual de los gastos municipales, por conceptos - 1965

Escala de Gastos	Número de Municipios	Concepto del Gasto				Total
		Consumo	Transferencia	Inversión	Servicio de la deuda	
De \$ 1 a 10.000	1.3	84.56	0.85	14.59	-	100.00
De 10.001 " 25.000	3.4	78.00	2.02	19.98	-	100.00
De 25.001 " 50.000	10.4	71.68	4.06	24.26	-	100.00
De 50.001 " 100.000	16.8	66.18	4.07	29.72	0.03	100.00
De 100.001 " 250.000	25.7	58.79	6.98	33.48	0.75	100.00
De 250.001 " 500.000	19.6	52.21	7.56	36.19	4.04	100.00
De 500.000 " 1.000.000	12.7	51.68	7.96	36.09	4.27	100.00
De 1.000.001 " 5.000.000	7.2	48.57	8.12	36.72	6.59	100.00
De 5.000.001 " 10.000.000	1.3	51.42	5.55	36.02	7.01	100.00
De 10.000.001 " 20.000.000	0.7	50.65	7.50	35.06	6.79	100.00
De 20.000.001 y más	0.9	39.69	5.91	41.25	13.15	100.00
Total	100.0	42.24	6.20	40.06	11.50	100.00

Fiscal Municipal

Resumen de los ingresos públicos municipales, por departamentos - 1963-1965

Departamentos	1963	1964	1965
	P e s o s		
Total	1.794.762.388	2.071.622.417	2.335.027.606
Antioquia	423.583.457	500.828.371	580.093.968
Atlántico	63.170.195	95.997.211	80.915.421
Bolívar	48.216.829	59.482.440	69.406.451
Boyacá	25.699.191	29.951.389	25.962.006
Caldas	82.402.240	110.947.210	113.535.890
Cauca	9.714.826	11.043.074	11.639.155
Córdoba	13.570.974	16.689.477	21.131.504
Bogotá D.E.	705.621.562	781.585.970	815.435.328
Cundinamarca	53.327.705	64.257.081	64.590.119
Chocó	1.689.748	1.896.384	1.779.864
Huila	16.092.228	16.528.796	19.516.358
Magdalena	15.014.830	17.206.149	19.908.524
Meta	4.710.231	7.568.684	9.466.236
Nariño	8.546.746	10.065.783	11.982.117
Norte de Santander	42.911.780	44.352.933	59.706.759
Santander	41.688.302	49.254.342	66.833.105
Tolima	29.644.147	31.874.035	42.058.882
Valle del Cauca	209.157.397	222.093.088	321.065.919

Resumen de los ingresos públicos municipales, por grupos - 1963-1965

G r u p o s	1963	1964	1965
	P e s o s		
Total	1.794.762.388	2.071.622.417	2.335.027.606
Impuestos Directos	347.854.410	435.723.177	426.397.818
Impuestos Indirectos	129.973.255	150.884.464	167.833.742
Ingresos del dominio fiscal	34.040.353	39.709.078	81.582.129
Tasas	580.674.271	691.966.429	861.439.222
Ingresos diversos	278.896.596	313.501.418	314.471.405
Recursos fiscales	423.323.503	439.837.851	483.303.290

Fuente de Información: Contralorías Departamentales, Municipales y Empresas de Servicios Públicos.

Resumen de los ingresos públicos municipales, por grupos y renglones - 1963-1965

Grupos y Renglones	1963	1964	1965
	P e s o s		
Total	1.794.762.388	2.071.622.417	2.335.027.606
Impuestos Directos	347.854.410	435.723.177	426.397.818
Predial	202.071.229	234.633.383	256.618.990
Valorización	81.418.502	113.529.809	75.424.682
Circulación y Tránsito. . . .	20.306.222	29.664.057	31.608.407
Alumbrado, Aseo y Vigilancia	24.461.813	28.280.007	38.129.761
Otros gravámenes directos ..	19.596.644	29.615.921	24.615.978
Impuestos Indirectos.. . . .	129.973.255	150.884.464	167.834.092
Industria y Comercio	91.446.432	109.368.337	116.303.342
Consumos	16.135.340	18.138.979	22.689.062
Juegos permitidos	10.594.807	8.837.303	10.661.133
Espectáculos públicos	8.034.966	9.644.578	9.783.985
Pesas y medidas	2.050.134	1.961.957	2.540.893
Otros gravámenes indirectos	1.711.576	2.933.310	5.855.677
Ingresos del Dominio Fiscal ..	34.040.353	39.709.078	81.581.779
Ventas..	21.234.922	25.571.722	41.687.403
Arrendamientos	9.686.368	9.020.088	29.626.380
Explotaciones	2.111.377	1.962.598	5.965.400
Intereses y Dividendos	946.281	2.782.441	4.000.551
Otros ingresos del dominio fiscal	61.405	372.229	302.045
Tasas	580.674.271	691.966.429	861.439.222
Luz y energía eléctrica	244.405.083	291.575.407	379.883.980

Fuente de Información: Contralorías Departamentales, Municipales y Empresas de Servicios Públicos.

Resumen de los ingresos públicos municipales, por grupos y renglones - 1963-1965

Grupos y Renglones	1963	1964	1965
	P e s o s		
Acueducto y alcantarillado	127.059.473	184.416.377	204.897.920
Teléfonos	113.832.078	132.438.348	178.144.741
Transportes	19.968.454	16.787.506	13.409.283
Plazas de mercado y ferias	21.809.334	21.868.793	29.613.395
Matadero y pabellón de carnes	21.619.712	25.584.880	23.584.379
Puertos fluviales.	184.096	152.368	352.332
Puertos terrestres	3.202.041	2.578.065	1.052.399
Imprenta y litografía . . .	-	-	631.257
Establecimientos Ed/cionales	52.834	6.080	33.470
Establecimientos y laborato rios asistenciales	1.488.027	950.674	3.186.540
Otras tasas	27.053.139	15.607.931	26.649.526
Ingresos Diversos.	278.896.596	312.501.418	314.471.405
Participaciones nacionales	28.196.895	39.845.701	35.303.729
Aportes nacionales	17.798.045	17.790.975	14.077.787
Auxilios nacionales	10.845.883	18.243.178	17.240.012
Participaciones Dptales. .	72.988.559	89.218.129	100.490.075
Aportes departamentales .	9.424.104	8.712.089	13.154.303
Auxilios departamentales .	18.724.694	23.162.704	16.869.236
Participaciones, aportes y auxilios de otras entidades	26.858.815	18.732.435	17.776.883
Multas.	7.252.413	8.675.715	10.418.712
Reintegros.	5.375.519	7.658.754	12.946.857
Aprovechamientos	17.262.723	19.540.068	20.735.735
Otros ingresos diversos..	64.168.946	61.921.670	55.458.076
Recursos Fiscales	423.323.503	439.837.851	483.303.290
Recursos del Tesoro	125.231.949	108.714.355	125.437.918
Recursos del Crédito	298.091.554	331.123.496	357.865.372

Fuente de Información: Contralorías Departamentales, Municipales y Empresas de Servicios Públicos.

Gastos municipales menores de \$ 100.000 anuales, por departamentos y conceptos

Departamentos	Número de Municipios	Conceptos				Totales
		Consumo	Transfe rencia	Inversibn	Serv.de la deuda	
De \$ 1 a 10,000						
Boyacá	6	18.168	-	6.127	-	24.295
Chocó	2	10.970	332	656	-	11.958
Nariño	2	14.108	175	1.475	-	15.758
Santander.	1	7.058	-	422	-	7.480
Totales	11	50.304	507	8.680	-	59.491
De \$ 10.001 a 25.000						
Boyacá	18	284.017	3.850	68.214	-	356.081
Chocó	3	45.841	204	4.914	-	50.959
Nariño	3	50.890	5.189	11.937	-	68.016
Santander.	5	64.901	2.320	29.070	-	96.291
Totales	29	445.649	11.563	114.135	-	571.347
De \$ 25.001 a 50.000						
Atlántico	3	102.867	2.771	12.310	-	117.948
Bolívar	5	191.708	3.365	17.122	-	212.195
Boyacá	33	838.158	26.488	355.812	-	1.220.458
Cauca	1	24.531	1.781	2.525	-	28.837
Chocó	3	93.159	519	9.359	-	103.037
Magdalena	5	132.611	44.622	22.323	-	199.556
Meta	2	55.393	10	25.573	-	80.976
Nariño	13	315.829	29.108	125.543	-	470.480
Norte de Santander.. . . .	3	89.747	3.982	27.963	-	121.692
Santander.	20	518.203	21.197	200.884	-	740.284
Totales	88	2.362.206	133.843	799.414	-	3.295.463
De \$ 50.001 a 100.000						
Antioquia	2	138.299	24.012	20.581	2.760	185.652
Atlántico.. . . .	6	317.885	20.313	62.799	-	400.997
Bolívar	12	651.547	43.646	151.735	-	846.928
Boyacá	35	1.403.292	43.428	1.118.020	-	2.564.740
Caldas	-	-	-	-	-	-
Cauca	11	620.110	56.036	105.404	-	781.550
Córdoba	1	44.831	4.178	45.128	-	94.137
Cundinamarca	10	501.215	25.810	209.584	-	736.609
Chocó	4	258.818	6.946	32.256	-	298.020
Huila	6	289.921	7.834	118.369	-	416.124
Magdalena	2	85.994	25.228	18.482	-	129.704
Meta	3	149.651	3.967	48.317	-	201.935
Nariño	15	668.247	66.479	269.233	-	1.003.959
Norte de Santander.. . . .	14	628.816	27.497	326.912	-	983.225
Santander.	21	877.315	56.880	472.839	-	1.407.034
Tolima	-	-	-	-	-	-
Valle del Cauca.. . . .	1	86.113	932	4.615	-	91.660
Totales	143	6.722.054	413.186	3.004.274	2.760	10.142.274

Resumen de los gastos municipales en el país - 1965

Escala del total de gastos anuales Pesos			Municipios		% de los egresos s/ el total del país	Promedio de egresos en cada Municipio Pesos	Total de población de cada grupo	Total de egresos en cada grupo de Municipios Pesos	Promedio del gasto anual por habitante Pesos
			Nº	%					
De 1 a 10,000	11	1.30	-	5,408	41,978	59,491	1.42		
De 10,001 " 25,000	29	3.42	-	19,702	139,288	571,347	4.10		
De 25,001 " 50,000	88	10.36	-	37,448	542,915	3,295,463	6.07		
De 50,001 " 100,000	243	16.84	-	70,925	1,138,310	10,142,274	8.91		
Sub-Totales	271	31.92	0.64	51,914	1,862,491	14,068,575	7.55		
De 100,001 a 250,000	218	25.68	1.61	161,099	2,339,751	35,119,643	15.01		
De 250,001 " 500,000	166	19.55	2.72	358,123	2,369,829	59,448,476	25.09		
De 500,001 " 1,000,000	108	12.72	3.32	672,426	2,382,343	72,622,041	30.48		
De 1,000,001 " 5,000,000	61	7.18	5.15	1,846,400	2,342,689	112,630,435	48.08		
De 5,000,001 " 10,000,000	11	1.30	3.46	6,881,581	864,728	75,697,386	87.54		
De 10,000,001 " 20,000,000	6	0.71	4.23	15,394,912	891,626	92,369,473	103.60		
De 20,000,001 y más	8	0.94	78.87	215,583,458	4,597,595	1,724,667,663	375.12		
Totales	849	100.00	100.00	2,575,528	17,651,052	2,186,623,692	123.88		

Gastos municipales, por departamentos y escalas en 1965

Escala del total de gastos anuales Pesos		Municipios		% de los egresos s/.el total del Depto.	Promedio de egresos en cada Municipio Pesos	Total de población de cada grupo	Total de egresos en cada grupo de Municipios Pesos	Promedio del gasto anual por habitante Pesos
		Nº	%					
Antioquia								
Hasta	100.000	2	1.9	0.04	92.826	6.163	185.652	30.12
100.001 a	250.000	16	15.1	0.50	169.939	91.104	2.719.032	29.85
250.001 "	500.000	46	43.4	3.00	353.865	569.195	16.277.769	28.60
500.001 "	1.000.000	28	26.5	3.54	685.797	550.902	19.202.311	34.86
1.000.001 "	5.000.000	12	11.3	4.19	1.895.734	476.544	22.748.811	47.74
5.000.001 "	10.000.000	1	0.9	0.95	5.168.221	70.482	5.168.221	73.33
10.000.001 "	20.000.000	-	-	-	-	-	-	-
20.000.001 y más		1	0.9	87.78	-	800.085	476.257.556	575.26
Totales		106	100.0	100.00	-	2.564.475	542.559.352	211.57
Atlántico								
Hasta	100.000	9	42.8	0.63	57.661	50.518	518.945	10.27
100.001 a	250.000	8	38.1	1.28	130.668	87.435	1.045.346	11.96
250.001 "	500.000	1	4.8	0.40	330.074	39.990	330.074	8.25
500.001 "	1.000.000	2	9.5	1.44	592.902	49.900	1.185.803	23.76
1.000.001 "	5.000.000	-	-	-	-	-	-	-
5.000.001 "	10.000.000	-	-	-	-	-	-	-
10.000.001 "	20.000.000	-	-	-	-	-	-	-
20.000.001 y más		1	4.8	96.25	-	518.173	79.123.012	152.70
Totales		21	100.0	100.00	-	746.016	82.203.180	110.19

Gastos municipales, por departamentos y escalas en 1965

Escala del total de gastos anuales Pesos	Municipios		% de los egresos sobre el total del Departa- mento	Promedio de egresos en ca- da Municipio Pesos	Total de po- blación de cada grupo	Total de egre- sos en cada gru- po de Municipi- pios Pesos	Promedio del gasto anual por habitante Pesos
	No.	%					
Bolívar							
Hasta 100.000	17	37.8	1.69	62.301	168.717	1.059.123	6.28
100.001 a 250.000	19	42.2	4.86	160.140	312.098	3.042.653	9.75
250.001 " 500.000	3	6.7	2.15	447.753	78.106	1.343.258	17.20
500.001 " 1.000.000	3	6.7	3.20	667.575	132.897	2.002.725	15.07
1.000.001 " 5.000.000	2	4.4	8.55	2.677.074	96.824	5.354.148	55.30
5.000.001 " 10.000.000	-	-	-	-	-	-	-
10.000.001 " 20.000.000	-	-	-	-	-	-	-
20.000.001 y más	1	2.2	79.55	-	249.807	49.794.339	199.33
Totales	45	100.0	100.00	-	1.038.449	62.596.246	60.28
Boyacá							
Hasta 100.000	92	72.4	22.56	45.278	565.238	4.165.574	7.37
100.001 a 250.000	23	18.1	18.26	146.578	196.631	3.371.292	17.15
250.001 a 500.000	7	5.5	12.94	341.244	91.982	2.388.705	25.97
500.001 " 1.000.000	1	0.8	3.72	-	27.033	687.036	25.41
1.000.001 " 5.000.000	4	3.2	42.52	1.962.580	199.807	7.850.322	39.29
5.000.001 " 10.000.000	-	-	-	-	-	-	-
10.000.001 " 20.000.000	-	-	-	-	-	-	-
20.000.001 y más	-	-	-	-	-	-	-
Totales	127	100.0	100.00	-	1.080.691	18.462.929	17.08
Caldas							
Hasta 100.000	-	-	-	-	-	-	-
100.001 a 250.000	6	12.8	1.03	186.218	46.698	1.111.731	23.81
250.001 " 500.000	11	23.4	3.91	383.313	152.769	4.216.447	27.60
500.001 " 1.000.000	14	29.8	8.11	623.927	269.928	8.734.975	32.36
1.000.001 " 5.000.000	12	25.5	17.83	1.599.983	384.571	19.199.792	49.93
5.000.001 " 10.000.000	1	2.1	5.17	-	75.986	5.565.157	73.24
10.000.001 " 20.000.000	1	2.1	17.28	-	140.482	18.603.657	132.43
20.000.001 y más	2	4.3	46.67	25.128.962	420.030	50.257.925	119.65
Totales	47	100.0	100.00	-	1.490.464	107.689.684	72.25
Cauca							
Hasta 100.000	12	36.4	6.98	67.532	136.866	810.387	5.92
100.001 a 250.000	11	33.4	15.04	158.646	159.853	1.745.109	10.92
250.001 " 500.000	6	18.2	17.96	347.312	175.694	2.083.870	11.86
500.001 " 1.000.000	2	6.0	12.82	743.598	51.942	1.487.196	28.63
1.000.001 " 5.000.000	2	6.0	47.20	2.737.366	97.494	5.474.731	56.15
5.000.001 " 10.000.000	-	-	-	-	-	-	-
10.000.001 " 20.000.000	-	-	-	-	-	-	-
20.000.001 y más	-	-	-	-	-	-	-
Totales	33	100.0	100.00	-	621.849	11.601.293	18.66
Córdoba							
Hasta 100.000	1	4.5	0.48	-	8.025	94.137	11.73
100.001 a 250.000	8	36.4	6.83	166.919	104.257	1.335.350	12.81
250.001 " 500.000	4	18.2	6.83	334.533	92.427	1.338.132	14.48
500.001 " 1.000.000	6	27.3	19.90	649.544	175.573	3.897.266	22.20
1.000.001 " 5.000.000	2	9.1	12.58	1.231.613	99.950	2.463.225	24.64
5.000.001 " 10.000.000	-	-	-	-	-	-	-
10.000.001 " 20.000.000	1	4.5	53.38	-	132.062	10.452.438	79.15
20.000.001 y más	-	-	-	-	-	-	-
Totales	22	100.0	100.00	-	612.294	19.580.548	31.98

Gastos municipales, por departamentos y escalas en 1965

Escala del total de gastos anuales Pesos	Municipios		% de los egresos sobre el total del Departa- mento	Promedio de egresos en ca- da Municipio Pesos	Total de po- blación de cada grupo	Total de egre- sos en cada gru- po de Municipi- os Pesos	Promedio del gasto anual por habitante Pesos
	No.	%					
Cundinamarca							
Hasta 100,000	10	9.3	0.09	73,661	48,365	736,609	15.23
100,001 a 250,000	39	36.1	0.76	165,082	299,575	6,438,209	22.31
250,001 " 500,000	34	31.5	1.44	357,787	349,433	12,164,756	34.81
500,001 " 1,000,000	18	16.7	1.42	667,307	265,206	12,011,533	45.29
1,000,001 " 5,000,000	4	3.7	0.80	1,676,561	98,344	6,706,242	68.19
5,000,001 " 10,000,000	2	1.8	1.63	6,890,883	109,242	13,781,767	126.16
10,000,001 " 20,000,000	-	-	-	-	-	-	-
20,000,001 y más	1	0.9	93.86	-	1,769,837	792,756,893	447.93
Totales	108	100.0	100.00	-	2,940,002	844,596,009	287.27
Chocó							
Hasta 100,000	12	70.6	27.10	38,665	94,277	463,974	4.92
100,001 a 250,000	4	23.5	32.83	140,557	48,153	562,227	11.68
250,001 " 500,000	-	-	-	-	-	-	-
500,001 " 1,000,000	1	5.9	40.07	-	44,005	685,455	15.58
1,000,001 " 5,000,000	-	-	-	-	-	-	-
5,000,001 " 10,000,000	-	-	-	-	-	-	-
10,000,001 " 20,000,000	-	-	-	-	-	-	-
20,000,001 y más	-	-	-	-	-	-	-
Totales	17	100.0	100.00	-	186,435	1,711,656	9.18
Huila							
Hasta 100,000	6	17.6	2.17	69,354	22,875	416,124	18.19
100,001 a 250,000	17	50.0	14.39	162,219	138,892	2,757,727	19.86
250,001 " 500,000	5	14.7	10.39	398,270	60,928	1,991,352	32.69
500,001 " 1,000,000	3	8.8	12.16	777,175	52,678	2,331,526	44.26
1,000,001 " 5,000,000	2	5.9	13.10	1,255,839	59,878	2,511,677	41.95
5,000,001 " 10,000,000	1	3.0	47.79	-	92,199	9,160,561	99.36
10,000,001 " 20,000,000	-	-	-	-	-	-	-
20,000,001 y más	-	-	-	-	-	-	-
Totales	34	100.0	100.00	-	427,450	19,168,967	44.84
Magdalena							
Hasta 100,000	7	22.6	1.75	47,037	69,206	329,260	4.76
100,001 " 250,000	10	32.3	8.25	155,504	155,915	1,555,040	9.97
250,001 " 500,000	7	22.6	15.41	414,896	159,080	2,904,269	18.26
500,001 " 1,000,000	4	12.9	17.47	822,802	134,513	3,291,208	24.47
1,000,001 " 5,000,000	2	6.4	21.77	2,051,657	201,425	4,103,313	20.37
5,000,001 " 10,000,000	1	3.2	35.35	-	109,839	6,659,793	60.63
10,000,001 " 20,000,000	-	-	-	-	-	-	-
20,000,001 y más	-	-	-	-	-	-	-
Totales	31	100.0	100.00	-	829,978	18,842,883	22.70
Meta							
Hasta 100,000	5	35.7	3.27	56,582	19,371	282,911	14.60
100,001 a 250,000	3	21.4	5.51	159,115	25,077	477,345	19.04
250,001 " 500,000	2	14.3	8.52	368,771	30,285	737,541	24.35
500,001 " 1,000,000	3	21.4	19.18	553,987	39,908	1,661,961	41.64
1,000,001 " 5,000,000	-	-	-	-	-	-	-
5,000,001 " 10,000,000	1	7.2	63.52	-	62,546	5,504,180	88.00
10,000,001 " 20,000,000	2	-	-	-	-	-	-
20,000,001 y más	-	-	-	-	-	-	-
Totales	14	100.0	100.00	-	177,187	8,663,938	48.90

Gastos municipales, por departamentos y escalas en 1965

Escala del total de gastos anuales Pesos	Municipios		% de los egresos sobre el total del Departa- mento	Promedio de egresos en ca- da Municipio Pesos	Total de po- blación de cada grupo	Total de egre- sos en cada gru- po de Municipi- os Pesos	Promedio del gasto anual por habitante Pesos
	No.	%					
Nariño							
Hasta 100,000	33	67.3	14.03	47.219	274.526	1.558.213	5.68
100,001 a 250,000	11	22.5	13.07	131.956	172.106	1.451.521	8.43
250,001 " 500,000	2	4.1	7.40	411.119	44.309	822.237	18.56
500,001 " 1,000,000	2	4.1	16.61	922.249	113.323	1.844.497	16.28
1,000,001 " 5,000,000	-	-	-	-	-	-	-
5,000,001 " 10,000,000	1	2.0	48.89	-	115.071	5.429.477	47.18
10,000,001 " 20,000,000	-	-	-	-	-	-	-
20,000,001 y más	-	-	-	-	-	-	-
Totales	49	100.0	100.00	-	719.335	11.105.945	15.44
Norte de Santander							
Hasta 100,000	17	48.6	2.44	64.995	119.954	1.104.917	9.21
100,001 a 250,000	10	28.6	4.32	195.141	121.306	1.951.414	16.09
250,001 " 500,000	5	14.3	3.53	319.086	56.219	1.595.428	28.38
500,001 " 1,000,000	-	-	-	-	-	-	-
1,000,001 " 5,000,000	2	5.7	6.73	1,521.072	70.541	3,042.143	43.13
5,000,001 " 10,000,000	-	-	-	-	-	-	-
10,000,001 " 20,000,000	-	-	-	-	-	-	-
20,000,001 y más	1	2.8	82.98	-	179.668	37,501.703	208.73
Totales	35	100.0	100.00	-	547.688	45.195.605	82.52
Santander							
Hasta 100,000	47	62.6	5.01	47.896	273.362	2.251.089	8.23
100,001 a 250,000	12	16.0	3.67	137.672	154.479	1.652.059	10.69
250,001 " 500,000	5	6.7	4.09	367.989	80.008	1.839.947	23.00
500,001 " 1,000,000	4	5.3	5.69	639.766	105.795	2,559.062	24.19
1,000,001 " 5,000,000	5	6.7	14.41	1,295.977	102.406	6,479.883	63.28
5,000,001 " 10,000,000	-	-	-	-	-	-	-
10,000,001 " 20,000,000	2	2.7	67.13	15,092.714	307.580	30,185.428	98.14
20,000,001 y más	-	-	-	-	-	-	-
Totales	75	100.0	100.00	-	1,023.630	44,967.468	43.93
Tolima							
Hasta 100,000	-	-	-	-	-	-	-
100,001 a 250,000	13	30.3	5.94	172.838	128.244	2,246.895	17.52
250,001 " 500,000	15	34.9	13.33	336.162	195.289	5,042.429	25.82
500,001 " 1,000,000	9	20.9	14.83	623.334	184.440	5,610.011	30.42
1,000,001 " 5,000,000	5	11.6	28.42	2,149.934	178.397	10,749.670	60.26
5,000,001 " 10,000,000	-	-	-	-	-	-	-
10,000,001 " 20,000,000	1	2.3	37.48	-	165.740	14,179.323	85.55
20,000,001 y más	-	-	-	-	-	-	-
Totales	43	100.0	100.00	-	852.110	37,828.328	44.39
Valle del Cauca							
Hasta 100,000	1	2.4	0.03	-	5.028	91.660	18.23
100,001 a 250,000	8	19.0	0.53	207.088	97.928	1,656.693	16.92
250,001 " 500,000	13	31.0	1.41	336.328	194.115	4,372.262	22.52
500,001 " 1,000,000	8	19.0	1.75	678.685	184.300	5,429.476	29.46
1,000,001 " 5,000,000	7	16.7	5.15	2,278.068	276.508	15,946.478	57.67
5,000,001 " 10,000,000	3	7.1	7.88	8,142.743	229.363	24,428.230	106.50
10,000,001 " 20,000,000	1	2.4	6.12	-	145.762	13,948.627	130.00
20,000,001 y más	1	2.4	77.13	-	659.995	233,976.235	362.09
Totales	42	100.0	100.00	-	1,792.999	309,849.661	172.81

Gastos municipales, por departamentos, escalas y factores económicos - 1965

Escala del total de gastos anuales-pesos	Número de Municipios	Factores Económicos				Total
		Consumo	Transferencia	Inversión	Servicio de la deuda	

Antioquia

Hasta	100.000	2	138.299	24.012	20.581	2.760	185.652
De	100.001 a 250.000	16	1.454.608	160.138	921.195	183.091	2.719.032
De	250.001 " 500.000	46	7.894.742	1.108.168	5.433.044	1.841.815	16.277.769
De	500.001 " 1.000.000	28	9.589.692	1.338.588	6.797.117	1.476.914	19.202.311
De	1.000.001 " 5.000.000	12	10.247.150	1.115.020	9.069.553	2.317.088	22.748.811
De	5.000.001 " 10.000.000	1	2.067.371	288.505	2.475.054	337.291	5.168.221
De	10.000.001 " 20.000.000	-	-	-	-	-	-
De	20.000.001 y más	1	164.894.401	11.694.761	251.037.670	48.630.724	476.257.556
Totales		106	196.286.263	15.729.192	275.754.214	54.789.683	542.559.352

Atlántico

Hasta	100.000	9	420.752	23.084	75.109	-	518.945
De	100.001 a 250.000	8	797.053	50.216	198.077	-	1.045.346
De	250.001 " 500.000	1	233.885	21.154	75.035	-	330.074
De	500.001 " 1.000.000	2	908.381	44.951	232.471	-	1.185.803
De	1.000.001 " 5.000.000	-	-	-	-	-	-
De	5.000.001 " 10.000.000	-	-	-	-	-	-
De	10.000.001 " 20.000.000	-	-	-	-	-	-
De	20.000.001 y más	1	46.428.980	2.870.135	22.270.147	7.553.751	79.123.013
Totales		21	48.789.051	3.009.540	22.850.839	7.553.751	82.203.181

Bolívar

Hasta	100.000	17	843.255	47.011	168.857	-	1.059.123
De	100.001 a 250.000	19	2.139.955	212.750	689.948	-	3.042.653
De	250.001 " 500.000	3	756.143	97.632	363.483	126.000	1.343.258
De	500.001 " 1.000.000	3	1.019.897	235.270	747.558	-	2.002.725
De	1.000.001 " 5.000.000	2	2.186.178	1.531.302	1.528.542	107.626	5.354.148
De	5.000.001 " 10.000.000	-	-	-	-	-	-
De	10.000.001 " 20.000.000	-	-	-	-	-	-
De	20.000.001 y más	1	41.829.211	1.471.958	5.824.806	668.364	49.794.339
Totales		45	48.774.639	3.596.423	9.323.194	901.990	62.596.246

Gastos municipales, por departamentos, escalas y factores económicos - 1965

Escala del total de gastos anuales -pesos	Número de Municipios	Factores Economicos				Total
		Consumo	Transferencia	Inversión	Servicio de la deuda	

Boyacá

Hasta 100.000	92	2.543.635	73.766	1.548.173	-	4.165.574
De 100.001 a 250.000	23	1.465.393	148.147	1.712.863	44.889	3.371.292
De 250.001 " 500.000	7	1.166.195	108.567	1.037.065	76.878	2.388.705
De 500.001 " 1.000.000	1	462.816	66.956	157.264	-	687.036
De 1.000.001 " 5.000.000	4	4.333.703	421.112	2.557.655	537.852	7.850.322
De 5.000.001 " 10.000.000	-	-	-	-	-	-
De 10.000.001 " 20.000.000	-	-	-	-	-	-
De 20.000.001 y más	-	-	-	-	-	-
Totales	127	9.971.742	818.548	7.013.020	659.619	18.462.929

Caldas

Hasta 100.000	-	-	-	-	-	-
De 100.001 a 250.000	6	605.049	175.640	317.679	13.363	1.111.731
De 250.001 " 500.000	11	2.384.489	518.039	1.241.087	72.832	4.216.447
De 500.001 " 1.000.000	14	4.378.245	1.194.791	2.592.188	569.751	8.734.975
De 1.000.001 " 5.000.000	12	9.344.490	2.296.391	5.673.168	1.885.743	19.199.792
De 5.000.001 " 10.000.000	1	3.272.890	533.280	1.477.598	281.389	5.565.157
De 10.000.001 " 20.000.000	1	10.029.962	666.581	7.306.922	600.192	18.603.657
De 20.000.001 y más	2	23.769.208	5.883.194	15.805.761	4.799.762	50.257.925
Totales	47	53.784.333	11.267.916	34.414.403	8.223.032	107.689.684

Cauca

Hasta 100.000	12	644.641	57.817	107.929	-	810.387
De 100.001 a 250.000	11	1.218.351	122.565	404.193	-	1.745.109
De 250.001 " 500.000	6	1.405.505	153.514	478.547	46.304	2.083.870
De 500.001 " 1.000.000	2	1.019.585	55.783	411.828	-	1.487.196
De 1.000.001 " 5.000.000	2	2.322.136	389.548	2.071.596	691.451	5.474.731
De 5.000.001 " 10.000.000	-	-	-	-	-	-
De 10.000.001 " 20.000.000	-	-	-	-	-	-
De 20.000.001 y más	-	-	-	-	-	-
Totales	33	6.610.218	779.227	3.474.093	737.755	11.601.293

Gastos municipales, por departamentos, escalas y factores económicos - 1965

Escala del total de gastos anuales - pesos	Número de Municipios	Factores Económicos				Total
		Consumo	Transferencia	Inversión	Servicio de la deuda	

Córdoba

Hasta 100.000	1	44.831	4.178	45.128	-	94.137
De 100.001 a 250.000	8	728.748	117.982	488.620	-	1.335.350
De 250.001 " 500.000	4	671.347	127.389	539.396	-	1.338.132
De 500.001 " 1.000.000	6	1.871.954	250.945	1.741.929	32.438	3.897.266
De 1.000.001 " 5.000.000	2	926.304	96.780	1.405.141	35.000	2.463.225
De 5.000.001 " 10.000.000	-	-	-	-	-	-
De 10.000.001 " 20.000.000	1	4.405.816	727.189	4.672.081	647.352	10.452.438
De 20.000.001 y más	-	-	-	-	-	-
Totales	22	8.649.000	1.324.463	8.892.295	714.790	19.580.548

Cundinamarca

Hasta 100.000	10	501.215	25.810	209.584	-	736.609
De 100.001 a 250.000	39	3.148.549	369.562	2.920.098	-	6.438.209
De 250.001 " 500.000	34	5.226.399	717.890	6.072.215	148.252	12.164.756
De 500.001 " 1.000.000	18	4.685.520	887.268	5.805.640	633.105	12.011.533
De 1.000.001 " 5.000.000	4	3.021.780	506.702	2.606.960	570.800	6.706.242
De 5.000.001 " 10.000.000	2	5.758.022	1.481.132	5.827.997	714.616	13.781.767
De 10.000.001 " 20.000.000	-	-	-	-	-	-
De 20.000.001 y más	1	331.529.763	9.508.937	308.904.339	142.813.854	792.756.893
Totales	108	353.871.248	13.497.301	332.346.833	144.880.627	844.596.009

Chocó

Hasta 100.000	12	408.788	8.001	47.185	-	463.974
De 100.001 a 250.000	4	455.202	24.581	82.444	-	562.227
De 250.001 " 500.000	-	-	-	-	-	-
De 500.001 " 1.000.000	1	579.808	8.623	92.614	4.410	685.455
De 1.000.001 " 5.000.000	-	-	-	-	-	-
De 5.000.001 " 10.000.000	-	-	-	-	-	-
De 10.000.001 " 20.000.000	-	-	-	-	-	-
De 20.000.001 y más	-	-	-	-	-	-
Totales	17	1.443.798	41.205	222.243	4.410	1.711.656

Gastos municipales, por departamentos, escalas y factores económicos - 1965

Escala del total de gastos anuales - pesos	Número de Municipios	Factores Económicos				Total
		Consumo	Transferencia	Inversión	Servicio de la deuda	

Huila

Hasta 100,000	6	289,921	7,834	118,369	-	416,124
De 100,001 a 250,000	17	1,757,903	179,979	819,845	-	2,757,727
De 250,001 " 500,000	5	857,570	132,827	1,000,955	-	1,991,352
De 500,001 " 1,000,000	3	893,133	138,299	1,235,774	64,320	2,331,526
De 1,000,001 " 5,000,000	2	1,234,711	54,340	1,097,652	124,974	2,511,677
De 5,000,001 "10,000,000	1	3,508,620	657,778	4,085,853	908,310	9,160,561
De 10,000,001 "20,000,000	-	-	-	-	-	-
De 20,000,001 y más	-	-	-	-	-	-
Totales	34	8,541,858	1,171,057	8,358,448	1,097,604	19,168,967

Magdalena

Hasta 100,000	7	218,605	69,850	40,805	-	329,260
De 100,001 a 250,000	10	972,309	381,868	200,863	-	1,555,040
De 250,001 " 500,000	7	1,570,214	739,954	594,101	-	2,904,269
De 500,001 " 1,000,000	4	2,151,066	521,400	618,742	-	3,291,208
De 1,000,001 " 5,000,000	2	2,544,638	433,030	910,201	215,444	4,103,313
De 5,000,001 "10,000,000	1	3,953,195	61,880	2,366,514	278,204	6,659,793
De 10,000,001 "20,000,000	-	-	-	-	-	-
De 20,000,001 y más	-	-	-	-	-	-
Totales	31	11,410,027	2,207,982	4,731,226	493,648	18,842,883

Meta

Hasta 100,000	5	205,044	3,977	73,890	-	282,911
De 100,001 a 250,000	3	261,505	36,553	179,287	-	477,345
De 250,001 " 500,000	2	494,627	22,621	220,293	-	737,541
De 500,001 " 1,000,000	3	763,621	141,173	757,167	-	1,661,961
De 1,000,001 " 5,000,000	-	-	-	-	-	-
De 5,000,001 "10,000,000	1	2,401,687	358,225	2,744,268	-	5,504,180
De 10,000,001 "20,000,000	-	-	-	-	-	-
De 20,000,001 y más	-	-	-	-	-	-
Totales	14	4,126,484	562,549	3,974,905	-	8,663,938

Gastos municipales, por departamentos, escalas y factores económicos - 1965

Escala del total de gastos anuales - pesos	Número de Municipios	Factores Económicos				Total
		Consumo	Transferencia	Inversión	Servicio de La deuda	

Nariño

Hasta 100,000	33	1.049.074	100.951	408.188	-	1.558.213
De 100.001 a 250.000	11	892.264	94.686	460.176	4.395	1.451.521
De 250.001 " 500.000	2	594.375	34.364	172.384	21.114	822.237
De 500.001 " 1.000.000	2	1.317.897	109.339	271.791	145.470	1.844.497
De 1.000.001 " 5.000.000	-	-	-	-	-	-
De 5.000.001 " 10.000.000	1	3.658.661	219.041	1.534.594	17.181	5.429.477
De 10.000.001 " 20.000.000	-	-	-	-	-	-
De 20.000.001 y más	-	-	-	-	-	-
Totales	49	7.512.271	558.381	2.847.133	188.160	11.105.945

Norte de Santander

Hasta 100.000	17	718.563	31.479	354.875	-	1.104.917
De 100.001 a 250.000	10	1.015.410	63.624	872.380	-	1.951.414
De 250.001 " 500.000	5	655.292	74.599	863.883	1.654	1.595.428
De 500.001 " 1.000.000	-	-	-	-	-	-
De 1.000.001 " 5.000.000	2	1.441.671	167.851	1.432.621	-	3.042.143
De 5.000.001 " 10.000.000	-	-	-	-	-	-
De 10.000.001 " 20.000.000	-	-	-	-	-	-
De 20.000.001 y más	1	15.057.266	1.040.858	17.515.937	3.887.642	37.501.703
Totales	35	18.888.202	1.378.411	21.039.696	3.889.296	45.195.605

Santander

Hasta 100.000	47	1.467.477	80.397	703.215	-	2.251.089
De 100.001 a 250.000	12	1.008.694	89.108	551.090	3.167	1.652.059
De 250.001 " 500.000	5	909.704	92.285	819.043	18.915	1.839.947
De 500.001 " 1.000.000	4	1.348.573	230.418	924.236	55.835	2.559.062
De 1.000.001 " 5.000.000	5	2.558.520	399.265	3.459.505	62.593	6.479.883
De 5.000.001 " 10.000.000	-	-	-	-	-	-
De 10.000.001 " 20.000.000	2	15.284.408	2.254.073	11.207.752	1.439.194	30.185.427
De 20.000.001 y más	-	-	-	-	-	-
Totales	75	22.577.376	3.145.546	17.664.841	1.579.704	44.967.467

Gastos municipales, por departamentos, escalas y factores económicos - 1965

Escala del total de gastos anuales - pesos	Número de Municipios	Factores Económicos				Total
		Consumo	Transferencia	Inversión	Servicio de la deuda	

Tolima

Hasta	100,000	-	-	-	-	-	-
De 100,001 a	250,000	13	1,462,198	162,670	620,027	2,000	2,246,895
De 250,001 "	500,000	15	2,950,713	389,416	1,657,300	45,000	5,042,429
De 500,001 "	1,000,000	9	3,018,851	302,768	2,241,727	46,665	5,610,011
De 1,000,001 "	5,000,000	5	5,016,201	855,583	4,371,243	506,643	10,749,670
De 5,000,001 "	10,000,000	-	-	-	-	-	-
De 10,000,001 "	20,000,000	1	7,164,502	997,638	4,896,213	1,120,970	14,179,323
De 20,000,001 y más		-	-	-	-	-	-
Totales		43	19,612,465	2,708,075	13,786,510	1,721,278	37,828,328

Valle del Cauca

Hasta	100,000	1	86,113	932	4,615	-	91,660
De 100,001 a	250,000	8	1,265,767	57,086	320,067	13,773	1,656,693
De 250,001 "	500,000	13	3,267,304	155,831	949,127	-	4,372,262
De 500,001 "	1,000,000	8	3,520,260	254,478	1,584,172	70,566	5,429,476
De 1,000,001 "	5,000,000	7	9,532,307	878,563	5,133,308	402,300	15,946,478
De 5,000,001 "	10,000,000	3	14,303,088	602,582	6,752,301	2,770,259	24,428,230
De 10,000,001 "	20,000,000	1	9,905,245	2,279,428	4,286,479	2,477,475	18,948,627
De 20,000,001 y más		1	101,658,776	33,090,536	86,493,943	17,732,980	238,976,235
Totales		42	143,538,860	37,319,436	105,524,012	23,467,353	309,849,661

Total de los Departamentos

Hasta	10,000	11	50,304	507	8,680	-	59,491
De 10,001 a	25,000	29	445,649	11,563	114,135	-	571,347
De 25,001 "	50,000	88	2,362,206	133,843	799,414	-	3,295,463
De 50,001 "	100,000	143	6,722,054	413,186	3,004,274	2,760	10,142,274
De 100,001 "	250,000	218	20,648,958	2,447,155	11,758,852	264,678	35,119,643
De 250,001 "	500,000	166	31,038,504	4,494,250	21,516,958	2,398,764	59,448,476
De 500,001 "	1,000,000	108	37,529,299	5,781,050	26,212,218	3,099,474	72,622,041
De 1,000,001 "	5,000,000	61	54,709,789	9,145,987	41,317,145	7,457,514	112,630,435
De 5,000,001 "	10,000,000	11	38,923,534	4,202,423	27,264,179	5,307,250	75,697,386
De 10,000,001 "	20,000,000	6	46,789,933	6,924,909	32,369,447	6,285,183	92,369,472
De 20,000,001 y más		8	725,167,605	65,560,379	707,852,603	226,087,077	1,724,667,664
Totales		849	964,387,835	99,115,252	872,217,905	250,902,700	2,186,623,692

El personal de nómina de la administración pública

Esta investigación se realiza por medio de las fuentes siguientes:

En lo nacional, directamente por empleados del DANE quienes toman las informaciones de los registros de empleados en ejercicio, en cada uno de los ministerios y Departamentos administrativos, durante uno de los meses intermedios de cada año.

En lo Departamental, con base en las ordenanzas sobre asignaciones civiles. Y en lo municipal, sobre los respectivos acuerdos de asignaciones.

No incluye esta información el personal de las Intendencias y Comisarias, el de investigación e identificación del Departamento Administrativo de Seguridad, y, en lo correspondiente a la Defensa Nacional sólo se hacen figurar los empleados civiles.

El total de empleados que forman la burocracia oficial (Nación, Departamentos y Municipios), fué en 1965 de 195.533, con un costo mensual de \$ 164.719.253. Estas cifras se descomponen, por entidades, en la forma siguiente:

	<u>No. de Empleados</u>	<u>Valor total de la nómina mensual \$</u>
Nación	83,632	76.445.682
Departamentos . .	68,541	55.145.187
Municipios	43,360	33.128.384

El total de ingresos de estas entidades en 1965, fué de \$9,917,936.000, detallados así:

Nación	5.826.919.000
Departamentos .. .	1.755.989.000
Municipios	2.335.028.000

De los datos anteriores se deduce que el sostenimiento de los empleados oficiales en el país costó en 1965 la cantidad de \$1,976,631.000, cifra que representa el 19,9% de los ingresos. Esta proporción, por entidades, es la siguiente:

<u>Entidad</u>	<u>Miles de Pesos</u>		
	<u>Total de Ingresos</u>	<u>Monto de los sueldos en el año</u>	<u>% de los sueldos sobre ingresos</u>
Nación	5.826.919	917.348	15,7
Departamentos ..	1.755.989	661.742	37,7
Municipios	2.335.028	397.541	17,7

Hay en el país 56.074 empleados públicos cuyos sueldos mensuales son inferiores a \$ 500. - En efecto, el valor de la nómina mensual de estos funcionarios fué en 1965 de \$ 23.561.623, lo que da un sueldo promedio de \$ 420.19. - Tal número de empleados, que representa el 28.7% del total se detalla por entidades, en la forma siguiente:

<u>Entidad</u>	<u>No. de empleados</u>	<u>Valor de la nómina mensual</u>	<u>Sueldo promedio</u>
Nación	32.094	15.592.330	485.83
Departamentos ..	9.644	3.767.865	390.70
Municipios	14.336	4.201.428	293.07

No son pocos los funcionarios Departamentales y municipales que perciben sueldos exiguos, inferiores a \$ 100 mensuales, como consecuencia de la incapacidad económica de entidades que deben atender servicios indispensables sin contar con los medios para pagarlos siquiera modestamente. Y así puede verse que las remuneraciones de los funcionarios de municipios que tienen gastos anuales inferiores a \$ 10.000, son de \$ 18 a 40 por mes.

En el país hay 9.692 empleados públicos (el 4.96%), que devengan mensualmente más de \$ 2.000. Tal número se descompone así:

<u>Entidad</u>	<u>No. de empleados</u>	<u>Valor de la nómina mensual \$</u>	<u>Sueldo promedio</u>
Nación	6.516	20.059.984	3.078.57
Departamentos ..	1.302	3.622.050	2.781.91
Municipios .. .	1.874	5.792.581	3.091.02
Total .. .	9.692	29.474.615	3.041.13

El total de este gasto equivale al 17.9% del valor de las nóminas oficiales en el país.

Tenemos, por tanto, que de cada cien funcionarios públicos de la Nación, los departamentos y los municipios, sólo cinco perciben sueldos de \$ 2.000 o más. Esta cantidad, de acuerdo con las investigaciones básicas del índice del costo de la vida, era, en Diciembre de 1965, la mínima para que una familia de la clase media colombiana pudiera satisfacer sus necesidades habituales.

Sueldos promedios de los empleados Departamentales y Municipales, por Departamentos - 1965.

	<u>Departamentales \$</u>	<u>Municipales</u>
Prómedio general	804.56	764.03
Antioquia	998.56	1.114.11
Atlántico	826.13	819.07
Bolívar	684.87	507.76
Boyacá	876.70	387.42
Caldas	708.38	654.31
Cauca	570.22	347.23
Córdoba	696.46	326.77
Cundinamarca	969.00	961.60
Chocó	848.50	271.18
Huila	648.66	535.16
La Guajira	597.48	(1)
Magdalena	690.60	494.80
Meta	898.79	747.84
Nariño	550.35	206.25
Norte de Santander	731.90	577.25
Santander	695.62	689.68
Tolima	723.77	639.02
Valle del Cauca	852.95	804.27

(1) Las informaciones de la Guajira, correspondientes a 1965, aparecerán en las estadísticas de los territorios nacionales.

Promedios de los sueldos de los empleados nacionales, por grupos - 1965

Promedio General	914.07
Dirección de la Administración Pública	1.241.92
Justicia y Orden Interior	787.45
Relaciones Internacionales	5.299.55
Recaudación de Rentas	1.104.98
Servicios Públicos Nacionales	1.812.01
Defensa Nacional	(1) 592.72
Educación y Cultura	1.123.15
Higiene y Asistencia Pública	1.167.70
Trabajo y Previsión Social	1.239.51
Fomento Económico	1.552.44
Control y Fiscalización	1.538.81
Estadística	851.52
Servicios Varios	1.530.60

(1) Aproximadamente el 70% de los empleados civiles de la Defensa Nacional tuvieron en 1965 sueldos básicos inferiores a \$ 600.00.

Personal permanente de empleados públicos nacionales, departamentales y municipales en el país, por escalas de sueldos y costo mensual - 1965

Escalas			Empleados		Costo Mensual	
			Número	%	Pesos	%
Hasta \$	100		3.169	1,62	183.120	0,11
101 a	150		1.868	0,96	251.057	0,15
151 "	200		1.245	0,64	235.840	0,14
201 "	300		2.943	1,51	809.417	0,49
301 "	400		6.309	3,23	2.301.851	1,40
401 "	500		40.540	20,73	19.780.338	12,01
501 "	600		19.127	9,78	10.734.411	6,52
601 "	800		44.351	22,68	30.855.392	18,73
801 "	1.000		31.916	16,32	28.447.518	17,27
1.001 "	1.500		27.813	14,22	30.550.913	18,55
1.501 "	2.000		6.560	3,35	11.094.781	6,74
2.001 "	2.500		3.550	1,81	7.924.290	4,81
2.501 "	3.000		2.376	1,22	6.667.719	4,04
3.001 "	4.000		2.403	1,23	7.923.367	4,81
4.001 "	5.000		1.056	0,54	4.736.949	2,88
5.001 y más			307	0,16	2.222.290	1,35
Total			195.533	100,00	164.719.253	100,00

**Personal permanente de empleados nacionales por grupos, sexo, escalas y costo
mensual - 1965-1966**

Grupos Funcionales	1965			
	Hombres	Mujeres	Total	Costo mensual Pesos
Total	71.222	12.410	83.632	76.445.682
Dirección de la Administración				
Pública	2.979	1.747	4.726	5.869.340
Justicia y orden interior	49.185	3.285	52.470	41.317.500
Relaciones internacionales	216	117	333	1.764.750
Recaudación de rentas	2.868	1.621	4.489	4.960.250
Servicios públicos nacionales	284	40	324	587.090
Defensa nacional	6.046	1.356	7.402	4.387.310
Educación y cultura	3.790	2.192	5.982	6.718.655
Higiene y asistencia pública	225	192	417	486.930
Trabajo y previsión social	227	119	346	428.870
Fomento económico	1.647	343	1.990	3.089.350
Control y fiscalización	2.389	796	3.185	4.901.107
Estadística	1.103	484	1.587	1.351.370
Servicios varios	263	118	381	583.160

Escalas 1965

Total	71.222	12.410	83.632	76.445.682
De \$ 201 a 300	14	2	16	4.750
De \$ 301 a 400	1.428	649	2.077	731.920
De \$ 401 a 500	29.168	833	30.001	14.855.660
De \$ 501 a 600	4.244	1.564	5.808	3.218.110
De \$ 601 a 800	12.830	3.734	16.564	11.220.450
De \$ 801 a 1.000	5.900	2.394	8.294	7.353.741
De \$ 1.001 a 1.500	8.552	2.092	10.644	12.787.680
De \$ 1.501 a 2.000	3.193	519	3.712	6.213.387
De \$ 2.001 a 2.500	2.010	369	2.379	5.276.301
De \$ 2.501 a 3.000	1.403	157	1.560	4.420.948
De \$ 3.001 a 4.000	1.449	71	1.520	4.937.315
De \$ 4.001 a 5.000	847	11	858	3.852.920
De más de 5.000	184	15	199	1.572.500

**Personal permanente de empleados nacionales por grupos, sexo, escalas y costo
mensual - 1965-1966**

Grupos Funcionales	1966			
	Hombres	Mujeres	Total	Costo mensual Pesos
Total..	74.132	13.076	87.208	96.553.073
Dirección de la Administración				
Pública	2.673	1.825	4.498	7.090.166
Justicia y orden interior.	51.938	3.097	55.035	50.383.442
Relaciones internacionales	208	108	316	1.760.990
Recaudación de rentas	3.050	1.763	4.813	7.134.890
Servicios públicos nacionales	237	21	258	563.210
Defensa nacional	6.353	1.491	7.844	5.443.451
Educación y cultura	4.017	2.670	6.687	10.273.710
Higiene y asistencia pública	233	216	449	719.510
Trabajo y previsión social	236	107	343	601.850
Fomento económico	1.548	334	1.882	4.187.734
Control y fiscalización	2.598	955	3.553	6.343.620
Estadística	782	394	1.176	1.355.280
Servicios varios	259	95	354	695.220

Escalas 1966

Total..	74.132	13.076	87.208	96.553.073
De \$ 201 a 300	-	-	-	-
De \$ 301 a 400	4	7	11	4.350
De \$ 401 a 500	1.424	757	2.181	986.690
De \$ 501 a 600	30.059	843	30.902	18.383.390
De \$ 601 a 800	10.459	2.086	12.537	8.242.105
De \$ 801 a 1.000	7.066	2.211	9.277	8.307.123
De \$ 1.001 a 1.500	11.022	4.884	15.906	19.817.942
De \$ 1.501 a 2.000	5.397	1.167	6.564	11.472.734
De \$ 2.001 a 2.500	3.066	522	3.588	7.754.863
De \$ 2.501 a 3.000	1.516	300	1.816	4.883.210
De \$ 3.001 a 4.000	2.893	221	3.114	9.475.913
De \$ 4.001 a 5.000	511	21	532	2.436.150
De más de 5.000	723	57	780	4.788.603

Resumen del personal permanente departamental por secciones del país y grupos - 1964

Especificaciones Departamentos	1964			
	Empleados		Costo mensual	
	Número	%	Pesos	%
	Resumen por departamentos			
Total	65.806	100.0	48.214.972	100.0
Antioquia	10.362	15.8	9.550.509	19.9
Atlántico	2.479	3.8	1.862.182	3.9
Bolívar	3.385	5.1	2.069.544	4.3
Boyacá	4.336	6.6	3.270.995	6.8
Caldas	6.370	9.7	4.287.372	8.9
Cauca	2.334	3.5	1.276.476	2.6
Córdoba	1.625	2.5	982.615	2.0
Cundinamarca	8.134	12.4	7.427.442	15.5
Chocó	976	1.5	679.677	1.4
Huila	1.815	2.8	1.088.652	2.3
La Guajira (1)	-	-	-	-
Magdalena	2.630	4.0	1.778.650	3.7
Meta	928	1.4	745.322	1.5
Nariño	2.546	3.7	1.294.437	2.7
Norte de Santander	2.646	4.1	1.591.806	3.1
Santander	4.860	7.4	3.267.406	6.8
Tolima	4.099	6.2	2.633.667	5.5
Valle del Cauca	6.281	9.5	4.408.220	9.1

(1) La Guajira fue erigida en departamento en Julio de 1965.

Resumen por grupos estadísticos

Total	65.806	100.0	48.214.972	100.0
Dirección de la administración	1.390	2.1	1.487.941	3.1
Justicia y orden interno	7.739	11.8	4.537.471	9.4
Recaudación de rentas	1.654	2.5	1.103.308	2.3
Servicios públicos departamentales	113	0.2	61.249	0.2
Educación y cultura	48.932	74.4	35.082.606	72.8
Higiene y asistencia pública	1.296	2.0	1.432.350	3.0
Trabajo y previsión social	135	0.2	122.162	0.3
Fomento económico	2.146	3.3	2.152.671	4.4
Control y fiscalización	1.672	2.5	1.652.916	3.4
Estadística	101	0.1	86.683	0.1
Servicios varios	628	0.9	495.615	1.0

Resumen del personal permanente departamental por secciones del país y grupos - 1965

Especificaciones Departamentos	1965			
	Empleados		Costo mensual	
	Número	%	Pesos	%
	Resumen por departamentos			
Total	68.541	100.0	55.145.187	100.0
Antioquia	11.005	16.1	10.989.174	19.9
Atlántico	2.606	3.8	2.152.902	4.0
Bolívar	3.719	5.4	2.547.055	4.6
Boyacá	4.178	6.1	3.662.858	6.6
Caldas	6.664	9.7	4.720.650	8.6
Cauca	2.339	3.4	1.333.743	2.4
Córdoba	1.713	2.4	1.193.040	2.2
Cundinamarca	8.759	12.8	8.487.485	15.4
Chocó	758	1.1	643.170	1.2
Huila	1.994	2.9	1.293.433	2.3
La Guajira (1)	668	1.0	399.120	0.7
Magdalena	2.883	4.2	1.991.000	3.6
Meta	1.016	1.5	913.170	1.7
Nariño	2.701	4.0	1.486.505	2.7
Norte de Santander	2.669	3.9	1.953.435	3.5
Santander	4.970	7.3	3.457.237	6.3
Tolima	4.042	5.9	2.925.490	5.3
Valle del Cauca	5.857	8.5	4.995.720	9.0

(1) La Guajira fue erigida en departamento en Julio de 1965.

Resumen por grupos estadísticos

Total	68.541	100.0	55.145.187	100.0
Dirección de la administración	1.463	2.1	1.719.743	3.1
Justicia y orden interno	6.913	10.2	4.598.828	8.4
Recaudación de rentas	1.668	2.4	1.252.697	2.3
Servicios públicos departamentales	97	0.1	56.229	0.1
Educación y cultura	52.235	76.2	40.849.503	74.0
Higiene y asistencia pública	1.165	1.7	1.520.789	2.8
Trabajo y previsión social	112	0.1	117.831	0.2
Fomento económico	2.299	3.5	2.411.231	4.4
Control y fiscalización	1.765	2.6	1.900.711	3.4
Estadística	85	0.1	82.256	0.1
Servicios varios	739	1.0	635.369	1.2

Resumen del personal permanente departamental por escalas de sueldos - 1964-1965

E s c a l a s				1964			
				Empleados		Costo mensual	
				Número	%	Pesos	%
Total				65.806	100.0	48.214.972	100.0
Hasta		\$	100	284	0.4	21.483	**
De \$	101	a \$	150	653	1.0	87.146	0.2
De \$	151	a \$	200	457	0.7	84.675	0.2
De \$	201	a \$	300	1.134	1.7	312.089	0.7
De \$	301	a \$	400	5.455	8.4	2.038.634	4.2
De \$	401	a \$	500	7.786	11.8	3.675.503	7.6
De \$	501	a \$	600	10.127	15.5	5.726.749	11.9
De \$	601	a \$	800	18.693	28.4	13.212.208	27.4
De \$	801	a \$	1.000	13.543	20.6	12.111.332	25.1
De \$	1.001	a \$	1.500	5.670	8.6	6.495.827	13.5
De \$	1.501	a \$	2.000	1.016	1.5	1.763.813	3.7
De \$	2.001	a \$	2.500	473	0.7	1.075.425	2.2
De \$	2.501	a \$	3.000	257	0.4	705.178	1.5
De \$	3.001	a \$	4.000	235	0.3	789.000	1.6
De \$	4.001	a \$	5.000	11	**	50.710	0.1
De más de		\$	5.000	12	**	65.200	0.1
1965							
Total				68.541	100.0	55.145.187	100.0
Hasta		\$	100	197	0.3	14.100	**
De \$	101	a \$	150	925	1.3	123.030	0.2
De \$	151	a \$	200	267	0.4	51.177	0.1
De \$	201	a \$	300	787	1.1	220.835	0.4
De \$	301	a \$	400	1.460	2.1	553.037	1.0
De \$	401	a \$	500	6.008	8.8	2.805.686	5.1
De \$	501	a \$	600	9.362	13.7	5.299.489	9.6
De \$	601	a \$	800	19.886	29.0	14.026.573	25.4
De \$	801	a \$	1.000	18.948	27.6	16.893.478	30.6
De \$	1.001	a \$	1.500	8.060	11.8	9.237.970	16.8
De \$	1.501	a \$	2.000	1.339	2.0	2.297.762	4.2
De \$	2.001	a \$	2.500	554	0.8	1.244.038	2.3
De \$	2.501	a \$	3.000	311	0.5	853.995	1.5
De \$	3.001	a \$	4.000	405	0.6	1.358.698	2.5
De \$	4.001	a \$	5.000	10	**	46.919	0.1
De más de		\$	5.000	22	**	118.400	0.2

Resumen del número de empleados municipales por grupos y costo - 1965

Descripción de los Grupos	Empleados	Valor
Dirección de la Administración	3.167	2.052.394
Justicia y orden interno	10.017	5.423.046
Recaudación de rentas	3.903	2.813.509
Servicios públicos	11.842	10.823.846
Educación y cultura	7.161	4.536.326
Higiene y asistencia pública	2.786	2.705.981
Trabajo y previsión social	320	489.024
Fomento económico	2.783	2.843.046
Control y fiscalización	786	959.528
Estadística	119	138.545
Servicios varios	463	335.313
Deuda pública	13	7.826
TOTAL	43.360	33.128.384

Resumen del número de empleados municipales por escala de sueldos - 1965

E s c a l a s	Empleados	Valor
Hasta \$ 100.00	2.972	169.020
De \$ 101.00 a 150.00	943	128.027
De 151.00 a 200.00	978	184.663
De 201.00 a 300.00	2.140	583.832
De 301.00 a 400.00	2.772	1.016.894
De 401.00 a 500.00	4.531	2.118.992
De 501.00 a 600.00	3.957	2.216.812
De 601.00 a 800.00	7.901	5.608.369
De 801.00 a 1.000.00	4.674	4.200.299
De 1.001.00 a 1.500.00	9.109	8.525.263
De 1.501.00 a 2.000.00	1.509	2.583.632
De 2.001.00 a 2.500.00	617	1.403.951
De 2.501.00 a 3.000.00	505	1.392.776
De 3.001.00 a 4.000.00	478	1.627.354
De 4.001.00 a 5.000.00	188	837.110
De más de 5.000.00	86	531.390
Total	43.360	33.128.384

Personal permanente de empleados municipales, por departamentos, escalas y costo mensual - 1965

Departamentos	Número de empleados y escala de sueldos - pesos									
	Hasta 100,00		100,01 a 300,00		300,01 a 500,00		500,01 a 800,00		800,01 a 1.000,00	
	Nº de empleados	Total mensual	Nº de empleados	Total mensual	Nº de empleados	Total mensual	Nº de empleados	Total mensual	Nº de empleados	Total mensual
Antioquia . .	6	545	158	41.055	687	287.498	956	635.996	801	717.305
Atlántico . .	34	3.150	138	29.498	177	72.476	705	469.195	246	219.462
Bolívar . . .	568	35.580	513	108.287	369	156.625	936	595.455	170	153.156
Boyacá . . .	188	11.575	470	104.632	499	202.049	194	122.119	42	38.290
Caldas . . .	13	882	152	33.763	843	350.965	1.156	717.650	214	198.925
Cauca	179	7.907	233	53.345	221	91.440	91	58.095	23	19.650
Córdoba . . .	513	26.000	366	77.465	313	131.925	185	122.350	42	38.840
Bogotá D.E...	-	-	5	1.140	774	371.839	2.183	1.612.854	1.682	1.496.786
Cundinamarca	48	3.609	275	67.893	612	256.196	422	266.301	118	107.260
Chocó	122	8.470	95	20.789	54	21.880	30	18.941	6	5.600
Huila	109	5.109	56	13.590	199	84.568	259	166.496	57	53.216
Magdalena . .	144	10.095	317	70.819	382	155.634	349	230.219	83	76.408
Meta	-	-	12	2.770	38	17.100	167	109.165	42	37.255
Nariño	817	43.432	556	109.358	166	69.755	78	46.992	17	15.120
N. de Santander	116	4.585	283	64.919	321	132.966	550	335.700	57	52.317
Santander . .	67	4.565	266	61.225	316	130.923	275	184.423	366	331.402
Tolima	45	3.216	75	13.240	467	211.884	673	427.732	142	130.962
Valle del Cauca	3	300	91	22.734	865	390.163	2.649	1.705.498	566	508.345
Totales	2.972	169.020	4.061	896.522	7.303	3.135.886	11.858	7.825.181	4.674	4.200.299

Departamentos	Número de empleados y escalas de sueldos - Pesos									
	1.000,01 a 2.000,00		2.000,01 a 3.000,00		3.000,01 a 5.000,00		5.000,01 y más		Totales	
	Nº de empleados	Total mensual	Nº de empleados	Total mensual	Nº de empleados	Total mensual	Nº de empleados	Total mensual	Nº de empleados	Total mensual
Antioquia . .	1.294	1.731.690	119	306.675	240	901.519	23	150.590	4.284	4.772.873
Atlántico . .	221	287.465	56	138.030	21	79.231	2	12.000	1.600	1.310.507
Bolívar . . .	148	205.838	25	62.386	17	66.000	2	12.000	2.748	1.395.327
Boyacá . . .	42	54.878	7	14.780	3	11.497	-	-	1.445	559.820
Caldas . . .	152	195.576	44	116.333	23	64.272	4	23.500	2.601	1.701.866
Cauca	20	27.730	2	6.000	1	3.200	-	-	770	267.367
Córdoba . . .	41	55.900	9	21.500	2	6.700	-	-	1.471	480.680
Bogotá D.E...	7.553	7.017.775	641	1.576.571	259	963.043	46	280.700	13.143	13.320.708
Cundinamarca	76	94.123	4	9.835	3	10.625	-	-	1.558	815.842
Chocó	6	9.200	-	-	-	-	-	-	313	84.880
Huila	33	41.468	6	15.000	2	6.400	-	-	721	385.847
Magdalena . .	59	80.093	19	46.200	-	-	-	-	1.353	669.468
Meta	26	32.080	5	13.300	2	6.700	-	-	292	218.370
Nariño	27	39.320	7	16.750	1	3.500	-	-	1.669	344.227
N. de Santander	94	126.668	22	55.600	18	70.600	-	-	1.461	843.355
Santander . .	167	225.099	12	30.954	15	54.888	-	-	1.484	1.023.479
Tolima	102	133.410	12	33.100	5	18.400	-	-	1.521	971.944
Valle del Cauca	557	750.582	132	333.713	54	197.889	9	52.600	4.926	3.961.824
Totales	10.618	11.108.895	1.122	2.796.727	666	2.464.464	86	531.390	43.360	33.128.384

Información financiera
Cifras e índices del movimiento económico nacional - 1965-1966
Base: Año de 1960 = 100

Especificaciones	Unidad de las Cantidades Absolutas	1966		1965	
		Cantidades Absolutas	Indice	Cantidades Absolutas	Indice

I - Producción

Metales y Minerales:

Oro	Onzas Troy	272.169	62.7	316.716	73.0
Plata	" "	106.610	79.4	114.978	85.6
Platino 1/	" "	-	-	11.141	65.8
Acero	Toneladas	174.183	111.1	203.806	130.0
Sal marina	"	80.996	119.4	51.257	75.6
Sal terrestre	"	301.128	127.9	279.855	118.9

Hidrocarburos

Gasolina corriente ..	Miles de B/les netos	12.744	146.5	12.021	138.2
Fuel oil (A.C.P.C.)	de 42 galones.	11.445	128.9	10.035	113.0
Diesel (A.C.P.M.)	" " "	4.736	138.5	4.422	129.3
Petróleo crudo tratado	" " "	35.581	139.3	33.938	132.9
Petróleo crudo y gaso- lina natural mezclada	" " "	71.845	128.8	73.196	131.2
Gas propano	Toneladas	112.633	259.1	95.413	219.5

Otras Producciones

Azúcar	Toneladas	499.166	165.3	453.046	150.0
Cemento	"	2.073.801	143.3	2.052.936	141.9
Energía eléctrica (ge- neración bruta).	Miles de K. W. hora	5.206.921	274.9	4.733.798	249.9
Actividad edificadora-					
Area construída 2/	Miles de metros ²	3.816	...	4.145	121.4
Actividad edificadora-					
Valor 2/	Miles de pesos m.l.	1.343.546	...	1.452.783	261.4

II-Finanzas y Moneda

Banco Emisor

Oro y depósitos en el exterior 3/	Miles de pesos m.l.	1.357.186	320.4	1.390.286	328.2
--	---------------------	-----------	-------	-----------	-------

1/ Se toma como producción la exportación registrada.

2/Datos de 62 ciudades para 1965 y 40 para 1966.

3/Saldos al final de cada año.

Cifras e índices del movimiento económico nacional - 1965-1966

Base: Año de 1960 = 100

Especificaciones	Unidad de las Cantidades Absolutas	1966		1965	
		Cantidades Absolutas	Indice	Cantidades Absolutas	Indice
Total de reservas 3/	Miles de pesos m.l.	1.399.697	323.2	1.403.573	324.1
Depósitos a la orden 3/	" " "	3.407.673	251.5	3.049.079	225.0
Préstamos y descuentos 3/	" " "	4.012.288	218.5	3.488.725	190.0
Inversiones en documentos de deuda pública y otros 3/	" " "	2.792.202	288.0	2.017.357	208.1
Porcentaje de reserva legal para billetes ..	%	37.98	174.7	31.32	144.1
Instituciones y Cajas Bancarias					
Depósitos a la orden 3/	Miles de pesos m.l.	10.488.468	286.6	9.246.791	252.7
Depósitos a término 3/	" " "	158.169	97.0	201.240	123.4
Depósitos de ahorros 3/	" " "	1.705.107	271.1	1.396.915	222.1
Préstamos hipotecarios 3/	" " "	1.675.348	230.8	1.513.872	208.6
Cartera 3/	" " "	10.623.093	239.0	9.294.056	209.1
Cédulas hipotecarias en circulación 3/	" " "	1.359.591	229.7	1.251.376	211.4
Cédulas de capitalización en circulación 3/	" " "	362.006	190.3	308.181	162.0
Bonos de crédito agrario e industrial en circulación 3/	" " "	1.333.491	203.7	1.291.934	197.4
Cheques pagados directamente	" " "	-	-	127.048.014	240.7
Cheques pagados por compensación	" " "	-	-	145.220.768	251.6
Inversiones varias 3/	" " "	2.269.512	257.4	2.130.887	241.7
Capital pagado y reservas 3/	" " "	2.253.076	207.3	2.032.482	187.0
Utilidades obtenidas 3/	" " "	162.321	387.4	118.041	281.7
Moneda					
Billetes del Banco de la República en circulación 3/	Miles de pesos m.l.	4.242.192	255.4	3.764.358	226.6

3/ Saldos al final de cada año.

Cifras e índices del movimiento económico nacional - 1965-1966

Base: Año de 1960 = 100

Especificaciones	Unidad de las Cantidades Absolutas	1966		1965	
		Cantidades Absolutas	Índice	Cantidades Absolutas	Índice
Otras especies moneta- rias en circulación 3/	Miles de pesos m.l.	116.046	184.3	107.286	170.4
Medios de pago en cir- culación 3/	" " "	11.438.767	271.2	9.950.568	235.9
Registro de Cambios y Reservas					
Registro de exportacio- nes					
Registro de importación	Miles de U.S.\$	438.902	114.9	443.378	116.1
Autorizaciones para ventas de cambio .. .	" " "	628.577	128.9	485.666	99.6
Ingresos de reservas 4/	" " "	541.469	125.6	451.767	104.8
Gastos de reservas .. .	" " "	831.796	142.7	721.153	123.7
		835.073	163.2	714.306	139.6
Bolsa de Valores 5/					
I- Transacciones efec- tuadas					
a)- Acciones bancarias e industriales.	Miles de pesos m.l.	663.960	119.9	729.235	131.7
b)- Bonos	" " "	449.301	123.4	492.119	135.2
c)- Cédulas y otros tí- tulos	" " "	98.065	98.8	107.178	108.0
		116.594	128.7	129.938	143.4
II- Acciones negocia- das					
a)- Bancarias	Miles de Acciones	66.889	145.0	61.573	133.5
b)- Industriales. .. .	" " "	9.689	182.0	8.299	155.9
		57.200	140.2	53.274	130.6
III-Propiedad Raíz					
Compraventas					
Cantidad	Nº de Operaciones	211.147	100.1	199.469	94.6
Valor	Miles de pesos m.l.	5.622.167	238.1	4.848.097	205.3
Permutas					
Cantidad	Nº de Operaciones	3.346	74.7	3.237	72.3
Valor	Miles de pesos m.l.	172.524	107.2	154.930	96.3

3/ Saldos al final de cada año.

4/ Incluye capital de financiación externa.

5/ Comprende las Bolsas de Bogotá y Medellín. - Índice Base: año 1962 = 100

Cifras e índices del movimiento económico nacional - 1965-1966

Base: Año de 1960 = 100

Especificaciones	Unidad de las Cantidades Absolutas	1966		1965	
		Cantidades Absolutas	Indice	Cantidades Absolutas	Indice
Donaciones					
Cantidad	Nº de Operaciones	924	122.0	842	111.2
Valor	Miles de pesos m.l.	61.668	533.6	26.606	230.2
Hipotecas Cons- tituidas					
Cantidad	Nº de Operaciones	73.968	107.9	72.650	106.0
Valor	Miles de pesos m.l.	3.343.273	246.4	3.140.801	231.5
Hipotecas Can- celadas					
Cantidad	Nº de Operaciones	48.629	103.8	49.112	104.8
Valor	Miles de pesos m.l.	1.327.229	216.7	1.237.396	202.0
Anticresis					
Cantidad	Nº de Operaciones	1.048	60.7	941	54.5
Valor	Miles de pesos m.l.	43.770	165.6	46.493	175.9
Remates					
Cantidad	Nº de Operaciones	2.550	122.2	2.083	99.8
Valor	Miles de pesos m.l.	95.952	252.1	71.317	187.4
Expropiaciones					
Cantidad	Nº de Operaciones	36	180.0	21	105.0
Valor	Miles de pesos m.l.	930	77.4	8.686	722.6
Sucesiones					
Cantidad	Nº de Operaciones	8.538	116.0	7.672	104.2
Valor	Miles de pesos m.l.	1.032.091	227.4	638.605	140.7

IV-Precios

Precios de víveres al
por mayor (mercado de
Bogotá)

I - Productos vegetales	Pesos M/L.	49.49	225.3*	43.17	196.5
a) - Cereales y granos secos	"	39.87	219.2	35.27	193.9
b) - Tubérculos, granos verdes, legumbres y fru- tas	"	87.00	241.5	73.24	203.3
II- Productos animales	"	78.04	187.4	65.51	157.3
III- Dulces	"	86.46	218.8	78.92	199.7
IV- Productos diversos	"	25.32	194.2	22.70	174.1
Indice total	"	53.12	216.8	46.49	189.7

Cifras e índices del movimiento económico nacional - 1965-1966

Base: Año de 1960 = 100

Especificaciones	Unidad de las Cantidades Absolutas	1966		1965	
		Cantidades Absolutas	Indice	Cantidades Absolutas	Indice

**Indice nacional de precios al consumidor
(por menor) 1/**

I - Empleados	Pesos M/L	2.227.57	207.0	1.918.32	178.3
a)- Alimentos	" "	952.30	221.7	815.96	190.0
b)- Vivienda :... ..	" "	501.42	190.8	444.80	169.3
c)- Vestuario.	" "	245.03	190.9	200.53	156.2
d)- Misceláneo	" "	528.82	205.4	457.03	177.5
II- Obreros	Pesos M/L	1.178.89	211.6	1.011.01	181.5
a)- Alimentos.	" "	629.53	225.6	534.12	191.4
b)- Vivienda.. .. .	" "	243.26	196.4	216.88	175.1
c)- Vestuario.	" "	106.22	191.5	85.24	153.7
d)- Misceláneo	" "	199.88	200.6	174.77	175.4

V-Transportes

Pasajeros transportados por vía aérea ..	Miles de Pasajeros	2.527	165.2	2.537	165.9
Pasajeros-kilómetros, por vía aérea.	Miles de kilómetros	1.429.772	191.9	1.336.903	179.4
Toneladas métricas transportadas vía aérea	Miles de Toneladas	119	117.8	111	109.9
Toneladas-kilómetros vía aérea.	Miles de Kilómetros	74.174	164.7	63.859	141.8
Carga transportada por FF.CC. y cables	Miles de Toneladas	3.312	60.9	3.063	56.3
Toneladas-kilómetros por FF.CC. y cables	Miles de Kilómetros	1.113.679	145.1	890.491	116.0
Carga movilizada por el río Magdalena. ..	Miles de Toneladas	2.228	119.7	2.327	125.0
Pasajeros transportados por ferrocarriles	Miles de Pasajeros	5.761	58.7	6.475	66.0
Pasajeros movinizados por el río Magdalena	Pasajeros	7.099	4.2	20.548	12.2
Pasajeros-kilómetros por ferrocarriles ..	Miles de Kilómetros	491.485	82.2	513.255	85.8

1/Valor promedio mensual de los gastos de una familia: de Empleados con 7.4 personas y de Obreros con 6.9 personas.

Cifras e índices del movimiento económico nacional - 1965-1966

Base: Año de 1960 = 100

Especificaciones	Unidad de las Cantidades Absolutas	1966		1965	
		Cantidades Absolutas	Indice	Cantidades Absolutas	Indice

VI-Comercio Exterior

Importación:

Valor total de las im-
portaciones Miles de Pesos M/L 8.739.299 255.5 4.450.291 130.1

a)-Bienes de consumo	"	"	"	550.058	219.7	213.526	85.3
b)-Bienes intermedios	"	"	"	3.918.229	254.1	1.971.061	127.8
c)-Bienes de capital	"	"	"	2.586.096	231.0	1.545.243	138.0
d)-Otras importaciones	"	"	"	1.684.916	331.6	720.461	141.8

Peso total de las impor-
taciones Toneladas Netas 1.744.601 144.3 1.037.555 85.8

Exportación:

Valor total de las expor-
taciones Miles de Pesos M/L 5.060.045 170.4 5.015.495 168.9

Peso total de las expor-
taciones Toneladas Netas 7.218.153 124.3 7.581.380 130.6

**Principales productos
de exportación:**

Algodón

Cantidad	Toneladas Netas	4.520	19.1	16.400	69.4
Valor	Miles de Pesos M/L	29.379	35.6	112.286	135.9

Azúcar 1/

Cantidad	Toneladas Netas	113.930	247.0	101.647	220.4
Valor	Miles de Pesos M/L	111.472	319.5	108.303	310.4

Banano

Cantidad	Toneladas Netas	310.864	163.0	253.464	132.9
Valor	Miles de Pesos M/L	269.974	311.8	268.832	310.5

Café

Cantidad	Toneladas Netas	333.877	61.9	338.059	62.7
Valor	Miles de Pesos M/L	2.961.687	139.7	2.703.377	127.5

1/ Índice Base: Año de 1961=100.

Cifras e índices del movimiento económico nacional - 1965-1966

Base: Año de 1960 = 100

Especificaciones	Unidad de las Cantidades Absolutas	1966		1965	
		Cantidades Absolutas	Índice	Cantidades Absolutas	Índice
Cemento (gris y blanco)					
Cantidad	Toneladas Netas	179.101	95.4	188.032	100.2
Valor	Miles de Pesos M/L	28.692	224.7	31.908	249.9
Fuel Oil (A.C.P.C.)					
Cantidad	Miles de Galones	259.515	164.7	193.374	122.7
Valor	Miles de Pesos M/L	130.819	272.0	101.433	210.9
Maderas					
Cantidad	Toneladas Netas	98.001	152.9	94.890	148.0
Valor	Miles de Pesos M/L	39.727	297.9	46.148	346.1
Principales productos de exportación (continuación)					
Petróleo crudo	Miles de B/les de				
Cantidad	42 galones.	35.575	113.5	43.155	137.7
Valor	Miles de Pesos M/L	645.077	125.5	840.509	163.5
Platino					
Cantidad	Onzas Troy	-	-	11.141	65.8
Valor	Miles de Pesos M/L	-	-	12.722	650.7
Tabaco en rama					
Cantidad	Toneladas Netas	13.148	206.7	10.892	171.2
Valor	Miles de Pesos M/L	74.943	504.7	102.027	687.1
Valor de los principales productos de exportación	Miles de Pesos M/L	4.291.770	146.5	4.327.545	147.7
Valor restante de las exportaciones. . . .	Miles de Pesos M/L	768.275	1.886.9	687.950	1.6896
VII - Situación del Café					
Promedio de cotizaciones diarias del café (pergamino corriente)					

Cifras e índices del movimiento económico nacional - 1965-1966

Base: Año de 1960 = 100

Especificaciones	Unidad de las Cantidades Absolutas	1966		1965	
		Cantidades Absolutas	Índice	Cantidades Absolutas	Índice
En el interior del país	Pesos M/Larroba	75.63	176.2	71.70	167.0
En Nueva York . . .	U.S.centavos libra	47.43	106.0	48.49	108.4
Promedio de cotizacio nes diarias de los ca- fés brasileños en Nueva York.					
Panamá - Tipo 4	U.S.centavos libra	39.67	114.6	43.19	124.8
Santos - Tipo 4	de 453.6 gramos	40.72	111.3	44.75	122.3
Exportación de café co lombiano					
Exportación total . . .	Miles de sacos de 60 kilos	5.565	93.7	5.635	94.9
A los Estados Unidos	" " "	2.713	62.4	3.036	69.8
A Europa.	" " "	2.568	192.5	2.357	176.7
A otros países	" " "	283	111.0	242	94.9

VIII - Situación Fiscal

I- Ingresos Públicos

Nacionales	Miles de Pesos M/L	8.397.627	339.0	5.826.919	235.2
a) Rentas de imposi- ción	" " "	6.157.050	307.6	4.247.769	212.2
b) Ingresos no tributa rios	" " "	298.885	228.7	164.212	125.6
c) Recursos fiscales. .	" " "	1.941.692	562.9	1.414.938	410.2

II- Gastos Públicos Na

cionales 1/	Miles de Pesos M/L	*7.719.655	220.8	5.807.891	166.1
a) De Funcionamiento	" " "	5.529.548	281.6	4.532.100	230.8
b) De Inversibn. . . .	" " "	2.190.107	143.0	1.275.791	83.3

* Dato provisional.

1/ Índice Base: Año de 1961= 100.

XIV - SERVICIO MUNICIPAL DE ESTADISTICA

Este servicio está compuesto por 684 funcionarios distribuidos en el territorio nacional, dependientes de la nómina del Departamento. Por medio de este servicio se establece el contacto directo con las fuentes de información para el suministro de formularios y su recolección cuando ya han sido respondidos. Estas oficinas instruyen sobre el diligenciamiento, resuelven consultas de los informantes, hacen la primera crítica de los datos que reciben y envían el material a las oficinas centrales para el procesamiento definitivo.

Como puede apreciarse por el número de funcionarios aludido, estas oficinas no alcanzan a cubrir todos los municipios, que en la actualidad son 891. De ahí que el servicio municipal del Departamento esté zonificado y que cada zona abarque dos y hasta tres municipios que deben ser atendidos por un solo empleado. Este sistema no puede considerarse óptimo para la recolección de las informaciones, y sólo se creó y subsiste por deficiencias presupuestales, agravadas por la permanente creación de municipios, las segregaciones departamentales y el propio aumento vegetativo de la población del país. Una re-zonificación más amplia (ya que comenzó) se impone por estos motivos.

A fin de ilustrar estos conceptos se insertan a continuación las informaciones pormenorizadas que los sustentan:

Secciones	Estructura del Servicio Municipal de Estadística		
	Nº de Municipios	Zonas	Nº de Funcionarios
Antioquia	106	56	68
Atlántico	22	10	18
Bolívar	28	15	20
Boyacá	131	72	78
Caldas	24	17	22
Cauca	33	23	27
Cesar	13	8	9
Córdoba	22	17	20
Cundinamarca	116	75	91
Chocó	17	16	18
Huila	35	17	21
La Guajira	7	5	6
Magdalena	19	14	19
Meta	17	9	11
Nariño	49	31	36
Norte de Santander	35	21	26
Quindío	12	7	10
Risaralda	13	6	11
Santander	77	48	56
Sucre	17	11	13

Secciones	Estructura del Servicio Municipal de Estadística		
	Nº de Municipios	Zonas	Nº de Funcionarios
Tolima	44	35	39
Valle del Cauca	42	31	48
Intendencias y Comisarías	26	12	17
Totales	905	556	684

La tabla siguiente es demostrativa de la dinámica del crecimiento municipal y la capacidad funcionaria del Departamento en su estructura territorial :

Año	Nº de Municipios	Nº de Funcionarios
1960	842	790
1961	848	790
1962	852	710
1963	858	684
1964	860	684
1965	870	684
1966	876	684
1967	905	684

De acuerdo con estos datos, el incremento municipal ha sido en el país en el período 1960-67 del 11%, frente a la disminución del 12% en la capacidad funcionaria municipal del Departamento, en el mismo lapso.

Ello determina, de hecho, un mayor trabajo de distribución de formularios entre las fuentes, de recolección de ellos y de labor crítica, por parte de estos funcionarios, cuyos sueldos, sin embargo, son los mismos hoy de la vigencia de 1966, a saber:

Asignaciones del personal del Servicio Municipal de Estadística

Vigencia Actual

<u>Escala de Sueldos</u>	<u>Nº de Funcionarios</u>
De \$ 3.200	1
De \$ 1.820	7
De \$ 1.470	20
De \$ 1.320	29
De \$ 1.120	39
De \$ 1.020	10
De \$ 920	16
De \$ 820	113
De \$ 720	218
De \$ 620	231

Total de Funcionarios .. 684

Puede apreciarse que el 85% de los funcionarios tiene una asignación mensual entre \$ 920 y \$ 620, y que el promedio mensual por funcionario es de \$ 804.25.

XV - CARTOGRAFIA

En el período a que se contrae el presente Informe se han intensificado por el Departamento los trabajos de elaboración de los planos topográficos, basados en la sectorización de la Muestra Agropecuaria.

Los planos topográficos, hoy de uso universal, son las guías más seguras para los trabajos de campo. La fijación en ellos de cada segmento de trabajo requiere de la más pormenorizada confrontación de mapas, planos, fotografías aéreas, nomenclaturas, vías de acceso, etc., a fin de que puedan orientar ordenadamente al enumerador en su recorrido. Es valioso material para este cometido la aerofotogrametría del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, que en la actualidad cubre la cuarta parte del país.

Con este mismo propósito el Departamento ha debido elaborar mapas viales departamentales, con indicación de kilometraje desde las carreteras asfaltadas hasta los más sencillos caminos, como indispensables complementos para conducir al personal en busca del segmento señalado para su trabajo.

Un aspecto que ocupa asimismo la atención del DANE es el de la aclaración cartográfica que se deriva de la creación de nuevos municipios y departamentos.

El agudo e inveterado problema de límites entre municipios y departamentos continúa pesando en forma grave sobre la cartografía colombiana. Pese a que hay una Ley que dispuso la fijación de ellos, este trabajo de gran importancia no ha sido efectuado aún. Debería ponerse en ejecución esta medida, ya que ello interesa a la estructuración integral del país, en todos los órdenes de sus actividades.

El DANE acaba de dar a la publicidad su sexta edición de la "División Político-Administrativa de Colombia", puesta al día. Este trabajo lo efectúa periódicamente, para su uso interno. Pero teniendo en cuenta que es ésta una herramienta elemental para toda tarea de planificación, el Departamento lo imprime y distribuye en todas las dependencias del Estado, con muy señalada acogida.

XVI - LA TABULACION ELECTRONICA

Por deficiencia presupuestal, el plan de tabulación del XIII Censo Nacional de Población y II de Vivienda, cuya meta estaba fijada para fines de 1966, debió prolongarse hasta el 30 de Abril del presente año. Con todo, el procesa
miento censal se cumplió en su totalidad en un período de veinte meses, gracias
al computador electrónico, labor que anteriormente cubría un mínimo de cinco a
ños, sin contar con que en el mismo equipo se procesaron normalmente las esta
dísticas continuas del Departamento.

No obstante, es necesario señalar dos serios problemas que pesan sobre el mantenimiento regular de este servicio. En primer lugar, no ha sido posible solucionar el asunto de los Programadores. Los que han sido capacitados por el Departamento y toman experiencia en la sistematización, concluyen por irse a otras entidades, especialmente las particulares, en busca de mayor sueldo, que el Departamento no les puede ofrecer Solo la creación de la Sección de Programadores, solicitada desde 1963, puede arreglar este problema. En segundo lugar, no ha podido regularizarse déntro del presupuesto de la institución la partida para pagar el arrendamiento de este equipo, que se suprime sin consulta y obliga a emplear actividad no estadística en sucesivas y engorrosas gestiones para subsanar esta inopinada deficiencia.

Los resultados positivos de este servicio pueden apreciarse objetivamente en los siguientes rendimientos, a los que, como es obvio, no pueden alcanzar los métodos de tabulación anteriores ni, desde luego, los manuales:

Secciones	Tarjetas perforadas en un año	Datos procesados en un año
Comercio exterior	240.000	16.800.000
Comercio interior y transportes	117.300	4.692.000
Culturales	203.611	12.216.660
Demografía	423.600	22.450.800
Fiscales y financieras	271.000	16.531.000
Justicia	333.700	13.348.000
Pagaduría	24.000	1.440.000
Personal	24.000	1.440.000
Producción y consumo	100.000	8.000.000
Salubridad	605.000	39.930.000
Trabajo	33.000	1.980.000
Censo de Población	10.327.021	567.986.155
Censo de edificios y viviendas	1.763.564	89.941.764
Totales	14.465.796	796.756.379

XVII - PUNTO CENTRAL DE INFORMACION

Este servicio del Departamento, creado en 1952 bajo el nombre de "Punto Focal Nacional", se organizó asimismo en todos los países por recomendación de las Naciones Unidas. La razón de su fundación - como su nombre lo indica - fue la de contar con una verdadera "unidad técnica" capaz de armonizar las estadísticas nacionales que suelen aparecer dispersas sobre un mismo tema, y suministrar una sola consolidada, en cada caso, para el uso nacional y el internacional. Este propósito, naturalmente, requiere de un desarrollo robusto de los organismos estadísticos de los países y apropiaciones presupuestales con las que generalmente no se cuenta.

A partir de su creación este servicio ha prestado colaboración apreciable en el suministro directo de datos, atención de la Biblioteca y en las publicaciones del Departamento, tareas adscritas a sus funciones. Como puede verse en la siguiente tabla el suministro de informaciones ha crecido desde 1952 hasta 1966 en un 888.6:

Servicio de informaciones e índices

(Base: 1952 = 100)

Años	No. de Informaciones	Indice
1952	1.452	100.0
1953	2.088	143.8
1954	3.282	226.0
1955	4.316	297.2
1956	5.172	356.2
1957	6.205	427.3
1958	7.261	497.0
1959	8.071	555.9
1960	8.738	601.8
1961	9.142	629.6
1962	9.812	675.8
1963	10.930	752.8
1964	11.517	793.2
1965	12.239	842.9
1966	12.902	888.6

Biblioteca

Fueron consultados en el año 3.820 libros, especialmente por estudiantes de secundaria y universitaria e investigadores. Se contabilizaron 6.716 solitudes extras de publicaciones del Departamento. Se catalogaron 1.702 obras nuevas y artículos de revistas. Se recibieron 1.906 cartas con solicitudes y fueron respondidas y despachadas 2.002. Los envíos normales de publicaciones sumaron 4.226.

Publicaciones

Además de 8.000.000 de formularios del Departamento impresos en 1966 para la recolección estadística, fueron publicadas en 1966 las siguientes obras:

a) Boletín Mensual de Estadística - Nos. 184 a 196.	50.400 ejemplares
b) Informe al Congreso Nacional, 1966	3.000 "
c) Anuario de Comercio Exterior, 1964.	2.100 "
d) Anuario Estadístico de Bogotá, D.E. No. 26	1.000 "
e) Pasto en Cifras	500 "
f) La Biblioteca en Colombia, 1964, No. 9.	1.000 "
g) División Territorial Judicial, 1965	2.000 "
h) Hospitales, Clínicas y Puestos de Salud, 1965.	2.000 "
i) Muestra Agropecuaria Nacional, 1965	3.000 "
j) La Salubridad en Colombia, 1964	500 "
k) Bibliografía del Departamento, 1952-1966	1.000 "
l) La Educación en Colombia, 1963-64	1.000 "

XVIII - PRESUPUESTO, 1966

La aplicación del programa de investigación estadística del Gobiern no realizada por el Departamento en 1966, del que es sólo una síntesis el contenido del presente Informe, se realizó con el presupuesto compendiado a continuación, comparado con el de las vigencias de 1964 y 1965:

<u>Concepto</u>	<u>1964</u>	<u>1965</u>	<u>1966</u>
Total Servicios personales..	12.873.311	12.548.132	16.364.358
Sueldos	11.866.320	11.679.840	14.919.758
Gastos de representación ..	40.150	40.150	40.150
Prima de Navidad	735.510	649.522	1.262.970
Subsidio de Transporte	231.331	178.620	141.480

<u>Concepto</u>	<u>1964</u>	<u>1965</u>	<u>1966</u>
<u>Total Gastos Generales</u>	<u>2.233.920</u>	<u>451.868</u>	<u>2.992.427.05</u>
Mantenimiento y Seguros ..	70.000	50.000	20.000
Compra de equipo	10.000	-	-
Viáticos y gastos de viaje ..	255.000	108.500	55.000
Comunicaciones	15.000	15.000	90.000
Servicios Públicos	40.000	36.100	20.000
Materiales y Suministros ..	490.920	240.345	146.018
Impresos y Publicaciones ..	3.000	1.923	1.920
Equipo de Tabulación	1.350.000	-	2.659.489.05
 <u>Total General</u>	 <u>15.107.231</u>	 <u>13.000.000</u>	 <u>19.356.785.05</u>

El aumento de \$ 3.816.226 en los Servicios Personales de 1966 con relación a 1965 se debe a la reclasificación de sueldos a partir de 1966 (Decreto No. 241 de 1966. Febrero 7).

El aumento de \$ 2.540.559.05 en los Gastos Generales, con relación a 1965, se debe a pagos de años anteriores por servicio de telecomunicaciones y parte del arrendamiento también de años pasados del equipo de tabulación. En 1965 no hubo partida para atender este último contrato. En 1966, en cambio, se apropió el valor de este arrendamiento.

Honorables Senadores y Representantes:

En los términos anteriores dejo rendido el Informe sobre los servicios estadísticos del Gobierno. Espero que encontréis en él informaciones de utilidad para vuestra labor legislativa, la que os deseo muy fecunda. Desde luego, me encuentro enteramente a vuestras órdenes para todo aquello que se relacione con la información estadística ampliada de los capítulos que informan el presente texto, en el ánimo de contribuir al progreso de nuestro país.

ALBERTO CHARRY LARA
Jefe del Departamento Administrativo
Nacional de Estadística